

Contenido

1.	ASPECTOS ECONÓMICOS	5
1.1.	Entorno mundial año 2018.....	5
	Estados Unidos:	6
	Europa:	6
	China:	7
	 Mercados emergentes y economías en desarrollo (EMDE):	8
1.2.	Principales aspectos económicos en Colombia durante el año 2018.....	9
	a. Producto Interno Bruto (PIB) ¡Error! Marcador no definido.	
	b. Inflación	10
	c. Tasa de intervención Banco de la República	11
	d. Tasa representativa del Mercado (TRM)	12
	e. Tasa de desempleo	13
1.3.	Perspectiva económica mundial año 2019.....	15
	a. Zona Euro	16
	b. Reino Unido	16
	c. Estados Unidos	17
	d. Japón	17
	e. Economía de países emergentes y en desarrollo (EMDE)	17
1.4.	Perspectivas económicas para Colombia año 2019.....	17
1.5.	Principales retos para la sociedad concesionaria durante el año 2019.....	18
2.	EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DURANTE EL AÑO 2018.....	21
2.1.	Contractual y Jurídico.....	21
	2.1.1. Desarrollo del Contrato de Concesión	21
	2.1.2. Cesión y enajenación de acciones.....	24
	2.1.3. Desarrollo del Contrato de Crédito y desembolso de recursos	25
2.2.	Corporativo.....	26
	2.2.1. Informe de Gobierno Corporativo	26
2.3.	Informe de litigios en los que es parte la sociedad.....	32
2.4.	Principales retos para el año 2019.....	34
3.	ASPECTOS FINANCIEROS	34

3.1.	Principales cifras de la Sociedad contenidas en los estados Financieros.....	34
3.2.	Aportes Equity	35
3.3.	Fondeo de las subcuentas	36
3.4.	Cumplimiento del presupuesto	37
3.5.	Recaudo y Retribución	37
3.6.	Generalidades.....	38
3.7.	Principales retos para el 2019	38
4.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	39
4.1.	Gestión Humana	39
4.2.	Compras	40
4.3.	Sistemas y Tecnología	40
4.4.	Principales retos para el 2019	41
5.	ASPECTOS TÉCNICOS.....	42
5.1.	Estudios y Diseños	42
5.2.	Evolución de la Fase de Construcción	43
5.3.	Avance del Plan de Obras.....	45
5.4.	Redes.....	46
5.5.	Entrega de la Unidad Funcional 5	48
5.6.	Principales retos para el año 2019.....	48
6.	GESTIÓN PREDIAL	49
6.1.	Evolución de la Gestión Predial año 2018.....	49
6.2.	Gestión Predial Unidad Funcional 1.....	50
6.3.	Gestión Predial Unidad Funcional 5.....	50
6.4.	Gestión Predial Unidades Funcionales 2, 3 y 4.....	51
6.5.	Principales retos para el año 2019.....	51
7.	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.....	52
7.1.	Evolución de la Gestión Ambiental y Social año 2018	52
7.1.1.	Actualización de documentos contractuales.....	52
7.1.2.	Estructuración del Informe de Sostenibilidad 2017.....	52
7.1.3.	Estado de los permisos, autorizaciones y/o licencias obtenidas	53

7.1.4.	Compensación Ambiental	55
7.1.5.	Proceso de consulta previa comunidades étnicas	57
7.2.	Gestión Ambiental y Social Unidad Funcional 1	58
7.2.1.	Cierre Ambiental y social.....	58
7.3.	Gestión Ambiental y Social Unidad Funcional 5	59
7.3.1.	Cierre Ambiental y social.....	59
7.4.	Gestión Ambiental y Social Unidades Funcionales 2, 3 y 4	60
7.5.	Principales retos para el año 2019.....	60
8.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.....	61
8.1.	Operación y mantenimiento de la vía año 2018.....	61
8.2.	Siniestralidad y atención a usuarios.....	61
8.2.1.	Resumen de siniestralidad por Unidad Funcional	62
8.2.2.	Severidad de los siniestros	63
8.2.3.	Tiempos de atención de Atención de accidentes y emergencias – Indicador O5	64
8.2.4.	Tiempo de atención de Incidentes – Indicador O4.....	65
8.2.5.	Servicios Prestados a los Usuarios	65
8.3.	Recaudo de Peajes	66
8.4.	Sistema de Pesajes.....	68
8.5.	Seguimiento del tránsito	69
8.6.	Seguridad vial	70
8.6.1.	Tramos de Concentración de Accidentes - TCA.....	70
8.6.2.	Análisis de Tramos de Concentración de Accidentes – ATCA.....	71
8.7.	Policía de Carreteras	73
8.8.	Principales actividades de mantenimiento en la vía.....	74
8.9.	Cumplimiento de Indicadores	87
8.10.	Principales retos para el año 2019.....	88
9.	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	89
9.1.	Evolución del Sistema de Gestión Integral año 2018:.....	89
9.2.	Desarrollo del COPASST y COCOLA:	89
9.3.	Informe de accidentalidad en el proyecto:	90

9.4.	Resultados de encuesta de percepción del cliente.....	91
9.5.	Principales retos para el año 2019.....	91
9.6.	Apreciación final sobre el SGI.....	92
10.	EJERCICIO AJUSTADO A LA LEY	92
10.1.	Operaciones celebradas con accionistas y administradores.....	92
10.2.	Conflictos de interés	93
10.3.	Propiedad intelectual.....	93
10.4.	Seguridad Social, Parafiscalidad y Aportes Patronales	93
10.5.	Normas sobre constitución de garantías mobiliarias.....	93

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA

A los señores accionistas de la sociedad **AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S.**

En cumplimiento de los estatutos de la sociedad y de conformidad con lo estipulado por el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, presentamos a la Asamblea General de Accionistas este informe, en el cual se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 así:

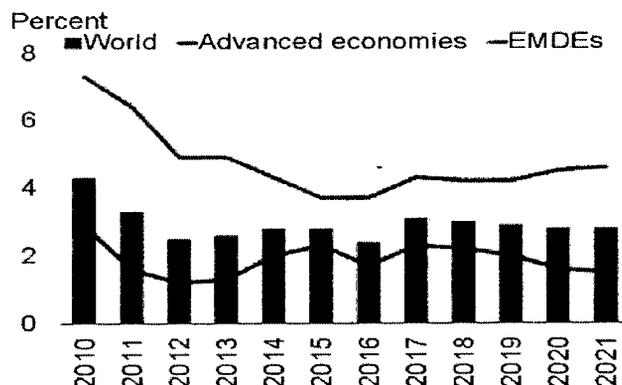
1. ASPECTOS ECONÓMICOS

1.1. Entorno mundial año 2018

La recuperación de la economía lograda en 2017, fue revertida en 2018 ante múltiples incertidumbres geopolíticas que llevaron a los mercados a un incremento de la percepción del riesgo, con lo cual el crecimiento estimado para el año 2019 se sitúa cerca al 2.9% acorde a las estimaciones realizadas por el Banco Mundial¹. Esta tendencia desacelerada de la economía estuvo marcada por incertidumbres políticas y financieras entre las cuales se destacan las siguientes:

- Tensión económica entre las dos mayores potencias globales (EEUU y China).
- Encarecimiento del financiamiento en las economías en desarrollo y emergentes (EMDE), ocasionada por la modificación de las políticas de financiamiento en las economías avanzadas.
- Salida de capitales de los EMDE a causa de la volatilidad en la tasa cambiaria y los riesgos que se avisoran en las economías en desarrollo.
- Desaceleración del comercio.

A. Global growth



Fuente. World Bank Group. Global Economy Prospects – January 2019.

¹ Fuente: World Bank Group. Global Economy Prospects – January 2019. Darkening Skies.

Las principales economías tuvieron un desempeño mixto, como mostraremos a continuación:

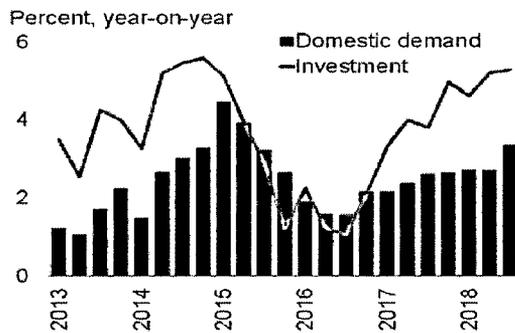
Estados Unidos:

El 2018 fue un buen año para la economía americana. Su crecimiento ascendió cerca al 2.9%, impulsado en gran parte por la fortaleza de su consumo interno. Adicionalmente se vio impulsado por las políticas de estímulos fiscales y la continua acomodación fiscal requerida en el país.

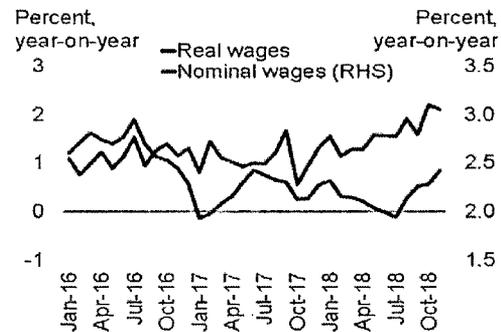
La tasa de desempleo alcanzó su mínimo en 50 años, a pesar de la fuerte influencia de la nueva mano de obra que se involucra en el país, estimada en cerca de 200,000 plazas cada mes.

Se presentó así mismo una fuerte protección a la industria local, mediante el incremento de tasas a las importaciones, principalmente de China, lo que incremento el crecimiento interno, pero generó igualmente incremento en los precios al consumidor y por supuesto del detrimento de la percepción del riesgo a nivel mundial.

A. Domestic demand and investment growth



C. Real and nominal wage growth

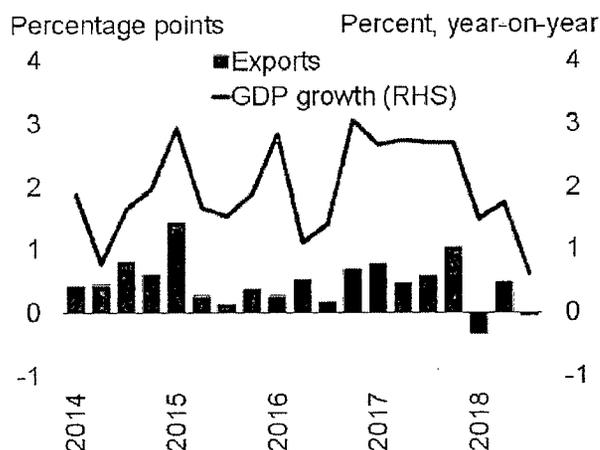


Fuente: World Bank Group (2018). Global Economy Prospects

Europa:

Contrario a lo observado en EEUU, el crecimiento en esta región del planeta se ralentizó notablemente con un crecimiento estimado para el año 2018 de 1.9%, situación evidenciada en la siguiente gráfica²:

A. Export contribution to growth



La debilidad en las exportaciones en este 2018 fue uno de los puntos débiles de la comunidad Euro, ocasionada en parte por la apreciación de la divisa, lo cual restó competitividad a los productos ofrecidos.

Como puntos a destacar de esta zona, está la disminución del desempleo y la tendencia de los últimos tres años sobre el cumplimiento de la meta de inflación (1.6%), ya que se estima que en el 2018 rondará el 1%. Los intereses para préstamos en el sistema financiero continúan al alza, originado principalmente a los incrementos constantes del riesgo generado por los dineros colocados por la comunidad en las economías EMDE.

Las correcciones en las políticas fiscales y financieras necesarias para superar algunas crisis observadas (Italia y Turquía), harán que el crecimiento de esta zona continúe su proceso de desaceleración.

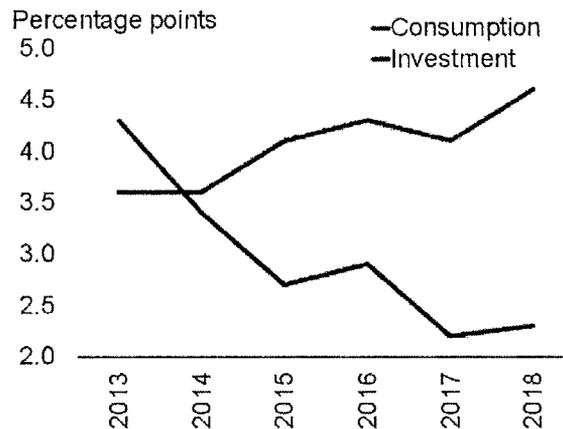
China:

² World Bank Group. Global Economy Prospects. January 2019:

9

Si bien su economía sigue desacelerándose, un crecimiento del 6.8% estimado para el año 2018 para una potencia económica como esta no es nada despreciable. El crecimiento esta principalmente sustentado en la enraizada cultura de consumo interno, que sigue aportando cada vez más al crecimiento de la economía como puede verse en la siguiente gráfica:

A. Contribution to GDP growth



Fuente: World Bank Group (2018). Global Economy Prospects

Las exportaciones se desaceleraron ostensiblemente durante el 2018, en parte por una mayor competencia a nivel global en la manufactura, e igualmente por restricciones arancelarias que se han venido imponiendo a sus productos. Igualmente se presenta una desaceleración en los productos financieros, originada en riesgos que se observan actualmente para recuperación de algunos prestamos, sumado a unas restricciones mayores impuestas por el Banco Central para colocación de recursos.

Después de varios años de corrección en los precios de la vivienda, en el 2018 se observó un incremento en sus precios de la misma, aunque esto no impidió que se cumpliera con la meta de la inflación que se situó por debajo de lo fijado para dicho año.

Mercados emergentes y economías en desarrollo (EMDE):

El 2018 fue un año difícil para este tipo de economías, deteniendo un poco la recuperación que se venía presentando, con lo cual su crecimiento estará cercano al 4.2% durante el 2018. Fueron muchos factores los que pusieron en aprietos a este grupo; la fortaleza del dólar, tensiones de comercio generalizadas, debilidades en el flujo de capital, reducción en la importación de materias primas, encarecimiento de la deuda por los riesgos actuales en el mercado y una generalizada debilidad en el consumo interno de estos países.

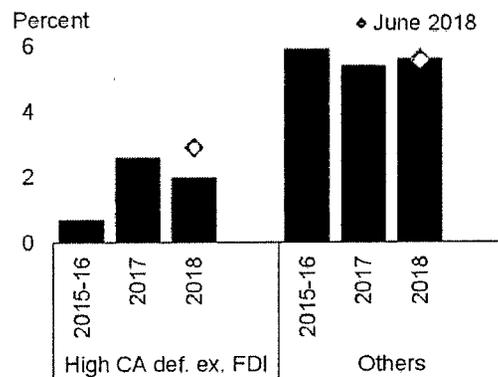
Crecimiento Economías EMDE³

Un punto a favor para muchas de estas economías fue la recuperación de los precios del petróleo durante el año 2018, respecto a la fuerte caída de los años 2014-2016, llegando a su máximo en junio cuando alcanzó los US\$74 por barril, tendencia que se revirtió hacia finales del año cayendo nuevamente sobre los US\$45.

En general la inflación en estos países fue superior a la esperada, en parte producida por los altos costos de la energía eléctrica.

El déficit financiero y fiscal marcaron tendencia durante el año, lo cual impulsó en varios países (India, México, Pakistán, etc.), políticas de correcciones fiscales y restricciones a los mercados con el fin de corregir en parte los problemas en estas áreas.

A. Growth



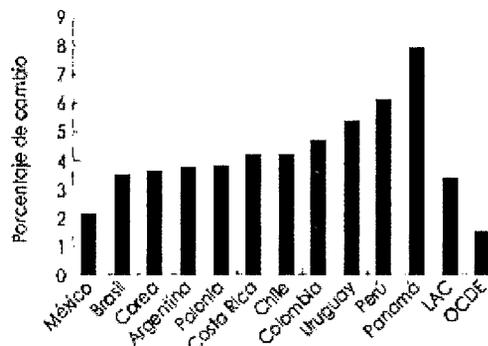
Así fue la zona mejor librada de este grupo, liderado por la aceleración del crecimiento en la India.

1.2. Principales aspectos económicos en Colombia durante el año 2018

Dentro de América Latina, Colombia se ha destacado por la solidez en el crecimiento de su economía, fruto de lo anterior, aspectos como el desarrollo humano y la reducción de la pobreza estaban siendo reducidos de manera progresiva hasta el año 2018.

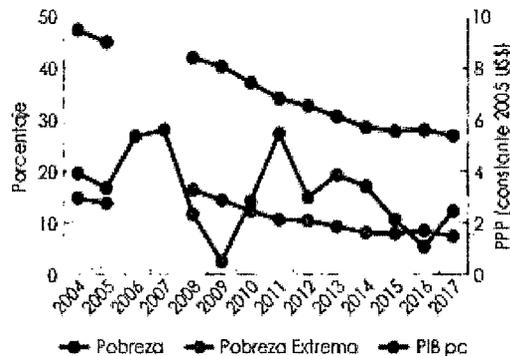
³ World Bank Group (2019). Global Economy Prospects – January report.

Figura 0.1 Crecimiento promedio anual del PIB (2004-2014)



Fuente: Banca Mundial, OCDE.

Figura 0.2 Tendencias en las tasas oficiales de pobreza³ (izq.) y PIB per cápita (der.)



Fuente: Cálculos del personal del Banco Mundial con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares [GEIH] y DANE.

Gracias a este crecimiento sostenido, Colombia se convirtió en miembro de la OCDE desde junio de 2018, lo que impulsó la implementación de reformas estructurales que a mediano plazo fortalecerán la competitividad y transparencia.

Pese a lo anterior, la inversión privada estuvo afectada por la incertidumbre electoral y la alta posibilidad del ascenso de un gobierno de izquierda. Por su parte, el precio del petróleo a pesar de tener un repunte respecto a los valores promedio de 2017, se mantuvo en general bajo, lo que generó una reducción en la inversión pública.

El fenómeno de inmigración venezolana también ha sido soportado por el país, deteriorando los índices de desempleo, el cual se ubicó en 9.7%, 1.1 puntos por encima del índice de desempleo para diciembre de 2017 (8.6%).

Pese a estos desafíos, la economía colombiana obtuvo mejores indicadores de crecimiento, los cuales estuvieron soportados por la industria y especialmente por el control de la inflación.

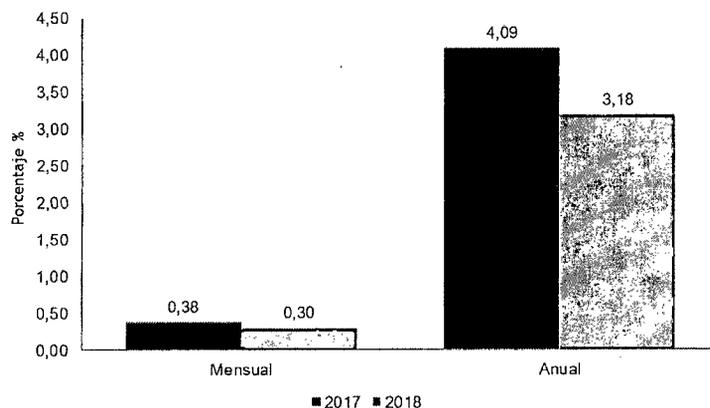
a. Inflación

La meta de inflación prevista por el Banco de la República para el año 2017 de 3%, fue prácticamente alcanzada ya que el 2018 tuvo una inflación del 3.18%, y descendió en 0.91% respecto al 4.09% obtenido en el año 2017. La inflación estuvo marcada por los gastos de bienes y servicios regulados.

Inflación acumulada 2018.⁴

⁴ Dane. Boletín Técnico Índice de Precios al consumidor – Diciembre de 2018

**Gráfico 1. IPC total
Variaciones
Diciembre 2017-2018**



Cuatro grupos de la canasta halaron al alza la inflación (Educación, salud, vivienda y transporte), quedando el resto de grupos por debajo de la meta. El comportamiento por grupos de gasto fue el siguiente:

IPC Variación anual Por grupos de gasto⁵.

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	5,73	7,41	0,47	6,38	0,42
Salud	2,43	6,34	0,17	4,33	0,12
Vivienda	30,10	4,49	1,38	4,13	1,27
Transporte	15,19	4,52	0,64	3,73	0,53
Total	100,00	4,09	4,09	3,18	3,18
Alimentos	28,21	1,92	0,57	2,43	0,71
Otros gastos	6,35	5,78	0,36	2,29	0,15
Vestuario	5,16	1,98	0,08	0,33	0,01
Comunicaciones	3,72	6,43	0,22	0,28	0,01
Diversión	3,10	7,69	0,21	-1,16	-0,03

Fuente: Dane. Boletín Técnico Índice de Precios al consumidor diciembre de 2018.

Las ciudades con mayor tasa de inflación fueron Barranquilla y Medellín que alcanzaron un 3.69%; por el contrario Valledupar tuvo la inflación más controlada en el 2018 alcanzando el 2.37%. Bogotá estuvo ligeramente por debajo del total general, situándose en el 3.06%.

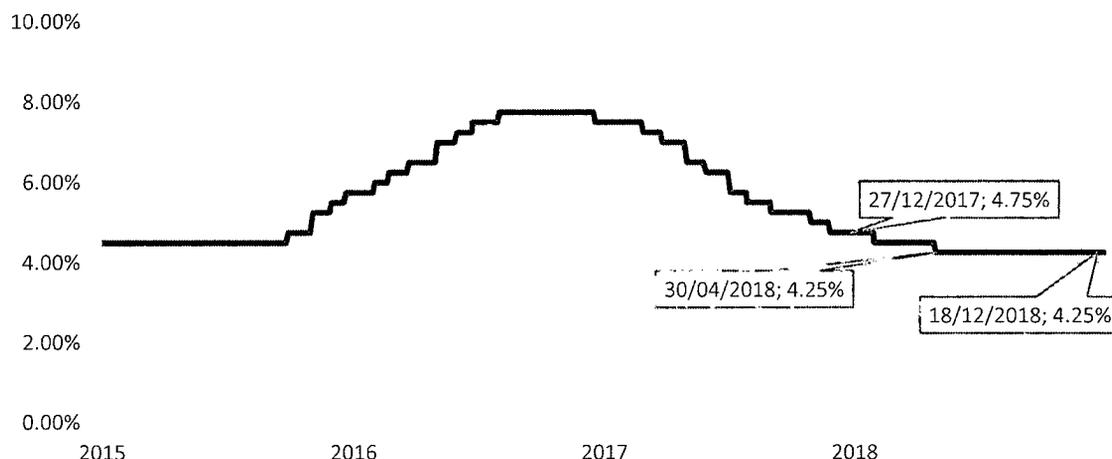
b. Tasa de intervención Banco de la República

La tasa de intermediación redujo su tendencia a la baja, teniendo una ligera reducción en el primer cuatrimestre del año 2018 en 50 puntos básicos, se mantuvo constante durante el resto del año en el 4.25%.

⁵ Dane. Boletín Técnico Índice de Precios al consumidor – Diciembre de 2018

AA

Tasas Intervención Banco de la República



Fuente: Datos Serie Histórica Tasa Intermediación banco de la República. Gráfico Autovía

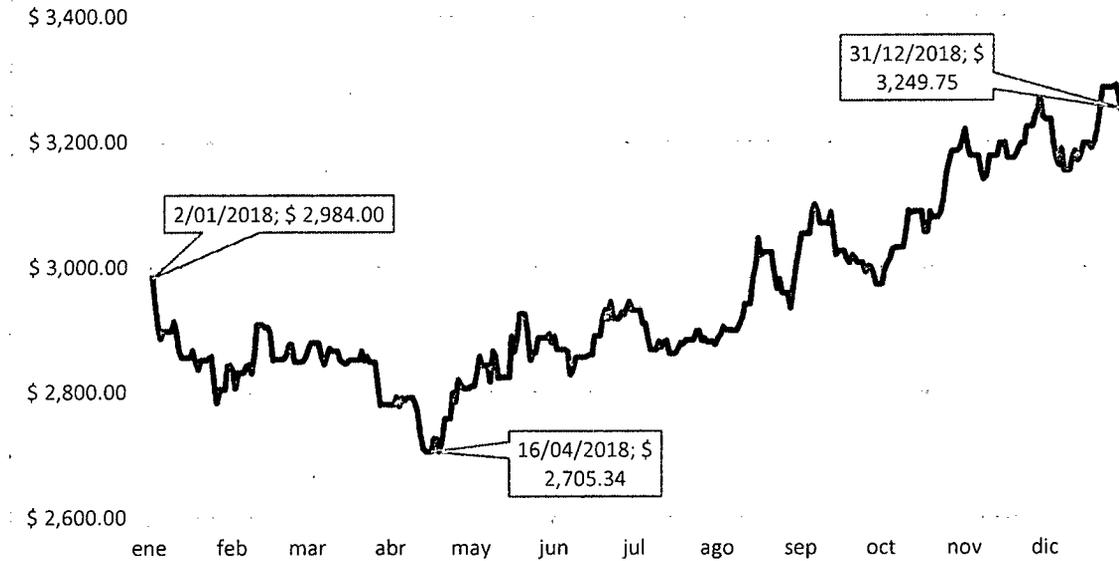
La reducción de la tasa de intermediación en el trimestre tuvo su origen en una disminución de la inflación y un bajo crecimiento económico, por lo que dichas medidas pretendían inyectar dinámica a la economía.

Durante el resto del año, el emisor estuvo monitoreando constantemente la evolución de la inflación y el crecimiento económico, variables que se mantuvieron controladas y así mismo, tuvieron en cuenta los niveles del precio del petróleo durante ocasionarían dinámica a la industria petrolera, por lo cual decidieron mantener inalteradas sus tasas durante el resto del año 2018.

c. Tasa representativa del Mercado (TRM)

La TRM tuvo una alta volatilidad durante el año transándose en un rango de 550 pesos a lo largo del año (\$2,705 – 3,250). La variación del precio de la divisa trae resultados mixtos a la economía; por un lado celebran los exportadores ya que se reciben mayores recursos por los productos y los mismos se vuelven más competitivos en el mercado internacional. Por otro lado los importadores, cuyo costo de insumos del exterior se incrementa, aumentando los costos de producción. En general puede decirse que si bien el aumento del dólar es bueno por el incremento de ingresos de pesos al mercado, un aumento desmesurado pone en riesgo las metas de inflación.

Evolución Anual TRM



Fuente: Datos Banco de la República. Gráfica ANG

La evolución de la tasa de cambio estuvo condicionada por las tensiones globales, ya que ante la incertidumbre existente, muchos mercados se vuelcan a refugiarse en la divisa norteamericana. La presión que realizó el gobierno norteamericano para disminuir el costo del barril del petróleo también acrecentó el valor de la divisa.

d. Tasa de desempleo

En el 2018 se presentó un ligero aumento en la tasa de desempleados, pasando del 9.4% a finales del 2017, a un 9.7% a finales del 2018, datos que se resumen a continuación⁶:

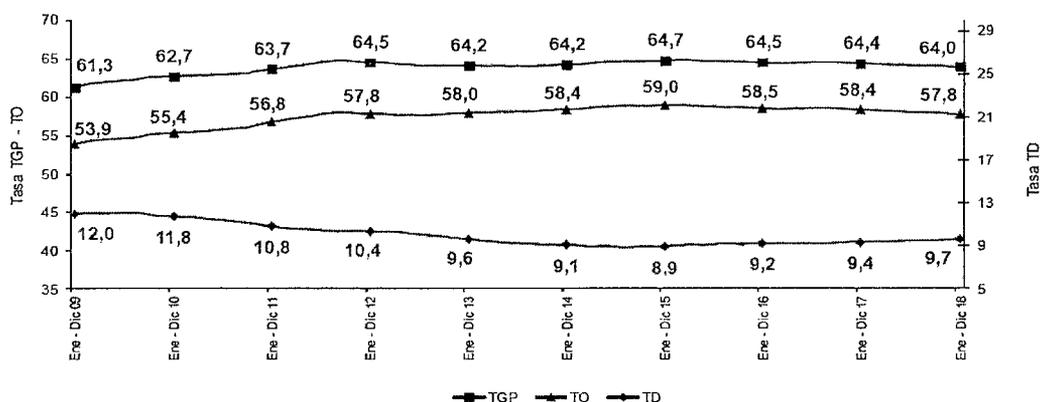
Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2018 - 2017)

Tasas (%)	Total Nacional (variación estadísticamente significativa)		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2017
TGP	65,1	64,2	66,4	66,6
TO	58,7	58,7	59,3	60,1
TD	9,7*	8,6	10,7	9,8

⁶ Fuente . DANE. Gran encuesta integrada de Hogares (GEIH)

9

Tasa Global de Participación, ocupación y desempleo. Total Nacional.⁷



TGP: Tasa Global de Participación; TO: Tasa de Ocupación; TD: Tasa de desempleo.

En las áreas urbanas metropolitanas y 13 principales ciudades del país el desempleo fue aun mayor, alcanzando el 10.8%.

En el 2018 se llegó a un total de 22.8 millones de personas ocupadas, siendo ligeramente inferior al del año 2017 (22.7 millones). Las áreas que captaron la mayor parte de empleo fueron: comercio, hoteles y restaurantes; servicios comunales, sociales y personales y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Estas tres ramas captaron el 62,4% de la población ocupada.

La mayor contribución al crecimiento de la población ocupada se dio en las ramas de construcción; servicios comunales, sociales y personales; e industria manufacturera, estas contribuyeron en conjunto con 1,2 puntos porcentuales. Esto se refleja en la siguiente gráfica⁸:

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total cabeceras	100,0	0,0	0,0
Construcción	7,7	9,5	0,7
Servicios comunales, sociales y personales	22,3	2,9	0,6
Otras ramas*	7,0	8,3	0,5
Industria manufacturera	14,1	1,9	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,2	-1,6	-0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9,5	-7,0	-0,7
Comercio, hoteles y restaurantes	30,3	-3,9	-1,2

En resumen, no fue el mejor año para la empleabilidad en Colombia, ya que se aumentó ligeramente respecto al 2017, pero lo más preocupante es que las cantidades de desempleados aumento en el país, lo cual se refleja en la disminución de la Tasa Global de Participación (TGP) y la tasa de ocupación (TO).

⁷ Fuente: DANE. Gran Encuesta de Hogares (GEIH).

⁸ Fuente: DANE. Gran Encuesta de Hogares (GEIH).

1.3. Perspectiva económica mundial año 2019

El Banco Mundial (WBG) y el Fondo Monetario internacional (FMI) coinciden que el año 2019 será difícil para la economía, ya que se recrudecerá la desaceleración económica que inicio en el año 2018, como queda resumido en la afirmación de Kristalina Georgieva, directora general del Banco Mundial, cuando dijo *"A comienzos de 2018, la economía mundial avanzaba a toda marcha, pero perdió velocidad durante el año y el viaje podría volverse aún más accidentado este año"*. El FMI prevé un crecimiento de 3.5%⁹ en el año 2019, contra una previsión del 3.7% para el año 2018; en el mismo sentido, aunque un poco más pesimista, el WBG prevé un crecimiento del 3.0%¹⁰.

Esta posible desaceleración tiene diferentes causas, entre las cuales las entidades antes mencionadas destacan las siguientes:

- Tensiones comerciales: El año 2018 estuvo marcado por diferencias comerciales entre los países, siendo Estados Unidos protagonistas en muchos de estos casos. El efecto negativo de la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos ya se ha venido sintiendo y podría profundizarse en el 2019. Así mismo, la negociación del T-MEC (Tratado México, Estados Unidos y Canadá) es aún incierta y debe desarrollarse a lo largo de este año. Si la única salida a estos impases es el incremento a las barreras arancelarias, se incrementaría el costo de los bienes y por ende, el mismo se transmitiría a los consumidores finales, lo que llevaría a una disminución de la demanda.

Lo anterior se traduciría en perjuicios a la inversión empresarial, las cadenas de abastecimiento y frenaría el crecimiento de la productividad.

El Brexit es otro factor a tenerse en cuenta, ya que si el Reino Unido finalmente sale de la Unión Europea sin un acuerdo, podría traer graves problemas a la región.

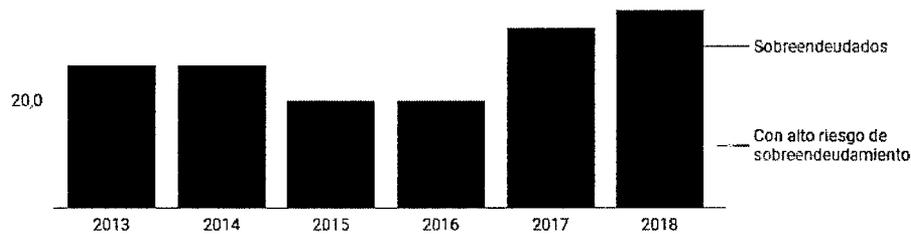
- Deuda pública y soberana. El crecimiento constante del endeudamiento sobre todo en países de bajos ingresos (muy evidente desde el año 2017), acrecentaría la aversión al riesgo a nivel global lo que conllevaría a un incremento en el costo del financiamiento y por ende la productividad en este año.

⁹ Fuente: Fondo Monetario Internacional. Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, Enero de 2019

¹⁰ Fuente: banco Mundial. Comunicado de prensa Enero 8 de 2019. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/01/08/darkening-prospects-global-economy-to-slow-to-29-percent-in-2019-as-trade-investment-weaken>

Proporción de países de ingreso bajo sobreendeudados o con alto riesgo de sobreendeudamiento

Porcentaje de países



Nota: El gráfico muestra el porcentaje de países de ingreso bajo habilitados para acceder a los mecanismos de financiamiento en condiciones concesionarias del Fondo Monetario Internacional que están sobreendeudados o presentan un alto riesgo de sobreendeudamiento. Se considera que un país está sobreendeudado cuando experimenta dificultades para cumplir con el servicio de su deuda (lo que se manifiesta, por ejemplo, en atrasos o reestructuraciones en curso o inminentes) o cuando hay indicaciones de que probablemente tenga lugar un acontecimiento que contribuya al sobreendeudamiento. La muestra incluye a 30 países de ingreso bajo; Eritrea, Somalia y Siria no integran la lista debido a las restricciones de datos.

Fuente: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial

- Políticas de los bancos centrales. Muchos bancos centrales han optado por eliminar los beneficios entregados en años anteriores para corregir su economía interna.
- Desaceleración economía China: Las inquietudes existentes sobre el real estado de la economía China, podrían ocasionar ventas masivas de activos, lo cual generaría impactos grandes en ellos mercados financieros y de materias primas.
- Mayor Frecuencia fenómenos meteorológicos: La gran ocurrencia de fuertes eventos climatológicos, es un factor que puede presionar al alza los precios en los alimentos, lo cual puede intensificar durante este año la pobreza presente a nivel mundial

De acuerdo al FMI el desempeño por regiones durante el 2019 se prevé de la siguiente manera:

a. Zona Euro

Se presentará un debilitamiento en su crecimiento, el cual se espera que sea del 1.6% para la vigencia 2019 acorde a las predicciones del FMI. Los factores deben tenerse alertas para esta región del mundo son:

- Alemania: Descenso en el consumo privado, una débil producción industrial exacerbada con las nuevas regulaciones sobre emisiones de vehículos en el país y una moderada demanda externa.
- Italia: Débil demanda interna y encarecimiento de costos de endeudamiento por el riesgo financiero y soberano.
- Francia: Impacto negativo por las propuestas recurrentes y medidas industriales adoptadas por el gobierno.
- Turquía: Lenta recuperación de su contracción económica.

b. Reino Unido

Se estima un crecimiento del 1.5% el cual presentará mucha volatilidad ocasionada por la forma en que se dé cumplimiento al Brexit, aunque esta depresión estará en parte compensada por el fuerte estímulo fiscal previsto por el gobierno para el 2019.

c. Estados Unidos

Se espera un crecimiento del 2.5%, inferior al del 2018, ocasionado por el repliegue de los estímulos fiscales otorgados hasta la fecha, así como la posibilidad en que la tasa de colocación de los fondos federales supere el nivel neutral.

d. Japón

Se prevé un crecimiento del 1.1%, lastrado por el aumento de la tasa de impuesto al consumo establecida para el país. Esto será compensado parcialmente por el apoyo fiscal anunciado por el gobierno a la economía.

e. Economía de países emergentes y en desarrollo (EMDE)

El crecimiento para estos países estará por encima del previsto a nivel mundial alcanzando el 4.5%. Por regiones se considera lo siguiente:

- América Latina: Se espera un crecimiento global del 2%. Se ve afectado por la contracción de las economías de Argentina y Venezuela, así como un crecimiento inferior de la economía Mexicana. Por el contrario se espera una recuperación de Brasil de la depresión sufrida en años anteriores.
- Asia: Los EMDE de esta región crecerán a un 6.3%, impulsados por el repunte de la economía India, impulsada por los menores precios del Petróleo y demoras en las políticas anunciadas de endurecimiento tributario. Por el contrario la desaceleración de China ante el efecto combinado de las tensiones comerciales y el endurecimiento de las regulaciones financieras, ocasionando un impacto general en la región.
- Europa: Se espera una contracción para estos países generada por el endurecimiento de las políticas de financiamiento en la región, así como la lenta recuperación de Turquía.

En resumen y retomando el termino usado por el Banco Mundial en su prospecto para la economía "Darkening Skies", el año 2019 será un año difícil en términos macroeconómicos que debe sortearse adecuadamente, por lo que los países deben concentrarse en arreglar sus diferendos comerciales, invertir en revertir los efectos negativos que está trayendo el cambio climático y finalizar los ajustes fiscales que requiera cada país teniendo cuidado de no ahogar la producción.

1.4. Perspectivas económicas para Colombia año 2019

Los analistas ven el 2019 como un año confirmación de la recuperación económica. Si bien existe incertidumbre sobre la salud de la economía colombiana, todo parece indicar que la economía avanza por un buen camino. El Banco Mundial prevé para Colombia un crecimiento cercano al 3.3%, ligeramente superior al de la región, muy similar al que prevén especialistas de economía interna que lo fijan en el 3.2%.

Los puntos a tener en cuenta durante el 2019 serán los siguientes:

- Como se dijo anteriormente el crecimiento se espera que se consolide llegando en el 2019 a una cifra ligeramente superior al 2018 (3.2%)

- Se considera que la inflación seguirá la misma tendencia del año 2018, siendo cercana al 3.1%. Hay que estar atentos a la fortaleza del fenómeno del niño, ya que podría impactar el costo de la canasta básica.
- En cuanto a políticas de intermediación del Banco de la República, se espera estabilidad en las tasas con unos ligeros incrementos para corregir cualquier desviación en la inflación.
- La agricultura es un sector que seguirá recuperándose gracias al buen desempeño de las exportaciones y la tendencia alcista de la TRM. Sin embargo, se presentan riesgos fuertes para este sector, originados principalmente en los bajos precios del café y el fenómeno del niño.
- El sector minero energético se verá fortalecido por los precios del petróleo y así mismo, los buenos precios de las materias primas en este ramo favorecerán el repunte de la minería.
- La construcción es un sector clave para el desarrollo del país, sobre todo en lo referente al manejo de la empleabilidad. Si bien se espera que se siga fortaleciendo, su impacto se encuentra aún rezagado ante la falta de cierres financieros en las concesiones de cuarta generación. El que sea un año de cierre de ciclo para autoridades locales, puede ocasionar un incremento en los contratos de obra en gobernaciones y alcaldías, lo cual daría un mejor desempeño al sector.
- Es muy importante para el país realizar los ajustes fiscales requeridos. Si bien el país tiene credibilidad exterior, no hacer estos ajustes podría decantar en una disminución de las calificadoras de riesgo hacia el país, lo que incrementaría el costo del endeudamiento para el país, así como la dificultad para atraer inversión extranjera.
- La ley de financiamiento entrará en vigor en la presente vigencia. Si bien su alcance es inferior al recaudo esperado por el gobierno, ayudará a mantener las condiciones fiscales y sobre todo, dará tranquilidad a las calificadoras. Se observa un mayor beneficio para las empresas lo cual podría generar un impacto positivo en el crecimiento del país, pero así mismo podría traer efectos sobre la inflación.
- LA TRM se espera oscile entre los \$2,800 y \$3,300 a lo largo del año, estimándose un valor promedio cercano a los \$3,000. Este parámetro dependerá mucho del desarrollo de las tensiones geopolíticas que hoy subsisten.

1.5. Principales retos para la sociedad concesionaria durante el año 2019

El año 2019 plantea múltiples retos en distintas áreas, algunas previstos para el año 2018 que no pudieron materializarse, y otros que empiezan a avizorarse en cercanías a de la finalización de la fase de construcción. Los retos que esta Concesión se plantea son los siguientes:

a. Obtención cierre financiero definitivo

Durante todo el 2018 se buscaron opciones para lograr el primer desembolso del contrato de crédito suscrito en noviembre de 2016, entre las cuales se planteó el posible ingreso de un nuevo accionista, lo que llevo a esta sociedad a una

reestructuración accionaria que se mantiene a la fecha, siendo el Patrimonio Autónomo Acción Fiduciaria poseedor del 51% de los activos y CSS Constructores del 49% restante. Estas negociaciones no llegaron a cerrarse con una transacción por diferencias comerciales, por lo que aún no se consigue el preciado desembolso.

Sin embargo, a finales de 2018 basados en ciertas realidades actuales de CSS Constructores, se abrió la puerta para que los Prestamistas acepten la colocación de los recursos con la composición accionaria con la que se inició en el 2018; es decir, CSS Constructores S.A. con un 85% y Alca Ingeniería SAS con un 15%.

El primer cuatrimestre será vital para lograr este cometido, plazo fijado entre Prestamistas, Accionistas y Concesionario, lo que conllevará que a un fuerte trabajo de la sociedad para ajustar la totalidad de estudios y documentos que habían sido trabajados en el año 2016. Si todo marcha acorde a lo previsto, se esperaría que el primer desembolso de los recursos ocurra en el mes de mayo de 2019.

b. Avance de intervenciones acorde al Plan de obras

En el 2018 se tuvieron tropiezos para terminar la Unidad Funcional 5 dentro del plazo establecido en el Contrato de Concesión. No obstante lo anterior, se logró que la interventoría y la ANI aceptaran otorgar el máximo plazo de cura establecido en el Contrato de Concesión para terminación de las obras, sin sanciones ni deducciones, el cual vence el próximo 20 de marzo de 2019. El 28 de enero de 2019 se logró poner a disposición para verificación de la interventoría y se espera que en el mes de marzo las obras sean recibidas por la Entidad, liberando así los recursos de la UF.

La Unidad Funcional 3 inició su intervención en el mes de enero, y se espera que pueda ser terminada antes del plazo fijado (octubre de 2019) para lograr su recibo. Los retos más importantes de esta Unidad Funcional son la ampliación del peaje Patá y la construcción del nuevo Puente Anchique.

Si bien las Unidades Funcionales 2 y 4 solo se entregan hasta promediando el 2020, el avance que se logre en este año para las edificaciones y puentes permitirá terminar las obras acorde a lo previsto.

En este aspecto la gestión de redes cobra una vital importancia, ya que de la liberación oportuna de áreas para realizar los trabajos, depende en gran parte el éxito del cumplimiento de los cronogramas.

c. Gestión Predial

La meta que tiene el Concesionario es obtener la totalidad de predios requeridos para ejecutar las obras durante esta vigencia. Esta es una ardua labor, si se tiene en cuenta que para diciembre de 2018 se tenía el 50% de longitud disponible en la UF2 y el 38% en la UF4. Si bien la gestión predial se encuentra en cabeza del Consorcio Constructor,

desde finales de 2018 la Concesión asumió la vocería y seguimiento en esta actividad con miras a lograr un mayor rendimiento y por ende, el cumplimiento de la meta.

d. No Objeción a los Estudios y Diseños

Durante la vigencia se presentaron muchas dificultades ocasionadas en los problemas administrativos y técnicos del consultor principal Jorge Fandiño, que hicieron necesario buscar las optimizaciones a los diseños por él planteados, y quitar de su alcance otros, ya que ni por calidad y cumplimiento habría sido factible mantenerlo. Así las cosas se está haciendo un rediseño de las estructuras de pavimento y puentes el corredor, ante lo cual se espera que se logre obtener la no objeción antes de finalizar el primer semestre.

e. Obsolescencia equipos tecnológicos (ITS)

La reconversión total de los equipos ITS esta prevista para final de la fase de construcción (julio 2020). Sin embargo, los equipos recibidos de la Agencia Nacional de Infraestructura están en un estado de obsolescencia muy avanzado, al punto que durante el 2018 se tuvieron que sortear varias investigaciones administrativas, cuyo origen es el estado de los equipos.

La Concesión debe estructurar unos planes para evitar nuevos hallazgos administrativos, buscando sortear las dificultades existentes como lo es que no se consiguen en el mercado repuestos para los mismos, planes que estarán orientados a reutilizar los equipos que vayan saliendo de circulación, a medida que vayan entrando en operación las básculas y peaje de Flandes.

f. Explotación comercial

Teniendo en cuenta que durante esta vigencia se inicia la construcción de las áreas de servicio e instalación de fibra óptica, es necesario iniciar la consecución de alternativas de negocio para explotar estas áreas, ya que su operación demandará recursos adicionales y en lo posible, las mismas deben permitir costear los gastos de su funcionamiento.

Es un año vital para el desarrollo del negocio, ya que inicia la recta final para la terminación de la fase de construcción, por lo que hay que tomar medidas oportunas que garanticen que el contrato siga manteniéndose con un alto grado de cumplimiento.

2. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DURANTE EL AÑO 2018

2.1. Contractual y Jurídico

2.1.1. Desarrollo del Contrato de Concesión

Esta sociedad ha venido adelantando de manera diligente cada una de las obligaciones enmarcadas bajo el contrato de concesión, desde el pasado 23 de diciembre de 2015, fecha en la cual se suscribió la respectiva acta de inicio del Proyecto.

En desarrollo del contrato de concesión, se han suscrito los siguientes otrosíes:

Otrosí	Fecha	Motivo
Otrosí No. 1	16 de diciembre de 2015	Se amplía el plazo para la suscripción del acta de inicio del contrato
Otrosí No. 2	17 de marzo de 2016	Se modificó la tabla No. 7 de la Sección 3.3.9.2. del Apéndice Técnico No. 2 en relación con el equipo a entregar a la Policía de Carreteras
Otrosí No. 3	19 de agosto de 2016	Se modifican los plazos estimados de las fases de la Etapa Preoperativa, el plazo para la acreditación del cierre financiero y la programación de obras, en lo relacionado con el plazo máximo de ejecución de obras en la Unidad Funcional 4
Otrosí No. 4	24 de marzo de 2017	Se acordaron los términos para adelantar ante el Ministerio de Transporte el trámite de la modificación de la Resolución No. 2109 de 2015 y se aclaró el alcance la Unidad Funcional 1
Otrosí No. 5	23 de mayo de 2017	Se modifican las Secciones 3.13 (a), 3.13 (d) (v), 17.2 (b) (iii), 17.3 (b) y se adicionó la Sección 3.13 (d) (viii) de la Parte General para incluir la inhabilidad sobreviniente en los términos del artículo 9 de la Ley 80 de 1993
Otrosí No. 6	11 de octubre de 2017	Se modifica el Apéndice Financiero 2 del Contrato en su Capítulo 1 numeral 1, se adiciona el numeral (viii) del numeral 4, 5, 6, 7, 10; el Capítulo II en su numeral 2.2., el numeral 2.3.2, numeral 2.3.3., numeral 2.3.4 - Cesión Especial de la Retribución, numeral 2.5. Términos de la Cesión Especial

Otrosí No. 7	23 de mayo de 2018	No traslado de la Estación de Peaje denominada El Patá en el sitio inicialmente previsto en la Resolución No. 2109 de 2015 y Sección 3.6 del Apéndice Técnico No. 1; así como la modificación de la Sección 4.2.3.3. del Apéndice Técnico No. 2 del Contrato en lo que se refiere a la presentación de “Otros informes anuales”
--------------	--------------------	---

Evolución de la Fase de Construcción:

A partir de la suscripción de la respectiva Acta de Inicio de la Fase de Construcción, se ha venido trabajando constante y arduamente con el fin de dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones enmarcadas en el contrato de concesión, con el fin de terminar en los tiempos contractuales cada una de las Unidades Funcionales del Proyecto. Bajo la coordinación de la Gerencia General, se han adelantado gestiones desde el punto de vista jurídico, financiero, ambiental, predial, técnico, de operaciones, así como del sistema de gestión integral, para dar pleno cumplimiento a cada una de las obligaciones enmarcadas en el contrato.

a. Respecto de la Unidad Funcional No. 1 del Proyecto se indica:

El pasado 5 de enero de 2018 se suscribió el Acta de Entrega de Unidad Funcional, entre la sociedad concesionaria, la ANI y la Interventoría del Proyecto. A fecha, se suscribió conforme al cumplimiento de los Indicadores identificados en el Apéndice Técnico No. 4 y al cumplimiento de los requerimientos técnicos y geométricos establecidos en el Apéndice Técnico No. 1, consignando en la misma un periodo de 180 días para acreditar el cumplimiento de pendientes.

Para el efecto se indica que el cumplimiento de las demás especificaciones técnicas diferentes a los establecidos en los Apéndices Técnicos No. 1 y 4, se acreditaron de manera satisfactoria ante la Interventoría del Proyecto y la ANI, dentro del periodo de 180 días contados a partir de la suscripción de la referida Acta.

Con excepción al pendiente relacionado con la Gestión Predial, se indica que el día 8 de junio de 2018, la sociedad concesionaria radicó una solicitud de Evento Eximente de Responsabilidad ante la ANI en relación con la Gestión Predial de la Unidad Funcional 1, respecto de los predios ANG-UF1-003 DI y ANG-UF1-006-I, fundamentado en situaciones ajenas e imprevisibles al control de la sociedad concesionaria, entre ellas, decisiones judiciales adversas y equivocadas por parte de los Jueces y del Tribunal del Huila, que han impedido el normal avance de los procesos judiciales de expropiación.

Ante dicha solicitud, el día 18 de julio de 2018, se suscribió el documento denominado “Declaratoria de ocurrencia de un Evento Eximente de Responsabilidad en desarrollo del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 17 de 2015 Concesión IP Neiva Espinal Girardot”, en donde se reconoció la aceptación de la ocurrencia del Evento Eximente de Responsabilidad, dando inicio a un periodo especial de doce (12) meses, contados a partir del día 4 de julio de 2018, durante el cual, la sociedad concesionaria quedó excusada únicamente del cumplimiento de la obligación de adquirir la totalidad de los predios asociados a la Unidad Funcional 1, afectada por dicho evento.

El día 2 de noviembre de 2018, el Director de Gestión Predial mediante comunicación AUTOVIA S1-006884 procedió a remitir el último informe semanal solicitado por la ANI en relación con el avance de la gestión predial de los referidos predios y se comunicó que el mismo había sido superado, en razón a que para dicho momento ya se tenía la titularidad a nombre de la ANI; motivo por el cual se procede a solicitar el cierre del Evento Eximente.

Posterior a ello, la ANI procedió a emitir comunicación bajo el radicado 2018-305043789-1 de fecha 31 de diciembre de 2018, en donde indica que el Evento Eximente de Responsabilidad ha sido superado.

Finalmente, mediante comunicación ANI bajo el radicado 2018-305-035388-1 de fecha 23 de octubre de 2018, y previa validación de la Interventoría del Proyecto, bajo el radicado HVM-2909-1968 y HVM-2909-1993 de fecha 15 y 21 de agosto de 2018 respectivamente, se verificó el cumplimiento de cada uno de los pendientes indicados en el numeral (2) del Acta de Recibo de la Unidad Funcional 1; motivo por el cual se procedió a dar NO OBJECCIÓN por parte de la Entidad a las obras ejecutadas en la Unidad Funcional 1.

b. Respecto de la Unidad Funcional No. 5 del Proyecto se indica:

En relación con las actividades de construcción de la Unidad Funcional 5, se indica que mediante comunicado AUTOVIA S1-006799 de fecha 22 de octubre de 2018, se informó a la Interventoría del Proyecto, la imposibilidad de terminar las obras asociadas a la Unidad Funcional, en razón a:

“ (...)

- i. *El balde de la piloteadora se quedó pegado a una profundidad de 21 metros, perdiendo cerca de seis (6) semanas en su recuperación, actividad lograda gracias a la construcción de un caisson de 2,8 m de diámetro. Además a esta acción, se trajo una piloteadora adicional para terminar los pilotes restantes mientras se lograba liberar la del puente Montalvo, lo que es una muestra clara de nuestro compromiso de entregar a tiempo los trabajos, ya que el sobrecosto que debimos asumir por estos planes de contingencia, es bastante alto.*
- ii. *Para la realización de obras de arte, se tuvo que solicitar la colaboración de USOCOELLO, sociedad que dio un apoyo limitado para el avance del proyecto, prolongando ostensiblemente la ejecución de las obras de arte, como es el caso del Canal Santa Ana donde para dicha fecha se tenía enterrada una formaleta ya que no han cerrado las compuertas para permitir su liberación. Un caso similar en la quebrada Peñonosa que a pesar de tener un caudal muy pequeño, él mismo se incrementa de manera sustancial con el agua que le aportan los canales de riego de USOCOELLO. Cuando ya se tenían fundidos los muros y se iba a fundir la losa superior, a pesar de haber coordinado con ellos para que no abrieran las compuertas, lo hicieron y se perdieron ocho días (8) de trabajo.*
- iii. *Respecto del operador TELEFÓNICA MOVISTAR, se indicó que para dicho momento no se había podido conseguir que dicho operador trasladara los postes que se encuentran ubicados en el predio 16. A dicha situación se le sumó, que las empresas de transporte de gas como PERENCO Y PROGASUR se habían tomado bastante tiempo para hacer las protecciones de sus redes, a pesar de que se habían adelantado las excavaciones para que el trabajo fuera más ágil.*



- iv. *En relación con la Gestión Predial, de la unidad funcional 5 del Proyecto, se presentaron dificultades con la entrega de algunos predios como lo fue el caso de los predios 31, 37 y 71, esté último entregado por el juez en desarrollo del proceso de expropiación el día 19 de septiembre de 2018.*
- v. *Vale la pena recordar igualmente, que en septiembre de 2017 el ICAHN notificó que el Arqueólogo que siempre había trabajado en el proyecto, no era aprobado para esta Unidad Funcional, lo que no permitió iniciar las obras como estaban previstas, toda vez que el corredor tenía monitoreo y en el par vial había zonas identificadas con rescate arqueológico.*
- vi. *También se anunció que se había tenido una de las temporadas invernales más fuertes de los últimos años en la región, tanto así que se han presentado vendavales que han tumbado árboles, dañado el peaje e inundado todas nuestras excavaciones. (...)“*

Posterior a ello, mediante comunicación HMV 2909-2155 de fecha 2 de octubre de 2018, la Interventoría notificó a la sociedad concesionaria de un periodo de cura por presunto incumplimiento a la obligación establecida en el Contrato de Concesión, sección 4.5 (a) (b) Parte General, sección 5.2 Parte Especial, Entrega de las Obras UF-5, indicando que revisados los argumentos del concesionario, se encuentra que todos ellos son situaciones que, si bien es cierto se presentaron, no son ajenas al concesionario. Por lo tanto, el concesionario debió haber previsto en la programación de sus actividades tener las holguras suficientes a efectos de mitigar las diferentes situaciones que pudieran afectar un proyecto de tal naturaleza.

Así las cosas, la Interventoría solicitó a la Agencia Nacional de Infraestructura la no objeción al periodo de cura del máximo contemplado en el literal c de la sección 6.1. de la parte especial (20% del plazo inicial contado a partir del acta de inicio de la fase de construcción). Así las cosas, el plazo de cura vencería el 20 de marzo de 2019.

Posterior a ello, el día 28 de enero de 2019, la sociedad concesionaria puso a disposición de la Interventoría, las obras asociadas a la Unidad Funcional, mediante comunicación AUTOVIA S1-007541 de fecha 28 de enero de 2019.

Adicional a lo anterior, se ha solicitado a la Interventoría el cierre del periodo de cura indicado anteriormente, por superar el evento que lo origina.

- c. Respecto de las Unidades Funcionales No. 2, 3 y 4 se indica:

Se firmaron las Actas de Inicio de Construcción con el Consorcio Constructor en las siguientes fechas:

- o Unidad Funcional 2: 20 de junio de 2018
- o Unidad Funcional 3: 1 de junio de 2018
- o Unidad Funcional 4: 20 de junio de 2018

2.1.2. Cesión y enajenación de acciones

En el primer semestre de 2018, se materializó la cesión de acciones, para lo cual, el día 11 de mayo de 2018, se suscribió el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración entre Alca Ingeniería S.A.S., CSS Constructores S.A. y Acción Sociedad Fiduciaria S.A., dando vida jurídica al Patrimonio Autónomo denominado Fideicomiso Autovía Neiva Girardot, en donde se aportó a título

de fiducia mercantil el cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones de la sociedad, por parte de los fideicomitentes/beneficiario así: 36% de las acciones en cabeza de CSS Constructores S.A. y 15% de las acciones en cabeza de ALCA INGENIERIA S.A.S.

Así mismo, se alojó en dicho Patrimonio Autónomo, el 42.35% de los derechos económicos que CSS Constructores S.A. detenta en el Contrato de Crédito Subordinado suscrito con la sociedad concesionaria y el 100% de los derechos económicos que ALCA Ingeniería S.A.S. detenta en el Contrato de Crédito Subordinado suscrito con la sociedad concesionaria.

Así las cosas, a partir del 11 de mayo de 2018, la composición accionaria de la sociedad registrada en el respectivo libro, quedó de la siguiente manera:

<i>Accionista</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>%</i>
<i>ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO AUTOVÍA NEIVA GIRARDOT)</i>	2550	51%
<i>CSS CONSTRUCTORES S.A.</i>	2450	49%
<i>TOTAL</i>	5.000	100%

Posterior a ello, y conforme lo estipula el Contrato de Concesión, se procedió a remitir comunicación al Interventor del Proyecto, mediante radicado S1-005736 de fecha 21 de mayo de 2018, en donde se le notificó la variación del beneficiario real del Proyecto, en relación con el movimiento accionario antes descrito.

Así las cosas, la ANI mediante radicado 2018-3050232831 de fecha 31 de julio de 2018, en donde manifiesta que posterior al análisis jurídico realizado, indicó su no objeción en relación sobre la variación de la composición accionaria notificada. Paralelo con lo anterior, se adelantaron los certificados modificatorios de las pólizas que amparan el Contrato de Concesión, para reflejar la nueva composición accionaria.

2.1.3. Desarrollo del Contrato de Crédito y desembolso de recursos

Durante el año 2018 se avanzó en la directriz de buscar opciones para lograr el primer desembolso del Contrato de Crédito suscrito en noviembre de 2016, entre ellas. Bajo la directriz de los accionistas y con apoyo de la firma Bonus Banca de Inversión, se adelantó la gestión de venta del 51% de las acciones alojadas en el Patrimonio Autónomo indicado en el numeral anterior, para conseguir el ingreso de un nuevo accionista controlante para la sociedad concesionaria.

La potencial negociación no llegó a cerrarse en razón a diferencias comerciales. A la fecha, se siguen explorando caminos para llevar a la feliz culminación el desembolso de recursos bajo el referido Contrato de Crédito.

Ahora bien, a finales de 2018 basados en ciertas realidades actuales de CSS Constructores, se abrió la puerta para que los Prestamistas del Proyecto acepten la colocación de los recursos con la composición accionaria con la que se inició en el 2018; es decir, CSS Constructores S.A. con un 85% y Alca Ingeniería SAS con un 15%.

Ante este panorama, se indica que el primer cuatrimestre será vital para lograr este cometido, plazo fijado entre Prestamistas, Accionistas y sociedad concesionaria, lo que conllevará a un fuerte trabajo de la sociedad para ajustar la totalidad de estudios y documentos de la financiación que habían sido trabajados en el año 2016 y parte de 2017. Si todo marcha según lo previsto, se esperaría que el primer desembolso de los recursos ocurra en el mes de mayo de 2019.

2.2. Corporativo

2.2.1. Informe de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo de la sociedad, el Gerente General de la sociedad y el Garante de Buen Gobierno Corporativo, previa presentación a la Junta Directiva, se permiten presentar a la Asamblea General de Accionistas el siguiente informe relacionado con el cumplimiento del Manual de Gobierno Corporativo, correspondiente a la gestión 2018.

El manual de gobierno corporativo de la sociedad, fue aprobado en la Junta Directiva que se llevó a cabo el día 26 de febrero de 2016, mediante el acta No. 4. Posteriormente, también fue presentado para su aprobación, a la Asamblea General de accionistas de la sociedad, en su reunión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2016, mediante acta No. 3.

Modificaciones al Manual de Gobierno Corporativo

Durante la vigencia de 2018, el Manual de Gobierno Corporativo no fue objeto de actualización. Ahora bien, como quiera que bajo los documentos de la financiación se deberán realizar ajustes a algunos documentos sociales, y ante el potencial cambio accionario que se indica en el numeral 2.1.3., se prevé adelantar la actualización del Manual en el primer semestre de 2019.

Composición accionaria de la sociedad

A la fecha de emisión de este informe, la composición accionaria de la sociedad es la que se indica a continuación:

<i>Accionista</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>%</i>
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO AUTOVÍA NEIVA GIRARDOT)	2550	51%
CSS CONSTRUCTORES S.A.	2450	49%
TOTAL	5.000	100%

Capital social

Conforme lo indica el certificado de existencia y representación de la sociedad el capital social es el siguiente:

Capital	Valor
Autorizado	\$100.000.000
Suscrito	\$ 50.000.000
Pagado	\$ 50.000.000

Número de acciones: 5.000

Valor nominal de la acción: 10.000

Acuerdo de Accionistas

El 13 de febrero de 2017, los accionistas de la sociedad decidieron sustituir integralmente el acuerdo de accionistas suscrito el 6 de abril de 2016. A la fecha de elaboración de este informe, se indica que el Acuerdo de Accionistas continúa vigente y sin modificaciones.

Establecimiento de Comercio

El 24 de abril de 2017, la sociedad concesionaria matriculó el establecimiento de comercio de la sociedad.

Asamblea General de Accionistas

Reunión Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se efectúa con una antelación de quince (15) días hábiles a la fecha en que tendrá lugar la reunión.

Durante el término estatutario de quince (15) días hábiles anteriores a la reunión del máximo órgano social, los documentos y papeles pertinentes estuvieron a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección.

La reunión ordinaria de la Asamblea contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en la ley y en el artículo 34 de los Estatutos Sociales. Los accionistas ejercieron su derecho al voto y los temas del orden del día sujetos a votación fueron aprobados. En la mencionada reunión estuvieron representadas las 5.000 acciones. El Acta fue suscrita por el Presidente de la Asamblea y por el Secretario designados por los accionistas.

El orden del día desarrollado, junto con las respectivas sustentaciones, así como las aprobaciones y autorizaciones otorgadas por la Asamblea y las observaciones formuladas por los accionistas se puede consultar en el texto completo del Acta.

Las decisiones contenidas en el Acta y sujetas a registro fueron debidamente registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá.

Reuniones extraordinarias

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la convocatoria a las reuniones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas se efectúa con una antelación de cinco (5) días hábiles a la fecha en que tendrá lugar la reunión.

A continuación, se indican las sesiones extraordinarias llevadas a cabo durante la vigencia de 2017, así:

X

- Fecha: 23 de febrero de 2018

Relacionada con (i) Renuncia al derecho de preferencia de la sociedad (ii) Autorización de la Asamblea para la cesión del 51% de las acciones de la sociedad al Patrimonio Autónomo Fideicomiso Autovia Neiva Girardot

- Fecha: 4 de mayo de 2018

Relacionada con (i) Reforma parcial del artículo 19 de los Estatutos Sociales

- Fecha: 27 de junio de 2018

Relacionada con (i) Designación Junta Directiva de la sociedad, miembros principales y suplentes y fijación de asignaciones

- Fecha: 9 de julio de 2018

Relacionada con (i) Reforma parcial de estatutos, artículos 38 y 39 (ii) Ratificación de la Junta Directiva

Derechos políticos y económicos de los accionistas

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2018, los accionistas presentes pudieron ejercer su derecho político de participar en las deliberaciones del máximo órgano social

Junta Directiva

Composición de la Junta Directiva

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de la sociedad está conformada de la siguiente manera:

- Tres (3) miembros principales, cada uno con su suplente, con voz y voto
- Un (1) miembro independiente, el cual no tendrán suplente, con voz sin voto

Los integrantes de la Junta son designados y nombrados por los Accionistas de la sociedad, por un período de un (1) año prorrogable.

Funciones y responsabilidades

Las funciones y responsabilidades de la Junta Directiva se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales de la sociedad.

Reuniones

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada mes, en la fecha y lugar que ella misma señale y podrá reunirse extraordinariamente siempre que sean convocada por la misma junta, por el Representante Legal, Revisor Fiscal o por dos (2) de sus miembros que estén actuando como principales.

Para la vigencia de 2018, la Junta Directiva sesionó nueve (9) veces.

Remuneración de los miembros de la Junta

Los miembros principales de la Junta Directiva no tienen asignada retribución alguna de la sociedad, ya que reciben sus emolumentos y retribuciones de los Accionistas a los que representan.

Los honorarios del miembro independiente equivalente a tres (3) SMLMV por cada reunión de Junta Directiva a la que asistan. Dicha remuneración comprenderá las eventuales sesiones del Comité de Conflictos de Interés, y por ende las sesiones de esta naturaleza no ocasionarán una remuneración adicional.

Estructura de control externo

Revisoría Fiscal:

La Asamblea General de accionistas de la sociedad, en su reunión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018, aprobó la elección de la firma Crowe Horwath Co. S.A, como Revisor Fiscal para el periodo abril 1 de 2018 al 31 de marzo de 2019.

Órganos de inspección, vigilancia y control

En Colombia las principales autoridades reguladoras de las actividades relacionadas con el objeto social de la sociedad concesionaria son: el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), el Ministerio del Interior, en lo que respecta a las consultas previas, y las Corporaciones Autónomas Regionales.

Además de los principales entes reguladores, debemos mencionar a la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Industria y Comercio.

Política de Gobierno Corporativo

La política de gobierno corporativo asumida por la Sociedad constituye una declaración expresa de los valores, principios y pautas de conducta que se asumen desde el más alto nivel de la organización y se transmiten al equipo de la misma. Las buenas prácticas de gobierno corporativo se encuentran gobernadas por los principios de economía, transparencia y buena fe.

Unido a lo anterior, la sociedad concesionaria mantiene información actualizada en su página web www.autovia.com.co relacionada con el proyecto.

Nombramientos realizados durante la vigencia de 2018

i. Representación Legal

Aunque la Representación Legal de la sociedad no sufrió ninguna modificación en 2018, se considera importante incorporar los datos relacionados de la Representación Legal de la sociedad como de su suplencia, así:

✍

Cargo	Nombre
Gerente General y Representante Legal	NELSON JAVIER RODRIGUEZ CRUZ C.C. No. 79.638.705 de Bogotá.
Representante Legal Suplente	ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE C.C. No.35.461.420 de Bogotá.
Representante Legal Suplente	JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ C.C. No. 80.503.799 de Bogotá

ii. Junta Directiva

A continuación se informan los cambios que acaecieron para la Junta Directiva de la sociedad en el año 2018:

- (i) La Asamblea General de accionistas de la sociedad, en su reunión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018, aceptó la renuncia presentada por el Dr. Carlos Morales Rigueros, motivo por el cual procedió a nombrar en su reemplazo al Dr. Mario Fernando Pinzón como miembro suplente de la Junta. Ante la renuncia del miembro independiente Dr. John Peter Grossich Vanegas, se procedió a modificar la estructura de la Junta, pasando de dos (2) a (1) miembro independiente, quedando la Junta Directiva para el periodo abril 1 de 2018 al 31 de marzo de 2019 conformada de la siguiente manera:

Calidad	Principal	Suplente
Principal / CSS	Jorge Alejandro González Gómez C.C. 80.503.799	Juan Pablo González Alarcón C.C. 80.425.434
Principal / CSS	Uldy Delgado Echeverria C.C. 63.351.741	Miguel Angel Sepúlveda Roldán C.C. 71.622.199
Principal / ALCA	Alicia Maria de Jesús Naranjo Uribe C.C. 35.461.420	Mario Fernando Pinzón Bohórquez C.C. 91.201.432
INDEPENDIENTE	Patricia Mier Barros C.C. 41.764.704	

- (ii) En relación con la variación de la composición accionaria de la sociedad, en virtud de la cesión de acciones a título de aporte al Patrimonio Autónomo denominado Fideicomiso Autovia Neiva Girardot, en virtud del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración de fecha 11 de mayo de 2018, suscrito con Acción Sociedad Fiduciaria, quien actúa como vocera y administradora del referido patrimonio autónomo, se hizo necesario realizar el nombramiento de una nueva Junta Directiva, quedando la Junta Directiva para el periodo 1 de julio de 2018 al 31 de marzo de 2019 conformada de la siguiente manera:

Calidad	Principal	Suplente
Principal / Acción Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora del Fideicomiso Autovia Neiva Girardot	Andrés Flórez Villegas C.C. 79.592.015	Laura Tovar Niño C.C. 53.081.546
Principal / Acción Sociedad Fiduciaria como vocera y administradora del Fideicomiso Autovia Neiva Girardot	Alicia María de Jesús Naranjo Uribe C.C. 35.461.420	Mario Fernando Pinzón Bohórquez C.C. 91.201.432
Principal / CSS Constructores S.A. INDEPENDIENTE	Jorge Alejandro González Gómez C.C. 80.503.799 Patricia Mier Barros C.C. 41.764.704	Juan Pablo González Alarcón C.C. 80.425.434

Nombramiento del Auditor

Mediante Acta de Junta Directiva No. 29 de fecha 12 de abril de 2018, se aprobó la ratificación del Auditor Externo de la sociedad. Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato de concesión, el día 16 de abril de 2018, mediante radicado AUTOVIA S1-005452 se remitió a la Interventoría del Proyecto, la ratificación del Auditor Externo de la sociedad, informando para el efecto:

Nombre: Crowe Horwath Co S.A.

Nit: 830.000.818-9

Representante Legal: Jorge Eliécer Castelblanco Avila

Dirección: Carrera 16 No. 93-92

Teléfono: (1) 6067500

Nombramiento del Garante de Buen Gobierno Corporativo

Principal: Adriana Triana Quimbayo

Suplente: Nelson Javier Rodríguez Cruz

Período: 1 año:

Mediante acta No. 29 de Junta Directiva, de fecha 12 de abril de 2018

Nombramiento del Oficial de Cumplimiento

Principal: Julieth Velandia Garzón

Suplente: Nelson Javier Rodriguez Cruz

Período: 1 año

Mediante acta No. 29 de Junta Directiva de fecha 12 de abril de 2018

Conformación del Comité de Conflictos de Interés

Atendiendo lo estipulado en el acuerdo de accionistas de la sociedad en su numeral 6.5, se indica que los nombramientos realizados para la conformación del Comité de Conflictos de Interés, continúa de la siguiente manera:

Por CSS: Juan Pablo González Alarcón

Por ALCA: Carlos Morales Rigueros

Miembro independiente Junta Directiva: Patricia Mier Barros

Durante el año 2018, no se recibió información o notificación alguna relacionada con conflicto de interés.

2.3. Informe de litigios en los que es parte la sociedad

Respecto de los litigios en los que hace parte la sociedad concesionaria se indica lo siguiente:

- Amigable Composición

El día 30 de noviembre de 2018, de mutuo acuerdo con la ANI, se presentó una solicitud de convocatoria que dirimirá la controversia en relación con el pago de las Consultas Previas del Proyecto, con cargo a la Subcuenta de Compensaciones Ambientales.

A la fecha, se tiene previsto celebrar la Audiencia de Inicio el próximo 1 de marzo de 2019.

- Tutelas

Durante el año 2018, se recibieron dos tutelas. (i) Julián Andrés Fierro Rico (ii) José Ignacio Achipiz

Se indican que las mismas se contestaron en tiempo, logrando fallos absolutorios

- Solicitudes de Audiencias de Conciliación

Durante el año 2018, se recibieron tres (3) citaciones para adelantar audiencias de conciliación en la Procuraduría Judicial Administrativa de Ibagué. Se indica que en ninguna de ellas hubo ánimo conciliatorio, así:

- (i) Martha Cecilia Montenegro: Accidente de tránsito en el K. 88+230 en la vía Neiva – Castilla
- (ii) Aracelly Trujillo Ospina: Accidente de una moto en donde murió la señorita Sandy Viviana Olave en el Cruce El Tesoro

- (iii) Alexander Fernández Ruiz: Accidente de tránsito de una moto en donde murió Yuli Paola Pérez y Diego Andrés Sierra en el municipio de Flandes (Tolima)

- Demandas de Reparación Directa

Durante el año 2018, la sociedad concesionaria fue demandada bajo el medio de control denominado Reparación Directa, así:

- (i) Walter Gil y otros: Accidente de tránsito el día 6 de agosto de 2015, en la Variante El Espinal Km. 40+600.

El día 28 de enero de 2018 se corrió traslado a la parte demandante de las excepciones propuestas por el llamado en garantía – MAPFRE Seguros

- (ii) Martha Cecilia Montenegro: Accidente de tránsito en el K. 88+230 en la vía Neiva – Castilla. Dentro de este proceso, se tiene previsto radicar la contestación de la demanda y el llamamiento en garantía el día 5 de marzo de 2019, dentro del término legal.

- Acción Popular

En el año 2018, la sociedad concesionaria fue vinculada dentro de la Acción Popular interpuesta por la señora Fulvia Garzón, en donde alega vulneración a los derechos colectivos, en razón a la falta de construcción de unas obras de desagüe de aguas pluviales para el conjunto residencial Praderas de Amborco.

El Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Neiva, mediante sentencia de fecha 31 de enero de 2019, acogió las pretensiones del accionante, ordenando al Municipio de Palermo y a la sociedad concesionaria a realizar la construcción de obras de desagüe de aguas pluviales.

El día 13 de febrero de 2019, se radica por parte de la sociedad concesionaria, el recurso de apelación de la sentencia.

- Investigaciones Administrativas

- (i) Superintendencia de Puertos y Transportes

En el año 2018, se recibió por parte de la Superintendencia una investigación administrativa en relación con la presunta vulneración de los principios de calidad y seguridad del servicio establecidos en el art. 8 de la ley 1682 de 2013, en relación con la BASCULA NEIVA – HUILA.

El día 20 de abril de 2018, se procedió a radicar la respuesta de la contestación. A la fecha se está estructurando una solicitud de cierre, en virtud que el día 5 de febrero de 2019, las báscula aprobaron la verificación realizada por Metrolegal.

- (ii) Superintendencia de Puertos y Transportes

En el año 2018, se recibió por parte de la Superintendencia una investigación administrativa en relación con el reporte extemporáneo de información subjetiva para la vigencia 2016 - Resolución No. 27581 de 2017.

*

El día 10 de julio de 2018 se asistió a la Audiencia indicada por el art. 29 de la Ley 1762 de 2015, en donde se dio apertura a la etapa probatoria.

(iii) Consejo Profesional Nacional de Topografía

En el año 2018 se recibió una notificación en relación con un auto de apertura de inspección relacionado con la entrega de la información de topógrafos contratados por parte de la sociedad.

Sobre el particular se indica, que el día 10 de septiembre de 2018, se procedió a solicitar al Consejo Nacional de Topografía, el cierre de la investigación administrativa, toda vez que son los mismos hechos bajo la investigación bajo el radicado CPNT-1212-2017, investigación que ya se había cerrado con dicho Consejo.

2.4. Principales retos para el año 2019

El principal reto para el año 2019, es superar la coyuntura presentada para el desembolso de los recursos por parte de los Prestamistas del Proyecto, bajo el Contrato de Crédito suscrito el pasado 30 de noviembre de 2016, logrando ajustar, cerrar y suscribir todos los documentos de la financiación, reto que está previsto cumplir a más tardar en mayo de 2019.

De otra parte, la Dirección Jurídica seguirá velando por un eficaz, oportuno e impecable cumplimiento de las obligaciones tanto como contractuales, societarias, legales y procedimentales, con el fin de seguir manteniendo el Proyecto con un índice óptimo de cumplimiento.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1. Principales cifras de la Sociedad contenidas en los estados Financieros

A continuación, se detallan las cifras más importantes contenidas en los Estados Financieros integrados de la compañía con corte a diciembre de 2018, cifras expresadas en miles de pesos:

La sociedad finaliza el período fiscal con un total de Activos de \$488.503.227, representados principalmente en otros activos no financieros con un 54.09% que corresponde principalmente al activo intangible y costos transaccionales, seguido de efectivo y equivalentes de efectivo con un 45.21%, y otros rubros con un 0.70%.

Pasivo por valor de \$245.808.364 representado principalmente por otros pasivos no financieros representados principalmente por cuenta por pagar ANI por peajes con un 59.35%, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con un 39.12% que registra costos transaccionales y proveedores, otros rubros con un 1.53%.

Patrimonio por valor de \$242.694.863 representado principalmente por la deuda subordinada con intereses con un 98.00%

Ingresos por valor de \$138.290.394 representados por ingreso asociado al intangible más margen con un 78.61%, ingresos por retribución con un 20.30% y otros rubros como rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Patrimonio Autónomo y el Concesionario con el 1.09%.

Costos por valor de \$124.796.999 representados en costos de construcción con un 84.58% y costos por operación y mantenimiento con un 15.42%

Gastos por valor de \$5.734.267 representados en gastos de administración que incluyen amortizaciones de intangible, depreciaciones e impuestos con un 91.09% y otros como gastos financieros con un 8.91% que incluyen intereses deuda subordinada UF1

Se cierra el periodo fiscal con una utilidad antes de impuesto de \$7.208.536

3.2. Aportes Equity

A continuación se indican los *aportes equity* para el año 2018, así:

Aportes año 2018

Cifras expresadas en miles de pesos

ACCIONISTA	APORTES DINERO	APORTES ESPECIE	TOTAL
CSS	119,326,250	-	119,326,250
ALCA	-	-	-
TOTAL	119,326,250	-	119,326,250

Aportes acumulados a diciembre 2018

Cifras expresadas en miles de pesos

ACCIONISTA	APORTES DINERO	APORTES ESPECIE	TOTAL
CSS	203,915,886	6,729,727	210,645,613
ALCA	13,989,105	1,187,599	15,176,704
TOTAL	217,904,991	7,917,326	225,822,317

** Los Aportes Equity fueron realizados bajo la estructura de Deuda Subordinada.

JK

Consolidado Aportes con intereses

Cifras expresadas en miles de pesos

Accionista	Aportes Equity bajo Deuda Subordinada (Incluye Intereses)				
	Saldo inicial	Aportes en efectivo del mes	Interés del mes provisionado sobre aportes en efectivo	Retención sobre interés facturado	Saldo Final
ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del Fideicomiso Autovía Neiva Girardot	101,226,139.44	8,926,109.50	349,104.97	228,814.55	110,272,539.36
CSS - 42.35%	64,678,363.43	8,926,109.50	267,770.30	163,613.71	93,748,659.52
ALCA - 100%	16,547,745.96	-	51,334.67	45,200.84	16,553,879.79
CSS CONSTRUCTORES - 47.65%	115,270,567.38	12,150,890.50	416,347.30	249,948.76	127,576,876.62
Total	216,495,727.92	21,077,000.00	754,452.27	478,763.31	237,849,415.93

3.3. Fondeo de las subcuentas

Fondeos año 2018

Cifras expresadas en miles de pesos

SUBCUENTA	FONDEO
PREDIOS	26,171,785
REDES	13,023,633
COMPENSACIONES AMBIENTALES	17,406,073
SOPORTE CONTRACTUAL	423,140
MASC	437,405
INTERVENTORIA	8,930,138
TOTAL FONDEOS	66,392,174

Fondeos acumulados a diciembre 2018

Cifras expresadas en miles de pesos

SUBCUENTA	FONDEO
PREDIOS	32,922,547
REDES	13,213,330
COMPENSACIONES AMBIENTALES	23,375,795
SOPORTE CONTRACTUAL	1,597,825
COSTOS DE ESTRUCTURACION ANI	6,421,090
MASC	1,201,091
INTERVENTORIA	21,800,063
TOTAL FONDEOS	100,531,741

3.4. Cumplimiento del presupuesto

EJECUCION PRESUPUESTAL CORTE DICIEMBRE 2018 (Cifras expresadas en millones)							
CENTRO DE COSTO	PRESUPUESTO TOTAL ANUAL 2018	PRESUPUESTO ACUMULADO A CORTE DEC	Comprom. Yr Fp: Total	COMPROMETIDO A CORTE DEC	EJECUTADO DEL COMPROMETIDO	PGA EJECUTAS DEL COMPROMETIDO	SIN COMPROMETER DEL PRESUPUESTO TOTAL
ADMINISTRACION	\$ 4,560	\$ 4,560	88%	\$ 4,002	\$ 3,906	\$ 87	\$ 668
Administración SPV	\$ 3,929	\$ 3,929	78%	\$ 3,079	\$ 3,014	\$ 65	\$ 850
Administración del cobro	\$ 631	\$ 631	146%	\$ 923	\$ 891	\$ 32	\$ (292)
OPERACION	\$ 11,868	\$ 11,868	77%	\$ 9,184	\$ 9,017	\$ 167	\$ 2,784
SOCIOAMBIENTAL	\$ 1,028	\$ 1,028	63%	\$ 651	\$ 634	\$ 17	\$ 378
MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 7,812	\$ 7,812	62%	\$ 4,820	\$ 4,863	\$ 67	\$ 2,992
TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL	26,489	26,489	74%	18,757	18,419	337	6,712

** El valor ejecutado incluye provisiones del mes

Cumplimiento
Presupuesto Anual
CPA= 72%

3.5. Recaudo y Retribución

A continuación se exponen las cifras relacionadas con recaudo y retribución así:

Cifras expresadas en miles de pesos

UFO			
RECAUDO PEAJES	EXPLORACION COMERCIAL	RETRIBUCION PEAJES	RETRIBUCION EXPLORACION COMERCIAL
80,542,495	62,444	24,162,748	18,733

UF1			
RECAUDO PEAJES	EXPLORACION COMERCIAL	RETRIBUCION PEAJES	RETRIBUCION EXPLORACION COMERCIAL
80,542,495	62,444	8,660,108	7,990

** La retribución de la UF1 incluye la entrega de la unidad funcional el 5 de enero de 2018

3.6. Generalidades

En los aspectos financieros se cumplieron con obligaciones del Contrato de Concesión y a continuación se presenta un desarrollo de los aspectos financieros más relevantes de la sociedad concesionaria, acaecidos durante el año 2018 así:

- a. Control y seguimiento mensual al cumplimiento del presupuesto aprobado, logrando optimización del presupuesto, ejecutando el 72% del presupuestado al cierre de año.
- b. Medición indicadores.
- c. Se emitieron los Informes del Oficial de Cumplimiento los cuales fueron presentados a la Junta Directiva.
- d. Actualización de las políticas contables.
- e. Se dio cumplimiento a los entregables contractuales dirigidos a la Agencia Nacional de Infraestructura, Interventoría, Supertransportes y DANE.
- f. Se realizó proceso de validación y asignación de insumos en SINCO para ejecución presupuestal.

3.7. Principales retos para el 2019

Se indican los principales retos financieros para el año 2019:

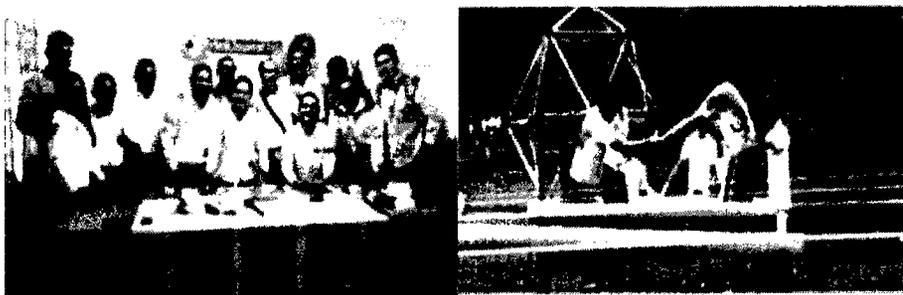
- Optimizar ejecución presupuestal
- Realizar mejoras a la integración de la estructura del presupuesto en SINCO vs contabilidad

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se presenta un desarrollo de los aspectos administrativos más relevantes de la sociedad concesionaria, acaecidos durante el año 2018 así:

4.1. Gestión Humana

- a. Se desarrollaron actividades de bienestar como actividades deportivas enfocadas a la prevención del riesgo psicosocial, celebraciones de cumpleaños, día de la mujer, del hombre, del niño, de la madre, del padre, Halloween y navidad.



- b. Se desarrollaron durante todo el año actividades de capacitación
- c. Se adelantaron procesos de reclutamiento, selección y contratación.
- d. Se realizaron promociones internas, como estrategia de motivación para el personal.
- e. Se realizaron actualizaciones de procedimientos, instructivos, profesiograma y formatos del área.
- f. Se realizó la medición de indicadores
- g. Se aplicaron evaluaciones de desempeño
- h. Se aplicaron mediciones de riesgo psicolaboral
- i. Se actualizaron y/o crearon los perfiles de cargo
- j. Se trabajó en conjunto con el SENA con el fin de apoyar actividades de capacitación, procesos de reclutamiento gestionando la contratación de personal de corredor vial de la concesión.
- k. Desde el mes de septiembre se implementaron los contratos a término fijo para el personal nuevo.

- l. Durante el 2018 se generaron incapacidades por valor de 63 millones de pesos de las cuales se cobraron 46 millones, el saldo quedó en trámite de cobro.

Indicador de rotación de personal

ITEM	No. INICIAL EMPLEADOS	INGRESOS	RETIROS	No. FINAL EMPLEADOS	ROTACION
Promedio año	209	2	1	210	0.74%

Este indicador refleja un grado satisfactorio de estabilidad laboral en la concesión

4.2. Compras

Se destacan las siguientes actividades:

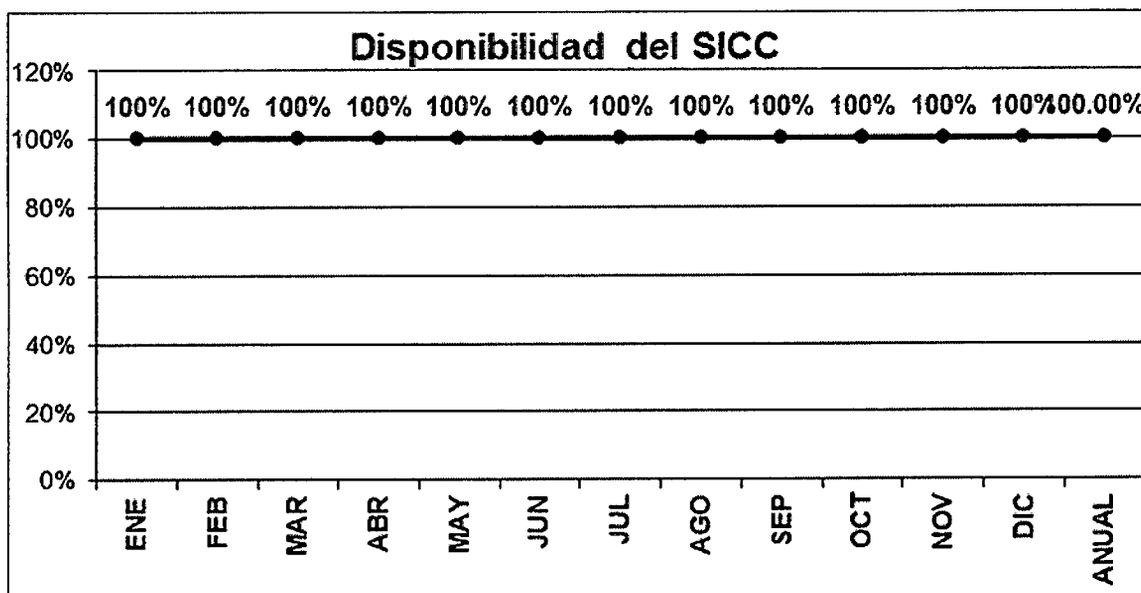
- a. Actualización de procedimiento, instructivos y formatos del área
- b. Se llevó a cabo la medición de indicadores
- c. Se realizaron evaluaciones y reevaluaciones a proveedores
- d. Se realizaron tomas físicas de inventarios, marcación e identificación de activos de la concesión
- e. Se mantuvieron reuniones de compras con las diferentes áreas con el fin de hacer seguimiento a requerimientos y reducir tiempo de entrega
- f. Se gestionó el ingreso de nuevos proveedores mejorando precios de adquisición

PROCESOS BASICOS AREA COMPRAS Y CONTRACION AÑO 2018	
SOLICITUDES RECIBIDAS	548
COMPARATIVOS REALIZADOS	207
ORDENES DE COMPRA ELABORADAS	384
ORDENES DE COMPRA ENVIADAS	339
ENTRADAS DE ALMACÉN ELABORADAS	325
ORDENES DE SERVICIO ELABORADAS	359
ORDENES DE SERVICIO ENVIADAS	282
ORDENES DE SERVICIO DESPACHADAS (ACTAS)	582
CONSULTAS INFOLAFT	288
PROVEEDORES CREADOS	54
INDICADOR:	
PROMEDIO DÍAS TRAMITE PEDIDO VS ENTRADA	14.94
PORCENTAJE EVALUACIONES	100%

4.3. Sistemas y Tecnología

Se destacan las siguientes actividades:

- Configuración de equipos de cómputo de acuerdo con las necesidades de la concesión.
- Dar soporte a la red de computadores
- Manejar procedimiento para solicitud de usuarios ERP (SINCO).
- Publicación en las redes sociales de Twitter y Facebook temas relacionados con la concesión.
- Publicación de contenido y cambios que se solicitaron en la página web.
- Monitoreo de la plataforma del SICC (Sistema Informático de Contabilización y Control).
- Mesa de ayuda al cliente interno.
- Se realizaron mantenimientos preventivos de equipos.
- Se realizaron informes indicadores SINCO.
- Revisión de las copias de seguridad.
- Se ingresaron al SICC todos los inventarios correspondientes a señalización vertical, sistemas de drenajes, puentes, luminarias correspondientes a la unidad funcional1



Se lograron los resultados durante todo el año

4.4. Principales retos para el 2019

- Realizar capacitaciones de herramientas opensource para subir contenidos a la página web, Twitter, Facebook, YouTube.
- Brindar apoyo con diseño de centro de datos peajes de Flandes y Pata.
- Realizar la inscripción de las bases de datos con información personal de usuario del corredor vial debido a la entrada en funcionamiento de los sistemas de ITS de los peajes de Flandes y pata.
- Optimizar el uso de las ordenes de servicio y las órdenes de compra para mejorar y agilizar los procesos de registro y facturación de proveedores.

[Handwritten signature]

- Contribuir al mejoramiento del desempeño y la calidad de vida de los empleados de Autovia Neiva Girardot, mediante capacitaciones de acuerdo a los resultados de la evaluación de desempeño e integrando las actividades de bienestar.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. Estudios y Diseños

En el año anterior se presentó una ralentización en el avance de los estudios y diseños del corredor, ocasionada por los problemas de carácter técnico y económico que presentó el subcontratista Jorge Fandiño S.A.S., ante lo cual en el mes de octubre de 2018 la sociedad concesionaria dió orden de suspensión y liquidación del volumen de pavimentos, algunos diseños de puentes, el diseño eléctrico de edificaciones y de iluminación, y para las demás actividades pendientes, concede la prórroga del contrato suscrito con dicha firma.

VOLUMEN / UF		UF1	UF2	UF3	UF4	UF5
VOL. 1 ESTUDIO DE TRÁNSITO		NO OBJETADO				
VOL. 2	TRAZADO	NO OBJETADOS En proceso de diseño por parte de CCANG				
	SEG. VIAL					
	SEÑALIZACION					
	PMT					
VOL. 3 GEOLOGIA		NO OBJETADO	NO OBJETADO	NO OBJETADO	Atención de observaciones	NO OBJETADO
VOL. 4 SUELOS		NO OBJETADO	Atención de observaciones	Atención de observaciones	Atención de observaciones	NO OBJETADO
VOL. 5 TALUDES		NO OBJETADO	Atención de observaciones	Atención de observaciones	Atención de observaciones	NO OBJETADO
VOL. 6 PAVIMENTOS		NO OBJETADO	Se dió orden de suspensión a JF SAS En proceso de diseño por parte de CCANG			NO OBJETADO
VOL. 7 HIDROLOGÍA, HIDRAULICA Y SOCAVACIÓN		NO OBJETADO	Atención de observaciones	Atención de observaciones	Atención de observaciones	NO OBJETADO
VOL. 8 ESTRUCTURAS		NO OBJETADO	Se dió orden de suspensión a JF SAS de algunos puentes En proceso de diseño por parte de CCANG			NO OBJETADO
VOL. 10	URBANISMO, ARQUITECTURA	NA	Pendiente	Pendiente	Pendiente	NO OBJETADO, con observaciones.
	REDES ELECTRICAS	NA	Se quitó del alcance de JF SAS En proceso de diseño por parte de ANG			NO OBJETADO, con observaciones.

	REDES HIDROSANITARIAS	NA	Pendiente	Pendiente	Pendiente	NO OBJETADO
--	--------------------------	----	-----------	-----------	-----------	-------------

El Consorcio Constructor contrató con la empresa Pavimentos e Infraestructura S.A.S., la revisión de los estudios y diseños de pavimentos de vías nuevas de las unidades funcionales 2, 3, 4 y 5, así como el diseño de rehabilitación, y la optimización del diseño de pavimento rígido a construir en el peaje y pesaje de la unidad funcional 5.

Con relación al diseño estructural de puentes, con corte al 31 de diciembre de 2018 faltaban por obtención del concepto de No Objeción del interventor, los puentes Intersección Neiva Norte, Amborco, Guadaleta, Dindal, Baché, Paso Elevado Aipe, Anchique, Guamal, Lindal, Caracoli, Paso Eelevado Guamo Sur, VG Lemayá, VG Laguna, VG Usoguamo, Paso Elevado Rincón Santo, La Luisa, Limones, Serrezuela, Chipuelo, Eneal, Espinal Sur 1, Espinal Sur 2, Canal II, quebrada Espinal, Sena I, Sena II, por lo anterior, y teniendo en cuenta que los puentes con no objeción admiten su optimización reduciendo cantidades de obra, el Consorcio Constructor contrató con la empresa PEDELTA COLOMBIA S.A.S., la optimización del diseño estructural de la totalidad de los puentes de las unidades funcionales 2, 3, y 4.

Para las demás estructuras como son CCO, Peajes Neiva y Patá, Áreas de servicio, Box coulvert, Pontones y Muros, su diseño continúa dentro del alcance del consultor Jorge Fandiño S.A.S.

Ante la insistencia del Concesionario para la entrega de los diseños eléctricos y de iluminación, hacia el mes de noviembre de 2018 el mismo consultor manifiesta la imposibilidad de culminar dichos estudios, por lo que se ANG procede a contratar con la empresa DCI Ingenieros (la misma empresa que realizó el traslado de redes de energía con interferencia con la UF5), los diseños Eléctricos y de iluminación de la U5, y solicitud de cotización para las unidades funcionales 2, 3 y 4 del proyecto.

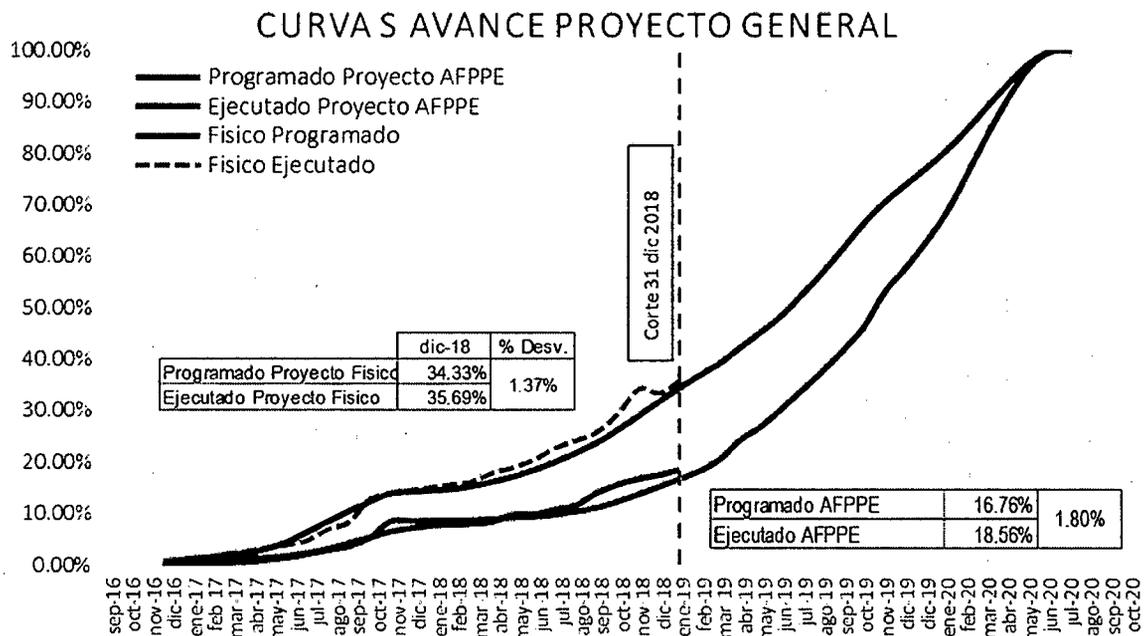
Finalmente, con el objeto de presentar al Consorcio Constructor el diseño de tratamiento de aguas residuales, a finales del año 2018 el Concesionario procede con la contratación de los diseños con la firma G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S.

5.2. Evolución de la Fase de Construcción

El proyecto de construcción con corte al 31 de diciembre de 2018, presenta un avance físico de las obras del 35,7%, y con respecto al 14,5% de avance reportado en el año 2017, lo que significa un incremento mensual medio de 1,7% en el avance.

gt

	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
Fecha Mes	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Año	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
3 AVANCE FISICO DE OBRA												
SEPAKI AVANCE												
UNIDAD FUNCIONAL 1	12.83%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Acumulad	12.77%	12.77%	12.77%	12.77%	12.77%	12.84%	12.85%	12.85%	12.85%	12.85%	12.85%	12.85%
UNIDAD FUNCIONAL 2	1.89%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%	0.15%	0.17%	1.30%	2.43%	3.57%
Acumulad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.72%	0.99%	1.24%	1.47%	1.66%	1.77%	1.89%
UNIDAD FUNCIONAL 3	0.91%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.17%	0.17%	0.17%	0.91%
Acumulad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.17%	0.17%	0.17%	0.91%
UNIDAD FUNCIONAL 4	0.98%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	0.73%	0.73%	0.98%
Acumulad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	0.73%	0.73%	0.98%
UNIDAD FUNCIONAL 5	19.06%	0.60%	0.52%	1.12%	1.06%	1.53%	1.45%	1.73%	0.41%	3.32%	4.62%	10.41%
Acumulad	2.83%	3.35%	5.08%	6.13%	7.67%	9.11%	10.24%	10.71%	14.04%	18.66%	17.75%	19.06%
TOTAL EJECUTADO F	35.69%	0.60%	0.52%	1.12%	1.06%	1.53%	2.24%	1.40%	1.62%	3.36%	4.81%	2.43%
EJECUTADO FISICO ACUMULADO	15.60%	16.12%	11.85%	18.90%	20.44%	22.61%	24.08%	25.10%	29.26%	34.01%	33.26%	35.69%
PROGRAMADO FISICO ACUM.	14.67%	15.25%	16.10%	17.11%	18.40%	19.94%	21.67%	23.64%	26.15%	28.92%	31.65%	34.33%



Teniendo en cuenta que restan 18 meses de la etapa de construcción (que finaliza el 1 Julio de 2019), y falta por ejecutar el 64,3% del proyecto, es necesario doblar esfuerzos con el fin finalizar en el plazo previsto en el contrato.

Con relación al avance económico del contrato de construcción, se finalizó el año 2018 con un valor en actas acumulado de \$ 139,668,858,451 que corresponden al 18.5% del valor total del contrato, según se discrimina en el siguiente cuadro:

AVANCE ECONÓMICO DEL PROYECTO EPC

	VALOR CONTRATO	ACUMULADO 2017	EJECUTADO 2018	ACUMULADO 2018	%
0 INV. EN REHABILITACIÓN	9,643,100,213	3,222,346,631	\$2,406,217,622	\$5,628,564,253	58.37%
1 UNIDAD FUNCIONAL 1	57,652,761,753	44,426,863,666	\$7,587,659,371	\$52,014,523,037	90.22%
2 UNIDAD FUNCIONAL 2	219,707,590,425		\$17,186,180,662	\$17,186,180,662	7.82%
3 UNIDAD FUNCIONAL 3	99,017,805,035		\$4,929,458,184	\$4,929,458,184	4.98%
4 UNIDAD FUNCIONAL 4	271,574,823,468		\$13,410,973,602	\$13,410,973,602	4.94%
5 UNIDAD FUNCIONAL 5	71,275,440,736	3,416,247,473	\$43,082,911,240	\$46,499,158,713	65.24%
Sobrecostos	25,087,824,028				
subtotal	\$753,959,345,658	\$51,065,457,770	\$88,603,400,681	\$139,668,858,451	18.52%

En un escenario probable de terminación de la inversión finalizando el año 2020 (24 meses), se deberían tener actas de avance aproximadas de \$25 mil millones mensuales.

5.3. Avance del Plan de Obras

Las obras del corredor vial del proyecto de concesión Autovía Neiva Girardot avanzan significativamente de acuerdo con el cronograma de obras establecido, con un avance ejecutado del 35.7% respecto a un programado del 36.88% al 31 de diciembre de 2018. A continuación, los avances por cada unidad funcional intervenida:

Unidad Funcional No.1 Juncal – Neiva (20.8Km): Esta unidad funcional con alcance de mejoramiento y rehabilitación, finalizó en diciembre 2017, quedando pendiente el traslado de la red eléctrica del operador Electrohuila, situación que fue declarada evento eximente aprobado por la ANI. Para el mes de junio de 2018 finalmente se realizó el traslado y reposición de la red eléctrica. A la fecha la UF tiene un avance del 99.15%, el faltante corresponde a la actividad de instalación de fibra óptica e ITS, actividades que se realizarán cuando se adelante la construcción del Centro de Control Operacional, previsto para finalizar en junio de 2020.

Unidad Funcional No.2 Neiva – Aipe (32.1Km): Con un avance del 7.86% respecto a un programado del 5.24%, se vienen adelantando las actividades de desmote y limpieza, excavaciones, conformación de terraplén, subbase granular y base estabilizada con cemento en tramos totales de aproximadamente de 6.3Km. Se ejecuta además la construcción de obras de drenajes, a la fecha se han construido 25 unidades. Adicionalmente se viene adelantado la gestión de redes con los diferentes operadores en las etapas de firmas de acuerdos y elaboración de diseños de protección y/o traslado.

Unidad Funcional No.3 Aipe Saldaña (89.4km): Esta unidad funcional cuenta con un avance del 5.5% respecto a un programado del 5.12%, se vienen adelantado las actividades de movilización de maquinaria y rehabilitación de las obras de drenaje en los tramos k63+200 - k65+200 y k67+950 – k92+700. Adicionalmente se adelanta la gestión de redes con priorización en el Puente Anchique, el cual tiene adosada una tubería de acueducto. Ya se tiene acuerdo y actualmente se adelanta el diseño del traslado.

Unidad Funcional No.4 Saldaña – Espinal (35.5Km): Se adelantan las actividades de desmonte y limpieza en los sectores de las Variantes Guamo y Espinal, instalación de cerca en postería de concreto en los predios que cuentan con disponibilidad predial. A la fecha se tiene un avance del 4.0% respecto a un programado del 1.57%.

Unidad Funcional No.5 Espinal – Flandes (15.7Km): Esta unidad funcional se encuentra en etapa de finalización, con actividades de instalación de señalización vertical y demarcación horizontal, defensas metálicas, construcción de cunetas y adecuación zona de separador. Adicionalmente se adelanta las actividades relativas a la construcción del peaje Flandes, actividad que presenta atraso respecto de su programación, por lo que se han incluido recursos adicionales para mitigar esta diferencia. Así mismo, se atiende interferencia con operador de red de gas, la cual estaba generado un atraso, esto a que el operador no disponía del personal correspondiente. A la fecha la unidad funcional tiene un avance del 86.84% respecto a un programado del 85.98%, con una desviación negativa del 0.86%, correspondiente a lo mencionado anteriormente.

5.4. Redes

Con el fin de impulsar la gestión para el traslado, protección y/o reubicación de redes con interferencia en el corredor, el Consorcio Constructor incluyó en su nómina el perfil de residente de redes.

A continuación se presenta el estado de la gestión con cada operador:

UF	OPERADOR	RED	AVANCE	OBSERVACIONES
2	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO	Acueducto y Alcantarillado	Identificación de interferencia de redes de acueducto y alcantarillado con trazado de vía	Las Empresas Publicas de Palermo acogen a las siguientes empresas * Acueducto y Alcantarillado de Aguas Claras
			Programación de recorrido conjunto para verificación de interferencia y alcance de intervención para solución de las mismas	* Acueducto y Alcantarillado de Amborco * Empresa Publicas de Palermo
	ACUEDUCTO AIPE - EPA AIPE ESP	Acueducto y Alcantarillado	Identificación de interferencia de redes de acueducto y alcantarillado con trazado de vía	
			Recorrido conjunto para verificación de interferencia y alcance de intervención para solución de las mismas	
			Gestión de acuerdo de colaboración entre las partes	
	ELECTROHUILA	Eléctrica	Ajustes de diseños según observaciones del operador	
			Incorporación de redes de eléctricas de Ecopetrol para conocimiento del operador	
			Acuerdo en revisión por parte del operador según las observaciones generadas por Autovía.	

	ALCANOS	Gas	Identificación de interferencia de redes de acueducto y alcantarillado con trazado de vía	
	TGI	Gas	Acuerdo firmado en gestión de pólizas	
	ECOPETROL	Transporte crudo Transporte agua	Seguimiento a interferencias de redes de transporte de hidrocarburos	
			K22+360 al K23+270 Se requiere movilización de redes del operador en sector de Santa Clara al derecho de vía. Ecopetrol remitirá el presupuesto de la movilización de la tubería	Red de transporte de Crudo de 6" Red de transporte de agua 4" Longitud 920 m
			K32+400 Interferencia de red de transporte de agua Se debe realizar un apique para verificar la profundidad de la tubería	
			K35+200 Se realizará movilización de la tubería de transporte de agua a cargo de Ecopetrol se proyecta para mayo de 2019	Se movilizará del derecho de vía al predio privado de Ecopetrol
			Ecopetrol remitirá el formato de acuerdo para revisión interna de CCANG y Autovía	
	Redes Eléctricas	Se realizó la verificación de las interferencias de las redes eléctricas propiedad de Ecopetrol con el trazado de vía		
			Reunión de propuesta de solución de las interferencias por especialistas eléctricos de MGM próximo martes 12 de febrero	
	CLARO ESP	Telecomunicaciones	Se realizó recorrido de verificación de interferencias de redes de Claro con trazado de vía	La red de Claro esta adosada a los postes de Electrohuila en algunos tramos, por tanto según el nuevo diseño de Electrohuila dicha ESP realizarán los traslados a dichos postes
	MEDIA COMMERCE	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	
	TELEFONICA	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	Acuerdo en proceso de firma por ESP dadas las observaciones emitidas por CCANG y Autovía
	AZTECA	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	
3	EMPRESAS PUBLICAS DE NATAGAIMA	Redes de acueducto y alcantarillado	Acuerdo de cooperación firmado por la ESPUNAT en trámite de firma por CCANG EL traslado de la tubería de 10" adosada al puente de Anchique	ESPUNAT no cuenta con el presupuesto para ejecutar la movilización de la tubería, por lo cual la misma se realizará con cargo al rubro contractual de interferencia de redes
4	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL- EAAA	Redes de acueducto y alcantarillado	Se realizó la verificación de las interferencias de las redes de acueducto y alcantarillado con el trazado de la vía	Se solicita por parte de la ESP se realicen las protecciones de la tubería donde sea posible y los traslados de deben ejecutar garantizando la continuidad del servicio
	USOCOELLO	Canales	Se realizó recorrido de verificación de interferencias de canales con trazado de vía Verificación de interferencias por variante de Espinal hasta la quebrada Chicuelo	

92

		Canal 2 izquierdo y canal 3 izquierdo Sector el Tesoro	
CLARO ESP	Telecomunicaciones	Se programa recorrido para identificación de interferencias de la red de Claro con trazado de vía desde Saldaña hasta el Guamo En gestión de reunión con representante Claro Bogotá para acuerdo de cooperación para las UF 2 y UF 4	
ALCANOS	GAS	En gestión de reunión con representante Alcanos verificar las interferencias de red de gas y acuerdo para solución de interferencias	
ALCANTARILLADO DEL GUAMO - ESPAG	Alcantarillado		
ENERTOLIMA	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	El acuerdo continua vigente y para las interferencias de redes eléctricas en el trazado de vía con UF 4 se realizará un alcance al mismo
MOVIESTAR	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	
TV AZTECA	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	
UFINET	Telecomunicaciones	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	
USOGUAMO	Canales	En proceso de contacto con ESP para validación de interferencias	
5	PROGASUR	Gas	En intervención de interferencias de Progasur en frente del terminal de Espinal

5.5. Entrega de la Unidad Funcional 5

En relación con la puesta a disposición de la construcción de la Unidad Funcional 5, se indica que mediante comunicado AUTOVIA S1-006799 de fecha 22 de octubre de 2018, se informó a la Interventoría del Proyecto, la imposibilidad de terminar las obras asociadas a la Unidad Funcional, ante lo cual la Interventoría solicitó a la Agencia Nacional de Infraestructura la no objeción al periodo de cura del máximo contemplado en el literal c de la sección 6.1. de la parte especial (20% del plazo inicial contado a partir del acta de inicio de la fase de construcción). Así las cosas, el plazo de cura vencería el 20 de marzo de 2019.

Posterior a ello, el día 28 de enero de 2019, la sociedad concesionaria puso a disposición de la Interventoría, las obras asociadas a la Unidad Funcional, mediante comunicación AUTOVIA S1-007541 de fecha 28 de enero de 2019.

5.6. Principales retos para el año 2019

Como principal meta a cumplir para el año 2019 se tiene la obtención de la totalidad de estudios y diseños del corredor, la cual se espera sea en el primer semestre del año, además de presentar para revisión del interventor, el diseño de rehabilitación de pavimentos de las unidades funcionales 2 y 4.

En cuanto al seguimiento previsto para el contrato de Construcción, se prevé realizar el acompañamiento técnico de la obra, siendo proactivo en la presentación de soluciones que simplifiquen el avance de la construcción.

Para el primer semestre del año 2019 se espera tener lista la documentación necesaria para la puesta a disposición de la unidad Funcional 5, y para el segundo semestre del año 2019, la información relativa con la finalización de la construcción de la unidad funcional 3, adicionalmente puente Anchique, y el respectivo seguimiento al control de calidad de las obras.

6. GESTIÓN PREDIAL

6.1. Evolución de la Gestión Predial año 2018

A pesar de que la gestión predial se encuentra en cabeza del Consorcio Constructor Autovía Neiva Girardot, siempre ha tenido una retroalimentación permanente para con la Sociedad Autovía Neiva Girardot S.A.S., en cuanto a los avances, dificultades, retos y demás actividades propias de esta ardua tarea.

En el año 2018 se lograron varios avances significativos dentro de la gestión predial como tal, esto a pesar de las diferentes dificultades que tiene esta área debido a que en su mayoría depende de terceros el desarrollo de la misma, y es en la que más interventoría “por llamarlo así” se tiene, es decir “cada propietario es un interventor del proceso” y es el que finalmente acepta o rechaza una oferta de compra que se realice; a pesar de ello se pudo concretar de manera exitosa lo programado referente a cada unidad funcional.

A continuación se presenta un panorama general de los avances en gestión predial de cada unidad funcional con corte a 31 de diciembre de 2018.

UNIDAD FUNCIONAL	1	2	3	4	5	6	VERIFICACION
CUADRO RESUMEN GESTION PREDIAL	TOTAL						
Nº TOTAL DE PREDIOS	10	119	1	199	64	393	
1 Predios con estudio de títulos	10	86	1	102	64	263	
2 Predios con ficha y plano predial	10	89	1	102	64	266	
3 Predios enviados a avalúo comercial	10	75	1	85	64	235	
4 Predios con avalúo comercial	10	44	0	69	64	187	
5 Predios con Oferta de Compra Formal	10	33	0	36	64	143	
6 Predios con Oferta de Compra notificada	10	26	0	30	64	130	
7 Predios con Oferta de Compra registrada	10	24	0	30	64	128	
8 Predios con alcance de oferta	0	0	0	0	4	4	
9 Predios con promesa de compraventa	6	12	0	19	43	80	
10 Predios con acta de entrega	10	12	0	25	60	107	
11 Predios con escritura registrada	10	0	0	0	49	59	
12 Predios con primer pago	10	0	0	0	53	63	
13 Predios con segundo pago	9	0	0	0	33	42	
14 Predios con tercer Pago (si aplica)	0	0	0	0	0	0	
15 Predios con presentación de demanda para expropiación	3	0	0	0	6	9	
16 Predios entregados a la ANI	0	0	0	0	0	0	
17 Predios con disponibilidad para obra	10	28	1	35	64	138	
TOTAL PROCESOS	128	429	4	533	760	1,854	

Adicionalmente se prestó de manera exitosa y oportuna el apoyo a otras áreas de la concesión, entre ellas al área ambiental, en la que se ha venido apoyando en todos los procesos de adquisición predial requeridos para cumplir las compensaciones ambientales impuestas por los diferentes órganos de control ambiental.

6.2. Gestión Predial Unidad Funcional 1

A pesar de que se tuvieron inconvenientes de orden judicial en los diferentes procesos de expropiación que adelantaba la sociedad concesionaria; esto debido a las inadmisiones de demandas que se presentaron por los diferentes juzgados donde fueron instauradas (Círculo judicial de Neiva-Huila), se logró la terminación de la adquisición por enajenación voluntaria de todos los predios requeridos para esta unidad funcional, situación que conllevó a la terminación exitosa del Evento Eximente de Responsabilidad presentado previamente, en el cual, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI mediante comunicado dirigido a esta sociedad concesionaria se pronunció de fondo en los siguientes términos:

“Se observa que el Concesionario Autovía Neiva Girardot S.A.S., ha cumplido con la obligación contractual de adquirir todos los predios requeridos para las Intervenciones de dicha Unidad Funcional a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura, de conformidad a lo estipulado en el Contrato de Concesión No. 017 de 2015, Parte General, Sección 7.1, literal (d).

*Por lo anterior, esta Agencia considera **SUPERADO** el Evento Eximente de Responsabilidad Predial para la UF-1, cuya declaratoria fue firmada por las partes el 18 de julio de 2018.”*

6.3. Gestión Predial Unidad Funcional 5

El principal reto que se tenía para esta unidad funcional era el de lograr obtener la disponibilidad predial para la ejecución del 100% de las obras requeridas, labor que se desarrolló de manera exitosa, no sin antes advertir que fue sorteando las dificultades que son propias del proceso de adquisición predial.

Adicional a esto era lograr la adquisición de los predios existentes en dicha unidad funcional, trabajo que se desarrolló en su mayoría por enajenación voluntaria, quedando pendiente procesos de expropiación los cuales se salen del control normal del área predial y de la misma sociedad concesionaria, entre los cuales se presentaron por sucesiones ilíquidas, no aceptación de ofertas de compra por el valor comercial determinado por la Lonja del Tolima, procesos de extinción de dominio, entre otros.

A continuación, se relacionan los predios en estado de expropiación.

PREDIOS EN TRAMITES DE EXPROPIACION UF5			
Nº	PREDIO	NOMBRE PROPIETARIO	MOTIVO EXPROPIACIÓN
1	ANG-UF5-007-DI	JOSE ELMER SUAREZ AVILA Y OTROS	SUCESIONES ILÍQUIDAS
2	ANG-UF5-008-DI	JOSE GENTIL BARRERO SUAREZ Y OTROS	SUCESIONES ILÍQUIDAS
3	ANG-UF5-016-I	ROMAN BARRETO ORJUELA Y OTROS	SUCESIONES ILÍQUIDAS
4	ANG-UF5-019-I	ADOLFO MONCALEANO GARZON Y OTRO	SUCESIONES ILÍQUIDAS
5	ANG-UF5-020-I	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CONFLICTO ENTRE LOCATARIO Vs PROPIETARIO
6	ANG-UF5-031-I	ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO ANTES LEASING BANCOLDEX S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	CONFLICTO ENTRE LOCATARIO Vs PROPIETARIO y (EXTINSION DE DOMINIO).
7	ANG-UF5-037-D	JUAN DE JESUS GIL AGUILAR	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE

8	ANG-UF5-050-D	SANTOS PAVA Y HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADOS	SUCESIONES ILÍQUIDAS
9	ANG-UF5-063-D	MARLENY MAYORQUIN SANCHEZ Y HEREDEROS DETERMINADOS Y/O INDETERMINADOS	SUCESIONES ILÍQUIDAS
10	ANG-UF5-071-D	NESTOR JAIME LOPEZ RODRIGUEZ Y OTRA	OBJECCIÓN VALOR OFERTA DE COMPRA.

Por otro lado, el valor que se tenía presupuestado para la adquisición de los predios era de \$9.094.600.000 y el valor que se tiene por avalúos comerciales del 100% de los predios de esta Unidad Funcional era de \$4.231.917.872,77 lo que significa que se ha reducido en un 53,47% del valor estimado para la adquisición predial, faltando por definir los valores de los predios que se encuentran en trámite de expropiación judicial, los cuales serán fijados por orden judicial y pueden variar los datos reportados en el presente informe.

6.4. Gestión Predial Unidades Funcionales 2, 3 y 4

Para estas unidades funcionales se logró avanzar en los diferentes procesos programados en cada una de ellas:

UF2: Se logró liberar las áreas requeridas para la construcción del área de servicios y del CCO que están ubicadas en dicha Unidad Funcional, adicionalmente se pudo obtener debido a la permanente gestión del grupo de gestión predial la liberación de un total de 15.914,30 m lo que significó el 49,58% de la longitud total requerida para la construcción de la segunda calzada, con lo cual se pudo dar inicio a la etapa de construcción de dicha unidad funcional.

UF3: Se pudo obtener de manera diligente y oportuna el permiso del área requerida para la construcción del peaje Pata.

UF4: Para esta Unidad Funcional se desarrollaron actividades y gestiones tendientes a la liberación de predios con una longitud total de 13.972,81 m, lo que permite dar inicio a las labores constructivas en dicha Unidad Funcional.

6.5. Principales retos para el año 2019

Para el área de gestión predial, es importante desarrollar todas las acciones tendientes a:

- En primer lugar, obtener la disponibilidad predial del 100% de la longitud requerida para las Unidades Funcionales 2 y 4.
- En segundo lugar, terminar la adquisición predial de la Unidad Funcional 5 en lo referente a procesos de expropiación que actualmente se adelantan en las diferentes entidades, para de esta forma entregar todos los predios adquiridos a nombre de la ANI correspondientes a dicha unidad.
- En tercer lugar, lograr obtener una reducción en los costos finales de la adquisición predial frente a lo que se tiene presupuestado.

7. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

7.1. Evolución de la Gestión Ambiental y Social año 2018

Durante el año 2018, la gestión ambiental y social consideró avances significativos en la actualización de documentos de control y seguimiento, estructuración del primer informe de sostenibilidad ambiental, ajustes en permisos, autorizaciones y/o licencias obtenidas, cumplimiento de compensaciones ambientales y cierre en los procesos de consulta previa suscritos con las comunidades étnicas asentadas en el área de influencia directa del proyecto vial, que nos permitimos relacionar a continuación:

7.1.1. Actualización de documentos contractuales

Documento	Versión	Cambios
PAGA UF0	Versión 6 fecha 13-02-2018	Ajuste PMA y PGS
PAGA UF1	Versión 5 fecha 22-05-2017	Ajuste PMA y PGS
PAGA UF2	Versión 2 fecha 12-09-2018	Ajuste PMA y PGS
PAGA UF3	Versión 1 fecha 29-10-2016	Ajuste PMA y PGS
PAGA UF4	Versión 2 fecha 12-09-2018	Ajuste PMA y PGS
PAGA UF5	Versión 5 fecha 14-03-2018	Ajuste PMA y PGS
EIA PAR VIAL	Versión 1 fecha 18-08-2016	Ajuste PMA y PGS
PGSC	Versión 3 fecha 03-03-2018	Ajuste actividades y alcances
PRAS	Versión 1 fecha 23-04-2016	Ajuste cronograma

7.1.2. Estructuración del Informe de Sostenibilidad 2017

Durante el año 2018 se estructuró la Memoria de Sostenibilidad de Autovía Neiva Girardot S.A.S., el cual presenta los resultados y hechos más relevantes del año 2017 y la manera como se han gestionado los asuntos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo, prioritarios para la concesión y para los grupos de interés. Es importante mencionar que es la primera Memoria de Sostenibilidad que se adelanta estableciendo las pautas para la presentación de los futuros informes anuales.

Este informe fue elaborado de conformidad con el Estándar GRI 4 del Global Reporting Initiative - GRI- en su opción esencial. Dicho estándar promueve las mejores prácticas desarrolladas para el manejo de impactos económicos, ambientales y sociales, y, por lo tanto, las contribuciones de la organización hacia el desarrollo sostenible.

La presentación de esta Memoria de Sostenibilidad responde al cumplimiento de la obligación contractual incluida en la Sección 4.2 de la Parte General del Contrato de Concesión No. 17 de 2015 (en adelante el Contrato de Concesión), suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante ANI), *“Principales Obligaciones del Concesionario durante la Fase de Preconstrucción”, literal (cc) (ii) en la cual se requiere la elaboración de un Plan de Responsabilidad Ambiental y Social - PRAS - a ser aplicado durante todo el plazo del contrato y de acuerdo con el Global Reporting Initiative –GRI-, al igual que con los estándares y directrices ambientales y sociales a los cuales se refieren los Principios del Ecuador.*

En dicho informe se encontrará no solo el informe de sostenibilidad construido bajo los estándares GRI 4, sino que incluirá los aspectos principales del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social-PRAS en los contenidos específicos del informe.

7.1.3. Estado de los permisos, autorizaciones y/o licencias obtenidas

A fecha 31 de diciembre de 2018 se cuenta con el 100% de los permisos, autorizaciones y/o licencias requeridas para la intervención, sin embargo, para la unidad funcional 4 se encuentra en trámite la modificación del permiso de aprovechamiento forestal otorgado mediante resolución 3415 del 13 de octubre de 2016 en razón a los cambios de diseño suscitados en dicha unidad funcional. Por otro lado, se presenta en el siguiente cuadro, el avance del cumplimiento de los actos administrativos proferidos por la autoridad ambiental así:

UNIDAD FUNCIONAL	PERMISOS Y AUTORIZACIONES		TRAMITE / ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
UF1	PERMISOS	APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCION 2904 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2518 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 96.99%
		OCUPACIÓN DE CAUCE	RESOLUCION 2849 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 1745 DEL 22 DE JUNIO DE 2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
	AUTORIZACIONES	LEVANTAMIENTO DE VEDA	RESOLUCIÓN 0842 DE 2015, MADS DE LEVANTAMIENTO DE VEDA	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 67% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
	CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN MININTERIOR	CERTIFICACIÓN 368 DEL 11 DE ABRIL DE 2016 DE NO PRESENCIA.	NA
	ESTUDIO ARQUEOLOGÍA	APROBACION ESTUDIO	Fecha de aprobación: ICANH 130- No. Rad.: 398-4155 dl 31-08-2016	MONITOREO ARQUEOLOGICO 100%
UF2	PERMISOS	APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCIÓN 4176 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016, MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 3439 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 56%
		APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCIÓN 1518 DEL 11 DE MAYO DE 2018, MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 3359 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
		OCUPACIÓN DE CAUCE	RESOLUCIÓN 075 DEL 13 DE NERO DE 2017, MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2133 DEL 13 DE JULIO DE 2018	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
		OCUPACIÓN DE CAUCE	RESOLUCIÓN 2134 DEL 13 DE JULIO DE 2018	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
	AUTORIZACIONES	LEVANTAMIENTO DE VEDA	RESOLUCION 1538 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
		APROVECHAMIENTO FORESTAL ÁRBOLES AISLADOS EN RIESGO	AUTORIZACIÓN RADICADO 20162010157571 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2016	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%
	CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN MININTERIOR	CERTIFICACIÓN 382 DEL 18 DE ABRIL DE 2016 DE NO PRESENCIA.	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 50%
	ESTUDIO ARQUEOLOGÍA	APROBACIÓN ESTUDIO	Fecha de aprobación: ICANH 130 - No. Rad.: 398-4155 del 31-08-2016	MONITOREO ARQUEOLÓGICO RESCATE ARQUEOLÓGICO
		NOTIFICACIÓN ADENDO MODIFICATORIO	29/01/2019: ICANH 130-No 0287, Rad CE 0287- CR 6000	REVISIÓN DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR
UF3	PERMISOS NECESARIOS	APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCIÓN 0886 DEL 15 DE MARZO DE 2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 0.0% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0% No se ha ejecutado a la fecha
		OCUPACIÓN DE CAUCE	RESOLUCIÓN 0886 DEL 15 DE MARZO DE 2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 0.0% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0% No se ha ejecutado a la fecha
		CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PEAJE EL PATA	RESOLUCIÓN 2727 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 CESIÓN DEL PERMISO	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 100%
	AUTORIZACIONES	LEVANTAMIENTO DE VEDA	RESOLUCION 1538 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0.0%

	CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS REHABILITACIÓN	CONCEPTO DE NO REQUERIMIENTO DE CONSULTA POR ALCANCE DE OBRAS	NA
		CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS PUENTE ANCHIQUE	EXTMI16-0029609 DEL 20-06-2016 CONCEPTO OBRAS PUENTE ANCHIQUE	NA
		CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS PEAJE PATA	CERTIFICACIÓN 788 de 2016	NA
UF4	PERMISOS	APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCIÓN 3415 DEL 13-10-2016	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
		APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCIÓN 1924 DEL 06-06-2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 10% (Se realiza solo actividad de aprovechamiento forestal) CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
		OCUPACIÓN DE CAUCE	RESOLUCIÓN 1924 DEL 06-06-2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 10% (Se realiza solo actividad de aprovechamiento forestal) CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
	AUTORIZACIONES	LEVANTAMIENTO DE VEDA	RESOLUCION 1650 DEL 10-10-2016	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
		AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GUAMO TOLIMA	RESOLUCIÓN 0905 02/10/2018 AGENCIA NACIONAL MINERA AT No THG 15311	EN TRAMITE DE LICENCIA AMBIENTAL
	CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS SEGUNDA CALZADA	SE EMITE CERTIFICACIÓN 823 DE NO PRESENCIA DE COMUNIDADES PARA REHABILITACIÓN Y DOBLES CALZADAS	NA
		CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS SEGUNDA CALZADA VARIANTE GUAMO	SE EMITE CERTIFICACIÓN 757 DE PRESENCIA DE COMUNIDAD LA LUISA PARA LA VARIANTE GUAMO.	CUMPLIMIENTO 100% CIERRE PROCESO DE CONSULTA PREVIA
		CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS SEGUNDA CALZADA VARIANTE ESPINAL	SE EMITE CERTIFICACIÓN 824 DE PRESENCIA DE 4 COMUNIDADES PARA LA VARIANTE ESPINAL.	CUMPLIMIENTO 100% CIERRE PROCESOS DE CONSULTA PREVIA
	ESTUDIO ARQUEOLOGÍA	Fecha de aprobación: ICANH 130 - No. Rad.: 398-4155 de 31-08-2016	MONITOREO SIN AVANCE RESCATE ARQUEOLÓGICO SE AVANZÓ EN UN 100%	
UF5	PERMISOS	APROVECHAMIENTO FORESTAL	RESOLUCIÓN 3181 DEL 28-09-2016 MODIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2613 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
		OCUPACIÓN DE CAUCE	RESOLUCIÓN 3181 DEL 28-09-2016 -- SE ENCUENTRA EN TRAMITE MODIFICACIÓN PARA PROTECCIÓN DE LAS CAUCES DE STA. ANA Y MONTALVO SECTOR DE REHABILITACIÓN	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100%. CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
		LICENCIA AMBIENTAL PARVILA	RESOLUCIÓN 350 DE 3-04-2017	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 80%. CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 0%
	AUTORIZACIONES	LEVANTAMIENTO DE VEDA	RESOLUCIÓN 1205 DE 2016	CUMPLIMIENTO MEDIDAS 100% CUMPLIMIENTO COMPENSACIÓN 50%
	CERTIFICACIONES	CERTIFICACIÓN MININTERIOR OBRAS SEGUNDA CALZADA Y REHABILITACIÓN	CERTIFICACIÓN 370 DEL 11 DE ABRIL DE 2016	NA
		CERTIFICACIÓN MININTERIOR PAR VIAL	CERTIFICACIÓN 824 DE 2016	NA
		ESTUDIO ARQUEOLOGÍA	Fecha de aprobación: ICANH 130- No. Rad.: 398-4155 dl 31-08-2016	CUMPLIMIENTO 100% MONITOREO Y RESCATE ARQUEOLÓGICO 100%

7.1.4. Compensación Ambiental

El avance en el cumplimiento de las compensaciones ambientales impuestas por la autoridad ambiental competente tuvo como principal protagonista, el proceso de concertación, surtido entre este Concesionario, la CAM y Cortolima cuyos resultados se traducen en la implementación de nuevas y novedosas iniciativas que nos buscan mas que, generar un alto impacto en la comunidad y dentro de las cuales destacamos las siguientes

AUTORIDAD AMBIENTAL CAM	ALTERNATIVA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL CONCERTADA Siembra de árboles o Cambio siembra de árboles por alternativa
Permiso de Aprovechamiento Forestal Res. 2904/2016 - UF1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de predio La Providencia (564.53 Ha), en zona de interés hídrico del municipio de Palermo, mediante Escritura Pública No. 0135 de fecha 18 de abril de 2018 – FINALIZADO. 2. Siembra de 3149 árboles en el municipio de Rivera. Establecimiento FINALIZADO y realización de primer mantenimiento. 3. Enriquecimiento Forestal en la Vía Juncal Neiva, mediante la siembra de 477 árboles. Establecimiento FINALIZADO y realización de primer mantenimiento. 4. Siembra de 300 árboles en el Malecón Palermo. Establecimiento FINALIZADO y realización de primer mantenimiento.
Permiso Ocupación de Cauce Res. 2849/2016 – UF1	Siembra de 5000 árboles en predios de ASOJUNCAL (Zona de Protección Laguna el Juncal). Para IMPLEMENTACIÓN – En proceso de contratación.
Permiso Emisiones Atmosféricas Res. 1011/2017 – UF1	Siembra de 3000 árboles en Predio Llanos de Vimianzo (Zona de Protección quebrada Sardinata) y Predios de ASOJUNCAL (Zona de Protección Laguna el Juncal). Para IMPLEMENTACIÓN – En proceso de contratación.
Permiso Concesión Aguas Superficiales Res. 1744/2017 - UF1	Siembra de 500 árboles en el área de influencia del Campamento Papagayo. Establecimiento FINALIZADO y realización de tres mantenimientos.
Permiso de Aprovechamiento Forestal Res. 4176/2016 – UF2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Siembra de Árboles Ciudadela Educativa Aipe, siembra de árboles en el predio a adquirir San Joaquín y siembra de árboles en el derecho de vía corredor Neiva - Aipe. Para IMPLEMENTACIÓN – En proceso de contratación. 2. Compra Predio San Joaquín (130 Ha 8432 m²), en zona de protección y conservación del municipio de Neiva. – EN PROCESO de compra. 3. Construcción Estaciones Temáticas de Fauna, Bosque Seco Tropical y Jardín Geológico en la sede la CAM. 72% DE AVANCE. 4. Instalación de Vallas Informativas Fauna Silvestre en la vía. Para IMPLEMENTACIÓN. 5. Capacitaciones para prevención del atropellamiento de Fauna Silvestre, dirigidas a Transportadores. Para IMPLEMENTACIÓN. 6. Elaboración de Video Clip de Fauna Silvestre. Para IMPLEMENTACIÓN. 7. Adicional. Compra de predio para protección y conservación. Para IMPLEMENTACIÓN. 8. Mejoramiento y Adecuación de la Infraestructura del Centro de Atención de Fauna del municipio de Teruel de la CAM. Para IMPLEMENTACIÓN – En proceso de contratación.
Permiso Ocupación de Cauce Res. 075/2017 – UF2	Siembra de 8000 árboles en el Predio a adquirir (San Joaquín). Para IMPLEMENTACIÓN.
Autorización Aprovechamiento Forestal Árboles en Riesgo – UF2 y UF3	Siembra de 4745 árboles en el Predio a adquirir (San Joaquín). Para IMPLEMENTACIÓN.

AUTORIDAD AMBIENTAL CORTOLIMA	ALTERNATIVA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL CONCERTADA Siembra de árboles o Cambio siembra de árboles por alternativa
Permisos Otorgados: Res. 886/2016 – UF3 Res. 3415/2016 – UF0 Res. 1924/2017 – UF4 Res. 3181/2017 – UF5 Res. 2613/2018 – UF5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Siembra de árboles de 20136 árboles en el área de adquisición predial - derecho de vía de las UF4 y UF5 en concordancia con lo establecido por el decreto 2976 de 2010 por el cual se reglamenta el parágrafo 3° del artículo 1° de la Ley 1228 de 2008. 2. Implementación Planes de Manejo Ambiental Humedales municipio del Guamo 3. Se revisa la alternativa compra de predios sobre la quebrada Espinal en el Espinal.

Como evidencia de la implementación de algunas de las alternativas referidas se anexa registro fotográfico:



Pedio Adquirido La Providencia – Palermo (Huila)



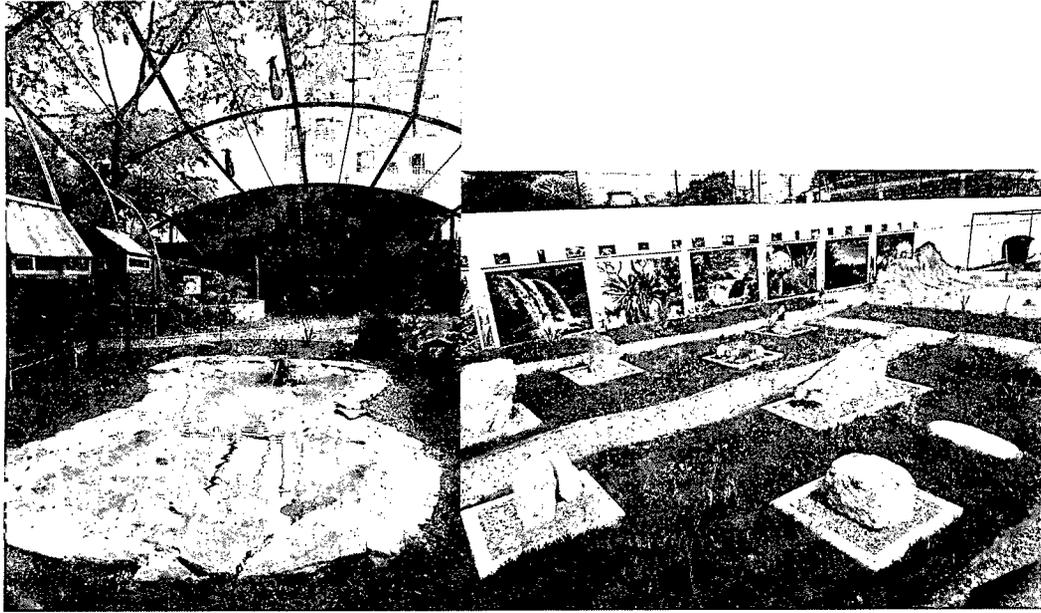
Siembra de Árboles – Rivera (H.) Siembra de Árboles Malecón – Palermo (H.)



Siembra y Mantenimiento de Árboles Concesión de Agua UF1 – Campamento Papagayo



Pedio Adquirido San Joaquín – Neiva (H)



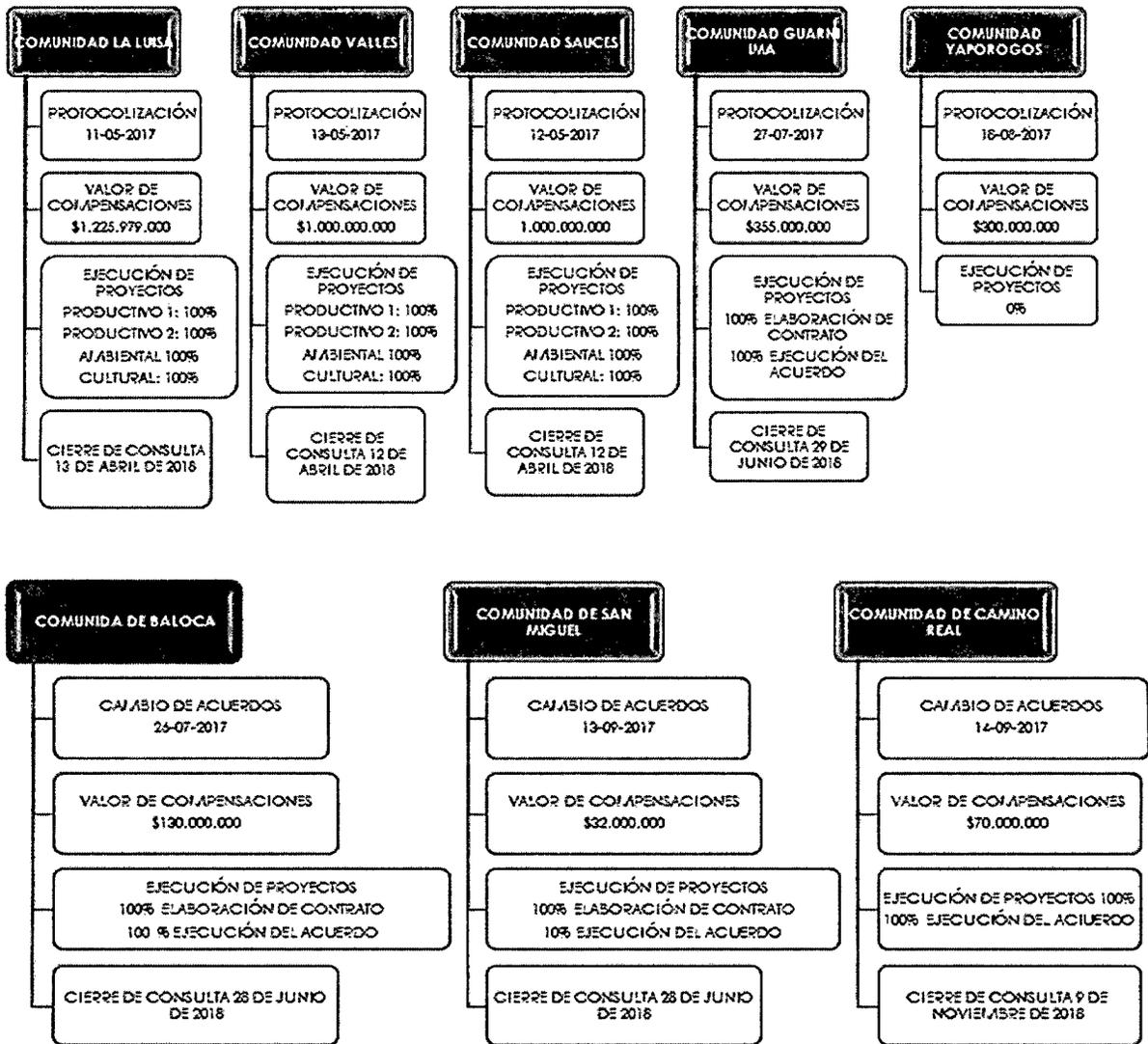
Construcción Estaciones de Jardín Geológico, Bosque Seco y Fauna – Sede CAM

7.1.5. Proceso de consulta previa comunidades étnicas

La Sociedad Concesionaria Autovía Neiva Girardot, respetando los derechos fundamentales de los pueblos indígenas con presencia en el área de influencia directa de las intervenciones previstas dentro del proyecto vial, a través de su grupo de Gestión Social y Ambiental con el apoyo del área técnica, llevó a cabo durante el año 2018 el cierre de ocho (8) procesos de consulta previa con las comunidades indígenas del pueblo Pijao correspondientes a las comunidades de La Luisa (municipio del Guamo), Valles del Magdalena, Saucos de Guayabal, Guarni Ima (Municipio de El Espinal), Balocá, Camino Real y San Miguel del Municipio de Natagaima, lo que representó un avance del 89% en el

✍

cumplimiento de dichos procesos que detallamos a continuación:



Así mismo, se relaciona el total de la inversión en Consultas Previas:

COSTOS CONSULTA PREVIA

TOTAL CONSULTAS PREVIAS	\$6.322.588.410
TOTAL PAGO A LA FECHA	\$5.965.588.410
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	\$ 357.000.000

7.2. Gestión Ambiental y Social Unidad Funcional 1

Respecto de la Gestión Ambiental y Social de la Unidad Funcional 1 se indica:

7.2.1. Cierre Ambiental y social

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, durante el año 2018 se surtió el cierre ambiental y social de actividades previstas en los instrumentos de control Programa de

Implementación de Guías Ambientales-PAGA y Plan de Gestión Social Contractual-PGSC para la Unidad Funcional 1 a saber:

ACTIVIDAD CONTRACTUALES	AVANCE DE EJECUCIÓN
IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORIA PAGA UF 1	CUMPLIMIENTO 100% NOVIEMBRE 2017
Conformación, compactación y clausura de ZODME 3 (Glorieta Juncal - Palermo)	CUMPLIMIENTO 100% NOVIEMBRE 2017
Conformación, compactación y clausura de ZODME 5 (Km 14+400)	CUMPLIMIENTO 100% DICIEMBRE 2017
Conformación, compactación y clausura de ZODME 6 (Vía Papagayo)	CUMPLIMIENTO 100% OCTUBRE 2017
Clausura de áreas de acopio Km5+250	CUMPLIMIENTO 100% NOVIEMBRE 2017
Clausura de áreas de acopio Glorieta Juncal - Palermo	CUMPLIMIENTO 100% FEBRERO 2018
Clausura de áreas de acopio Km 13+510	CUMPLIMIENTO 100% FEBRERO 2018
Limpieza y finalización de obras hidráulicas (Puentes, alcantarillas, box coulvert)	CUMPLIMIENTO 100% DICIEMBRE 2017
Revegetalización de taludes	CUMPLIMIENTO 100% MARZO 2018
Limpieza de áreas intervenidas	CUMPLIMIENTO 100% MARZO 2018
Revegetalización de áreas intervenidas	CUMPLIMIENTO 100% MARZO 2018
Medidas de Manejo Campamento Papagayo	CUMPLIMIENTO 100% DICIEMBRE 2018
Cierre de PQRS	CUMPLIMIENTO 100% MARZO 2018
Reunión Finalización	CUMPLIMIENTO 100% NOVIEMBRE 2017
Actas de vecindad de cierre	CUMPLIMIENTO 100% FEBRERO 2018
Identificación y apoyo de iniciativa productiva	CUMPLIMIENTO 100% DICIEMBRE 2018
Rescate arqueológico	CUMPLIMIENTO 100% DICIEMBRE 2017
Monitoreo arqueológico	CUMPLIMIENTO 100% DICIEMBRE 2017
Entrega informe de cierre ambiental	CUMPLIMIENTO 100% JULIO 2018

7.3. Gestión Ambiental y Social Unidad Funcional 5

Respecto de la Gestión Ambiental y Social de la Unidad Funcional 5 se indica:

7.3.1. Cierre Ambiental y social

En el mes de octubre de 2018 se da inicio a las actividades de cierre ambiental y social para la Unidad Funcional 5 las cuales presentaron al 31 de diciembre del mismo año el siguiente avance y programación:

ACTIVIDAD CONTRACTUALES	AVANCE DE EJECUCIÓN
GESTIÓN AMBIENTAL	
SECTOR SEGUNDA CALZADA	
Auditoria PAGA	Realizada el 27 y 28 de noviembre de 2018
Actividades de revegetalización y paisajismo	Avance 15% - Consistente en la conformación de las zonas laterales con el material de excavación y descapote.
Instalación protección de cauce (bolsacretos) quebrada Santa Ana	Pendiente por definición del área técnica
Instalación medida para el manejo del agua escorrentía en la quebrada Santa Ana	Pendiente por definición del área técnica, se ha instalado de manera escalonada saco suelos para manejo de escorrentía
Limpieza sitios de obra	Labor ejecutada a diario
Realización monitoreo de aguas Quebrada Santa Ana	Programado enero de 2019
Actividades de enriquecimiento de 2Ha Campo. Saldaña (veda)	Avance 0%
SECTOR PARVIAL	
Presentación Informe ICA	Programado Abril – mayo 2019
Realización monitoreo trimestral de aguas	Programado febrero de 2019
Realización monitoreo trimestral de Calidad de Aire	Programado febrero del 2019
Realización monitoreo trimestral Ruido	Programado febrero del 2019
Verificación construcción obras hidráulicas Par-vial	Programado enero-febrero de 2019
Instalación protección de cauce (bolsacretos) Par-vial - Quebradas Guayabal, Montalvo	Pendiente por definición del área técnica
Instalación medida para el manejo del agua escorrentía en las quebradas Guayabal, Montalvo, Peñonosa, Canal Norte	Pendiente por definición del área técnica

g

Pago y Presentación tasa de aprovechamiento forestal a CORTOLIMA	Cumplimiento 100%
Limpieza sitios de obras	Labor ejecutada a diario
Actividades de revegetalización y paisajismo	Avance del 15% - Consistente en la conformación de las zonas laterales con el material de excavación y descapote.
GESTIÓN SOCIAL	
Cierre de PQRS	Cumplimiento 100%
Reunión Finalización	Cumplimiento 100% 24 y 25 de enero 2019
Actas de vecindad de cierre	Cumplimiento
Identificación y apoyo de iniciativa productiva	Cumplimiento 80%
Rescate arqueológico	Cumplimiento 100%
Monitoreo arqueológico	Cumplimiento 100%
Levantamiento de fichas sociales	Cumplimiento 100%
Informe de cierre	Se cargó en la nube el avance de la gestión social del informe final, para revisión de la interventoría
INFORME CIERRE AMBIENTAL	Presentación de la primera versión a Interventoría HMV diciembre de 2018

7.4. Gestión Ambiental y Social Unidades Funcionales 2, 3 y 4

Paralelo a las actividades de construcción, se avanza en la ejecución de las medidas de manejo ambiental y social en las Unidades Funcionales 2, 3 y 4 destacando el avance

ACTIVIDAD	AVANCE POR UNIDAD FUNCIONAL		
	UF2	UF3	UF4
Aprovechamiento forestal	22,66%	0%	1,77%
Rescate y traslado de veda	100%	100%	100%
Compensación ambiental	56%	0%	0%
Monitoreo arqueológico	16,12%	0%	0%
Rescate Arqueológico	70%	NA	100%
Prospección	80%	100%	70%
Actas de vecindad inicial	100%	N/A	30%
Reuniones de inicio	100%	100%	100%
Proyectos productivos	30%	0%	0%
Acompañamiento a la Gestión Predial	20%	N/A	20%

7.5. Principales retos para el año 2019

En desarrollo de la gestión socio ambiental durante el año 2019 se contemplan los siguientes objetivos:

1. Finalizar la etapa de establecimiento de las medidas de compensación forestal impuestas por la Autoridad Ambiental para la Unidad Funcional 1.
2. Hacer entrega a la CAM para su operación y mantenimiento de las Estaciones de Fauna, Bosque Seco Tropical y Jardín Geológico construidas como parte del cumplimiento de las medidas de compensación ambiental impuesta para la Unidad Funcional 2.
3. Obtener un avance mínimo del 70% en la implementación de medidas de compensación ambiental impuestas para la unidad funcional 2.
4. Lograr el cierre de la obligación ambiental pendiente del Contrato de Concesión anterior, de compensación ambiental impuesta por la ANLA por la construcción de las Variantes Guamo, Espinal y Natagaima.

5. Hacer entrega a Cortolima del plan concertado para la recuperación de humedales en cumplimiento de las medidas de compensación ambiental impuestas para las Unidades Funcionales 3, 4 y 5.
6. Finalizar para las Unidades Funcionales 1 y 5 el establecimiento de árboles en el derecho de vía, respetando las franjas de seguridad del corredor.
7. Obtener en la primer auditoria del PAGA de las Unidades Funcionales 2 y 3 una calificación superior al 80% de cumplimiento en la implementación de los programas de manejo ambiental y social.
8. Realizar mínimo el 80% de los rescates arqueológicos establecidos para las Unidades Funcionales 2 y 4.
9. Mantener durante todo el 2019 un porcentaje mínimo del 80% en la atención de PQRS evaluado trimestralmente.
10. Lograr un avance del 50% en el cierre de los acuerdos de consulta previa con la comunidad indígena de Yaporogos.
11. Obtener la no objeción por parte de la Interventoría del informe de cierre ambiental y social de la Unidad Funcional 5.
12. Obtener mínimo un porcentaje mínimo del 70% en las encuestas semestrales y la anual enfocadas al conocimiento de la comunidad y usuarios del corredor vial, de los mecanismos de información comunicación.
13. Realizar al final del año 2019 un balance del manejo del presupuesto aprobado para la gestión social y ambiental.

8. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

8.1. Operación y mantenimiento de la vía año 2018

Durante el 2018 la operación y el mantenimiento vial se desarrollaron dentro de los parámetros normales, viéndose especialmente afectados por las actividades constructivas en las unidades funcionales dos y cinco.

La inadecuada disposición de residuos en los márgenes de la vía por los pobladores, en los sectores de Las Brisas (Natagaima), Castilla (Coyaima) y Flandes, aún persisten, continuamos con las gestiones pertinentes con los municipios, las empresas públicas y las inspecciones de policías correspondientes.

De igual forma se ha continuado con el retiro de la Publicidad Visual Exterior en los municipios de Rivera, Palermo, Flandes y Espinal, para esto el apoyo logístico del Consorcio Constructor ha sido fundamental.

Prevalece la deficiencia hidráulica de la alcantarilla del PR18 en la UF-1, ya que el descole de la obra no se ha restituido por parte del particular, se espera mayores logros con las gestiones adelantadas ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Continúa presentándose la venta de artesanías sobre la vía en el sector del K97, municipio de Coyaima, sin que a la fecha el municipio haya tomado acciones contundentes para reestablecer esta franja de reserva.

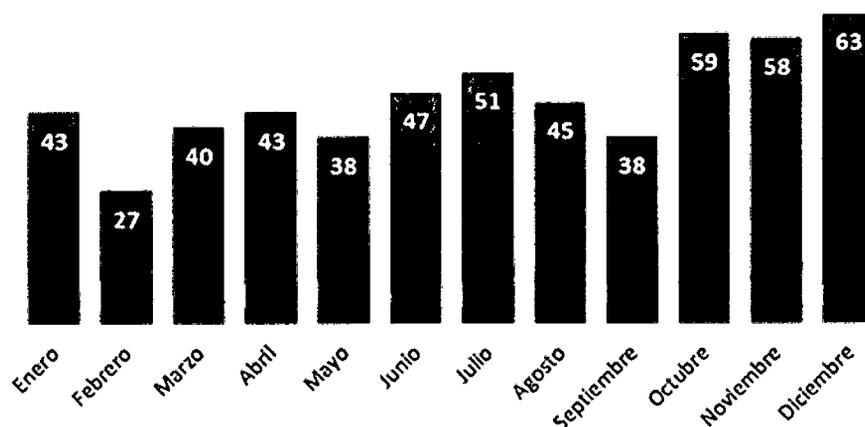
8.2. Siniestralidad y atención a usuarios

El mayor problema para el tránsito a nivel nacional lo constituyen los siniestros viales, principalmente por la pérdida de vidas y personas heridas resultantes, así como las pérdidas materiales generadas por estos siniestros.

Hemos trabajado arduamente con el propósito de evitar la generación de siniestros en el área de influencia del proyecto, realizando diferentes campañas viales con el permanente apoyo de la Policía Nacional – Dirección de Tránsito y Transporte e implementando medidas de tráfico calmado en las áreas de mayor siniestralidad.

En el 2018 se presentaron 552 siniestros. A continuación, se detallan los siniestros por mes ocurridos sobre el corredor vial.

Total Siniestros por mes



Se aprecia que los meses de mayor siniestralidad fueron octubre, noviembre y diciembre, al contrario de febrero que presenta el menor número de eventos.

8.2.1. Resumen de siniestralidad por Unidad Funcional

Durante el 2018 los accidentes presentados por Unidad Funcional se relacionan de la siguiente manera:

UNIDAD FUNCIONAL	No. SINIESTROS 2018
1	36
2	94
3	196
4	175
5	51
TOTAL	552

De acuerdo con estas estadísticas, la Unidad Funcional 3 (Aipe-Saldaña) es en donde se presentó el mayor número de siniestros viales, pero se debe tener en cuenta que también es la de mayor longitud, 87 km, por tanto, se presenta un indicador de 2.25 accidentes por km, mientras que la UF

4 con 40 km tiene un alto número de accidentes para una menor longitud, es decir 4.37 accidentes por km.

8.2.2. Severidad de los siniestros

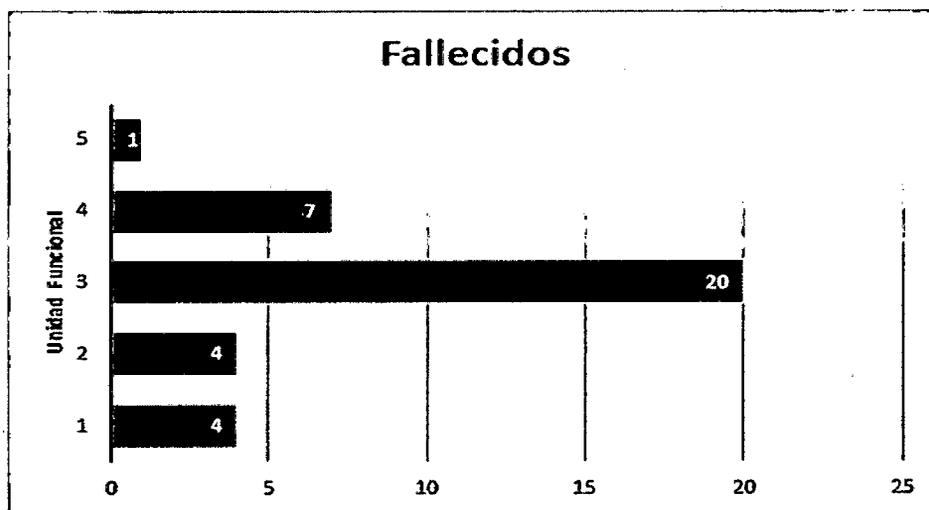
Para el 2018 se observó una disminución en la cantidad de siniestros lo que redujo la cantidad de muertos y heridos, sin embargo, la clasificación de herido grave o accidente grave está sujeta a la información primaria que se recibe en el Centro de Control Operacional por las personas que asisten al evento, así como el estado definitivo de los afectados, el cual se determina en los centros de salud, información que en la mayoría de los casos es restringida.

A continuación, se muestran un comparativo de mortalidad y morbilidad entre los años 2017 y 2018.

Año	Muertes	Lesiones Graves	Lesiones leves	Total lesionados	Total afectados
2017	39	126	377	503	542
2018	36	95	415	510	546

Los siniestros con personas muertas disminuyeron un 8% con respecto al año inmediatamente anterior, los lesionados graves disminuyeron 25%, mientras que los lesionados leves aumentaron 10%, el total de lesionados aumentaron 1% al igual que el total de afectados con respecto al año 2017.

La afectación directa para el corredor vial lo determinan los siniestros fatales o con personas fallecidas en el sitio. En 2018 perdieron la vida 36 personas por siniestros viales. A continuación, se presenta un resumen de personas fallecidas en accidentes de tránsito por Unidad Funcional:



Cabe anotar que la totalidad de siniestros no se reportan, pues en algunos casos los actores involucrados llegan a acuerdos que no alcanzan a ser reportados por la Policía o el personal del concesionario; de igual forma en el sector de Flandes, los siniestros son atendidos y registrados por la Alcaldía municipal por tratarse de un sector urbano, dificultando obtener la información suficiente y confiable para los registros de siniestralidad del concesionario.

8.2.3. Tiempos de atención de Atención de accidentes y emergencias – Indicador O5

En el siguiente cuadro se muestran los tiempos promedio de atención para los accidentes reportados en el SICC durante el 2018:

MES	TIEMPO PROMEDIO DE SEÑALIZACIÓN	TIEMPO PROMEDIO DE DESPEJE	TIEMPO PROMEDIO LLEGADA SERVICIO
ENERO	0:10:00	0:11:55	0:22:28
FEBRERO	0:08:38	0:10:36	0:21:30
MARZO	0:11:16	0:10:41	0:19:48
ABRIL	0:09:22	0:11:19	0:16:28
MAYO	0:09:48	0:12:54	0:21:48
JUNIO	0:11:52	0:12:36	0:21:34
JULIO	0:11:40	0:12:16	0:22:45
AGOSTO	0:10:30	0:09:49	0:21:27
SEPTIEMBRE	0:11:20	0:08:48	0:18:55
OCTUBRE	0:10:22	0:11:58	0:20:27
NOVIEMBRE	0:11:41	0:11:30	0:19:02
DICIEMBRE	0:11:47	0:10:05	0:21:18
PROMEDIO ANUAL	0:10:41	0:11:12	0:20:37

Se observa que los tiempos estuvieron dentro de los parámetros exigidos contractualmente para señalización, despeje y llegada de los servicios del concesionario, para la atención de vehículos accidentados.

En el 2018 como se muestra en el siguiente cuadro, los resultados del indicador fueron satisfactorios.

CALCULO INDICE DE CUMPLIMIENTO 2018	TIEMPO ATENCIÓN ACCIDENTES Y EMERGENCIAS		
	VALOR PONDERADO CONTRATO	INDICADOR MES	VALOR PONDERADO MES
MES			
ENERO	5,5%	1,00	5,5%
FEBRERO	5,5%	1,00	5,5%
MARZO	5,5%	1,00	5,5%
ABRIL	5,5%	1,00	5,5%
MAYO	5,5%	1,00	5,5%
JUNIO	5,5%	1,00	5,5%
JULIO	5,5%	1,00	5,5%
AGOSTO	5,5%	1,00	5,5%
SEPTIEMBRE	5,5%	1,00	5,5%
OCTUBRE	5,5%	1,00	5,5%
NOVIEMBRE	5,5%	1,00	5,5%
DICIEMBRE	5,5%	1,00	5,5%

8.2.4. Tiempo de atención de Incidentes – Indicador O4

En el siguiente cuadro se muestran los tiempos promedio de atención para los incidentes reportados durante el 2018, los cuales fueron extraídos del SICC:

MES	TIEMPO PROMEDIO DE SEÑALIZACIÓN	TIEMPO PROMEDIO DE DESPEJE	TIEMPO PROMEDIO LLEGADA SERVICIO
ENERO	0:20:29	0:50:59	0:27:24
FEBRERO	0:17:43	0:49:54	0:22:43
MARZO	0:19:13	0:46:41	0:23:27
ABRIL	0:22:07	0:42:05	0:27:28
MAYO	0:20:21	0:44:13	0:27:46
JUNIO	0:21:11	0:45:46	0:26:35
JULIO	0:22:53	0:40:32	0:28:52
AGOSTO	0:20:27	0:51:24	0:27:42
SEPTIEMBRE	0:20:04	0:53:56	0:28:48
OCTUBRE	0:21:00	0:42:07	0:28:09
NOVIEMBRE	0:20:20	0:53:09	0:25:07
DICIEMBRE	0:22:19	0:41:25	0:29:30
PROMEDIO ANUAL	0:20:40	0:46:51	0:26:58

Se observa que para el 2018 se cumple con lo contractualmente exigido para tiempos máximos de señalización, despeje y llegada de la grúa para atención de vehículos varados.

Se obtuvo los siguientes resultados para este indicador:

CALCULO INDICE DE CUMPLIMIENTO 2018	TIEMPO ATENCIÓN INCIDENTES		
	MES	VALOR PONDERADO CONTRATO	INDICADOR MES
ENERO	10,50%	1,00	10,50%
FEBRERO	10,50%	1,00	10,50%
MARZO	10,50%	1,00	10,50%
ABRIL	10,50%	1,00	10,50%
MAYO	10,50%	1,00	10,50%
JUNIO	10,50%	1,00	10,50%
JULIO	10,50%	1,00	10,50%
AGOSTO	10,50%	1,00	10,50%
SEPTIEMBRE	10,50%	1,00	10,50%
OCTUBRE	10,50%	1,00	10,50%
NOVIEMBRE	10,50%	1,00	10,50%
DICIEMBRE	10,50%	1,00	10,50%

Del cuadro anterior se puede determinar que el desempeño ha sido satisfactorio.

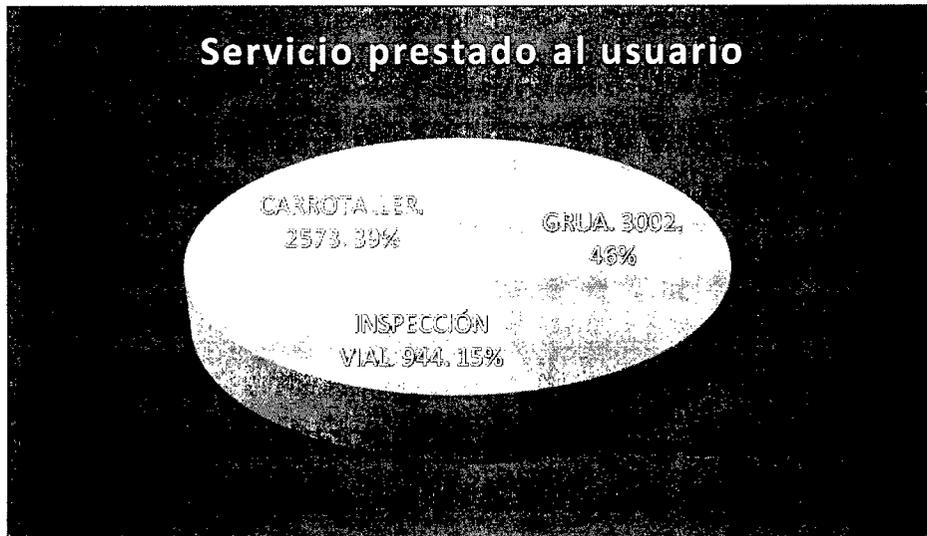
8.2.5. Servicios Prestados a los Usuarios

De acuerdo con la información registrada en el SICC – Sistema Informático de Contabilización y Control, en 2018 se reportaron 6.519 servicios consistentes en atenciones a vehículos varados, inspecciones de tipo climatológico (caída de árboles en la vía, derrames, material suelto en bermas, incendios) y eventos adicionales sin caracterización, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

TIPO DE SERVICIO	INSPECCIÓN VIAL	CARROTALLER	GRUA	TOTAL POR MES
ENERO	59	211	277	547

FEBRERO	36	188	202	426
MARZO	52	181	232	465
ABRIL	35	179	263	477
MAYO	76	197	207	480
JUNIO	93	193	246	532
JULIO	85	245	305	635
AGOSTO	89	219	261	569
SEPTIEMBRE	99	185	230	514
OCTUBRE	102	243	214	559
NOVIEMBRE	92	243	212	547
DICIEMBRE	126	289	353	768
TOTAL POR SERVICIO	944	2573	3002	6519

El porcentaje de uso de los servicios se puede detallar en la siguiente gráfica:



Para el 2018 el servicio más utilizado fue el servicio de Grúa con un 46%.

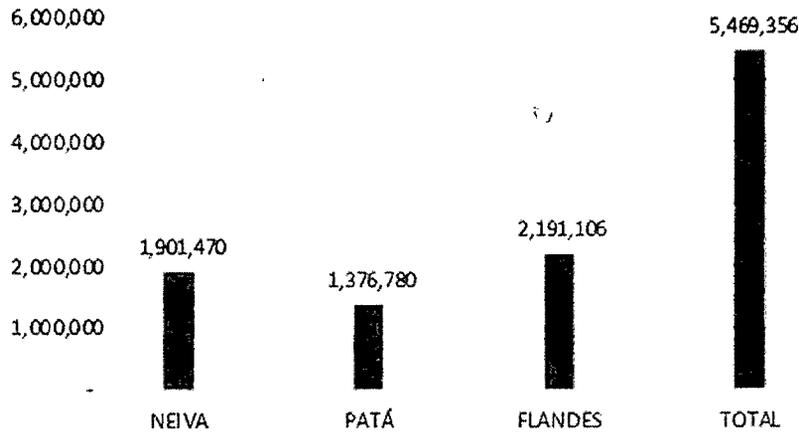
8.3. Recaudo de Peajes

Se presenta a continuación el análisis de la composición del tránsito vehicular circulante por la vía concesionada durante el año 2018 y que ha sido registrado en las estaciones de peaje Neiva, Patá y Flandes. El análisis se realiza por sentido: Sentido 1 (S1), Sentido 2 (S2) y S1+S2.

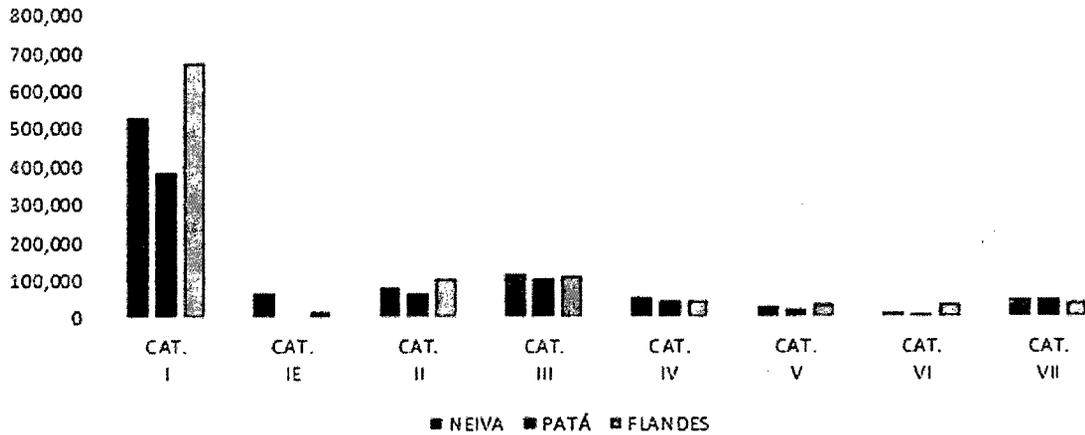
Así mismo el cálculo de TPD anual, con base en los registros de TPD mensuales obtenidos en cada peaje.

A continuación, se muestran los resultados del análisis de tráfico en cada estación de peaje, debe tenerse en cuenta que para los peajes Neiva y Patá el Sentido 1 e Girardot Neiva y Sentido 2 Neiva Girardot, en Flandes se invierten los sentidos, 1 Neiva Girardot y 2 Girardot Neiva.

CANTIDAD DE VEHICULOS



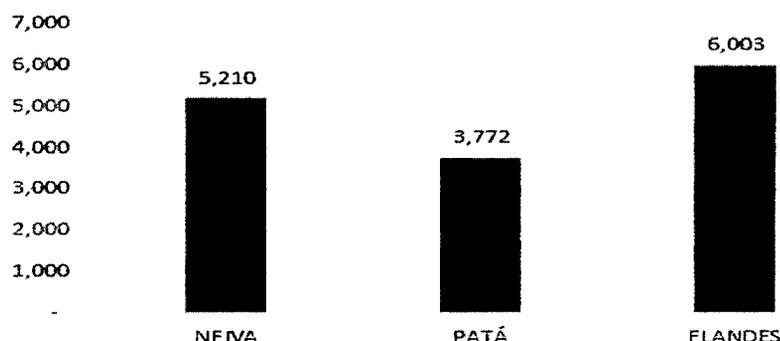
TRÁFICO POR CATEGORÍA



2018												
TRAFICO POR ESTACION		CAT. I	CAT. IE	CAT. II	CAT. III	CAT. IV	CAT. V	CAT. VI	CAT. VII	TOTAL	CANTIDAD DE VEHICULOS	TPDA
NEIVA	SENTIDO 1	531.020	68.192	81.926	118.026	54.055	32.805	17.038	51.425	955.026	1,901,470	5,210
	SENTIDO 2	265.851	68.371	81.666	116.946	51.616	31.902	24.851	44.231	946.444		
PATÁ	SENTIDO 1	387.023		66.256	107.301	47.502	23.098	9.643	52.285	693.408	1,376,780	3,772
	SENTIDO 2	381.641		65.996	106.001	44.985	22.999	21.926	39.824	683.372		
FLANDES	SENTIDO 1	672.870	19.774	106.610	112.835	45.228	37.171	38.759	43.443	1.081.890	2,191,106	6,003
	SENTIDO 2	672.436	19.476	107.122	122.613	51.191	74.797	31.520	30.202	1,109.416		
TOTAL		2,504.460	156.337	402.454	561.899	243.386	147.975	112.217	231.212		5,469,356	

97

TRÁFICO PROMEDIO DIARIO ANUAL - TPDA



Análisis de tránsito máximo y mínimo en 2018

CAT.	PEAJE NEIVA							
	I	IE	II	III	IV	V	VI	VII
TRÁNSITO	10,141	574	869	977	452	336	204	443
MÁXIMO	lun 02 jul 2018	vie 21 dic 2018	vie 29 jun 2018	vie 21 dic 2018	jue 15 jun 2006	jue 08 nov 2018	lun 14 mar 2011	jue 17 oct 2013
TRÁNSITO	1,687	185	169	79	20	34	13	21
MÍNIMO	sáb 26 may 2018	lun 01 ene 2018	vie 30 mar 2018	lun 01 ene 2018	lun 01 ene 2018	lun 31 dic 2018	lun 01 ene 2018	lun 31 dic 2018

CAT.	PEAJE EL PATÁ							
	I	IE	II	III	IV	V	VI	VII
TRÁNSITO	9,470		794	887	408	240	167	440
MÁXIMO	lun 02 jul 2018		vie 29 jun 2018	vie 21 dic 2018	jue 20 dic 2018	vie 09 nov 2018	vie 21 dic 2018	jue 20 dic 2018
TRÁNSITO	1,093		154	68	15	27	9	19
MÍNIMO	dom 27 may 2018		vie 30 mar 2018	lun 01 ene 2018	lun 01 ene 2018	lun 31 dic 2018	lun 01 ene 2018	lun 31 dic 2018

CAT.	PEAJE FLANDES							
	I	IE	II	III	IV	V	VI	VII
TRÁNSITO	15,578	157	1,520	1,006	450	659	383	386
MÁXIMO	lun 02 jul 2018	mar 21 ago 2018	sáb 29 dic 2018	jue 27 dic 2018	jue 20 dic 2018	lun 01 oct 2018	mie 29 ago 2018	jue 20 dic 2018
TRÁNSITO	2,152	37	236	103	34	45	10	17
MÍNIMO	lun 07 may 2018	dom 07 ene 2018	vie 30 mar 2018	lun 01 ene 2018	lun 01 ene 2018	lun 31 dic 2018	lun 31 dic 2018	lun 01 ene 2018

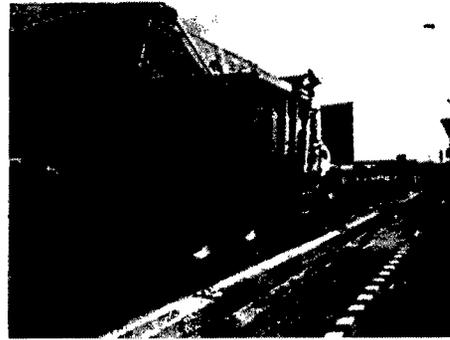
Tránsito diario máximo registrado

Máximo	Mínimo
39.675	8.797
Domingo 02 jul 2018	Domingo 27 Mayo 2018

8.4. Sistema de Pesajes

En el mes de abril de 2018 se llevó a cabo la calibración y certificación de las 4 básculas camioneras de las estaciones de pesaje Neiva y Flandes según NTC 2031:2002 cumpliendo con lo requerido por el Ministerio de Transporte en el control de los equipos de pesaje. Esta actividad se contrató con BÁSCULAS PROMETÁLICOS S.A., acreditado por la ONAC:

- Báscula sur Neiva: abril 12 de 2018, certificado No.:19358
- Báscula norte Neiva: abril 12 de 2018, certificado No.:19357
- Báscula sur Flandes: abril 12 de 2018, certificado No.:19356
- Báscula norte Flandes: abril 12 de 2018, certificado No.:19355



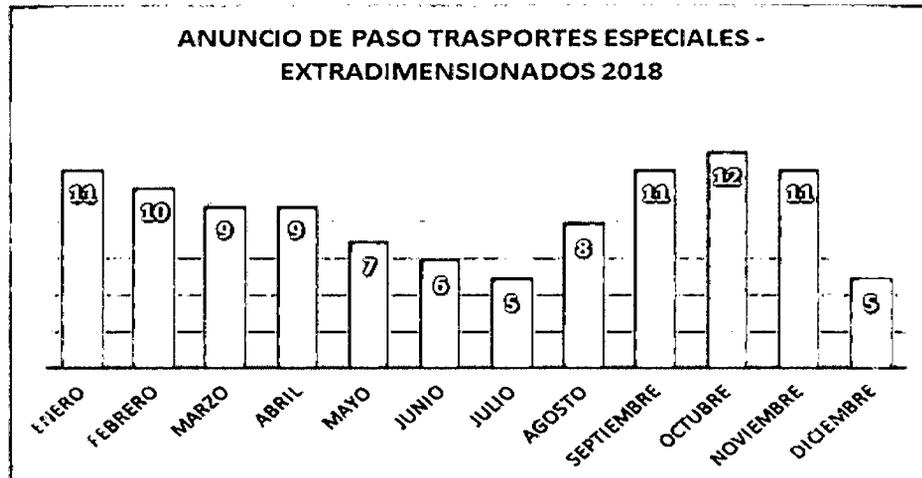
Proceso de calibración de las básculas camioneras

El 5 de octubre sale de servicio la báscula norte de la estación de pesaje de Flandes por daño grave en el indicador de peso y se decide dar de baja a este equipo. Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando la proximidad de esta báscula con las obras de construcción del nuevo peaje se determina que no puede continuar en operación. El 19 de diciembre se lleva a cabo la demolición de la báscula norte de Flandes, atendiendo un requerimiento de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio).

En el mes de noviembre, Metrolegal, Organismo Acreditado para la Verificación Metrológica (OAVM) designado por la SIC mediante Resolución 37514 de 2016, realiza la verificación de funcionamiento de las básculas camioneras en todo el país. Como resultado de dicha verificación en las básculas del corredor Neiva Girardot, se obtuvo que la única báscula operativa que alcanza los valores requeridos es la báscula Sur de Flandes, por tanto, se programan nuevas pruebas para el 4 de febrero de 2019. En esta nueva verificación se logró la aceptación por Metrolegal y actualmente las básculas operan normalmente.

8.5. Seguimiento del tránsito

El transporte de cargas con dimensiones extraordinarias, sobrepesos o de naturaleza peligrosa, es autorizado por el Ministerio de Transporte, previo acuerdo con el Concesionario; sin embargo, se debe tener en cuenta que hasta el momento Autovía no ha viabilizado ninguna solicitud, debido a que la documentación entregada por las diferentes empresas no cumple con lo requerido. A pesar de la negativa de los permisos, este tipo de vehículos siguen transitando por el corredor vial. Dicha información se resume a continuación:



A continuación, se presentan las empresas que más han utilizado el corredor vial para transportar carga extradimensionada o extrapesada:

EMPRESAS CON TRASPORTES ESPECIALES	NÚMERO DE REGISTROS EN EL CORREDOR VIAL EN 2018
TRANS SURENCCO S.A.S.	42
COTRANSUR	30
TRASPORTES MASA LTDA	19
ADDEC SAS	6
MEYAN	6

8.6. Seguridad vial

8.6.1. Tramos de Concentración de Accidentes - TCA

Durante el 2018, se destacaron varios sectores recurrentes de accidentalidad, los cuales determinan los sectores críticos sobre el corredor vial.

Para esta identificación, se realiza un análisis trimestral utilizando la metodología definida por la Superintendencia de Puertos y Transportes, la cual estandariza los sectores críticos según la gravedad de los accidentes:

- Más o igual a 3 Accidentes simples
- Accidente(s) con víctimas fatal(es)
- Más o igual a 3 Accidentes simples y víctimas fatal(es)
- Frecuencia de los eventos en un rango de 1 kilómetro

Según esta metodología se obtuvieron 72 puntos reportados ante la superintendencia de puertos y transporte, los puntos de mayor recurrencia se muestran a continuación:

Tramos de Concentración de Accidentes determinados en 2018

TRAMO	DEPARTAMENTO	UNIDAD FUNCIONAL
Km 00 + 000	Tolima	4 (V. Espinal)
Km 3 + 000	Huila	2

TRAMO	DEPARTAMENTO	UNIDAD FUNCIONAL
Km 4 + 500	Huila	2
Km 8 + 000	Huila	2
Km 9 + 500	Huila	2
Km 13 + 000	Huila	2
Km 28 + 000	Huila	2
Km 32 + 000	Huila	2
Km 33 + 000	Tolima	2
Km 49 + 000	Tolima	3
Km 84 + 000	Tolima	3
Km 87 + 000	Tolima	3
Km 88 + 000	Tolima	3
Km 89 + 000	Tolima	3
Km 100 + 000	Tolima	3
Km 130 + 000	Tolima	3

Durante las diferentes reuniones con la Dirección Tránsito y Transporte, ha exhortado a mantener una lucha permanente en estos sectores, implementando las medidas necesarias para reducir esta problemática

8.6.2. Análisis de Tramos de Concentración de Accidentes – ATCA

Teniendo en cuenta que la metodología de la Superintendencia de transportes no identifica exactamente los puntos del conflicto de movilidad, por lo que hemos creado una metodología con el fin de identificar estos puntos y disminuir eficazmente la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales.

Con el fin de determinar una caracterización más precisa se contrató un consultor externo para la identificación el análisis de tramos de concentración de accidentes y disminuir la probabilidad de siniestros viales, identificando 6 tramos de concentración entre las unidades funcionales 2 y 4:

ID ATCA	Sector de operación	UF	No. Accidentes
SC1	00+000 - 08+000	2	112
SC2	12+000 - 20+000	2	70
SC3	32+000 - 40+000	3	71
SC4	45+000 - 54+000	3	58
SC5	84+000 - 95+000	3	38
SC6	121+000 - 146+000	4	103

Adicionalmente con información del SICC y del estudio del iRAP sobre vías seguras para Colombia se encontraron los tramos que representaban las principales causas de siniestralidad y donde el conflicto entre usuarios representaba la tasa más elevada de víctimas, encontrando que los principales tramos de concentración de accidentes son los kilómetros de las abscisas.

Km de operación	Km de Diseño	UF
4	4	1
6	6	1
7	7	1
11	11	1
13	13	1
17	17	1

✍

Km de operación	Km de Diseño	UF
18	18	1
21	0	2
22	1	2
23	2	2
31	10	2
37	16	2
38	17	2
45-47	24-26	2
65	44	3
72	51	3
107	86	3
108	87	3
118	97	3
122	101	3
128	107	3
155	4	Guamo
158	5	Guamo
163	141	4
164	142	4
167	145	4
168	146	4
173	4	Espinal
177	152	5
183	158	5
184	159	5

Adicional a estos puntos se determinaron diferentes pasos escolares y urbanos con paso importante de peatones y conflictos entre usuarios, los cuales se priorizarán para crear medidas de tráfico calmado, estos pasos peatonales y escolares se describen a continuación:

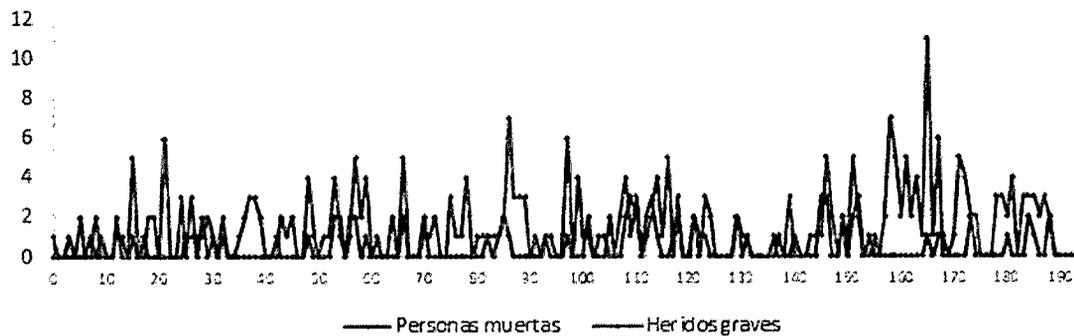
Punto	UF	Abscisa proyecto	Sector
1	1	K19+900	Colegio Comfamiliar
2	2	K20+800	Neiva Norte
3	2	K21+620	U. Cooperativa - Palermo
4	2	K22+080	Barrio Santa Bárbara - Palermo
5	2	K22+800	Praderas de Amborco - Palermo
6	2	K36+150	Acceso San Francisco - Aipe
7	2	K39+250	Guacirco - Aipe
8	2	K53+400	P.U. Aipe
9	3	K77+150	Las Brisas - Natagaima
10	3	K112+850	San Miguel (Guayaquil) - Natagaima
11	3	K121+350	San Miguel (Purificación)- Natagaima
12	3	K127+300	Castilla - Coyaima
13	4	K144+000	Colgas - Saldaña
14	4	K145+200	Megacolegio - Saldaña
15	4	K148+250	Agregados Nacionales - Guamo
16	4	K150+700	Acceso vereda Barroso - Guamo
17	4	K153+550	Colegio Campestre JPS - Guamo
18	4	K156+260	Escuela Chontaduro
19	4	K157+100	La Chamba - Guamo

Punto	UF	Abscisa proyecto	Sector
20	4	K171+000	Vereda Sucre - Espinal
21	5	K179+300	Acceso a Vereda Patio Bonito - Espinal
22	5	K180+600	Aguablanca - Espinal
23	5	K190+000	Paso urbano de Flandes

Se están realizando pruebas con diferentes disposiciones, materiales y diseños para evaluar los juegos de alertadoras más convenientes, con el fin de determinar la mejor relación beneficio – costo de este tipo de intervenciones y a su vez evaluar el impacto en la siniestralidad y los usuarios.

Acordes al plan de seguridad vial de CERO VICTIMAS de la concesión se tiene el registro consolidado de la siniestralidad con muertos y heridos graves en el corredor, como lo muestra la siguiente gráfica:

Muertos y heridos graves VS kilometros



Se espera que con este tipo de medidas se disminuya a CERO las muertes y heridos graves en el corredor.

8.7. Policía de Carreteras

El 01 de agosto de 2018 se realizó la entrega anual de los bienes por reposición a la Policía Nacional Dirección Tránsito y Transporte, lo que garantiza el apoyo permanente de esta institución a la concesión Autovía Neiva Girardot y asimismo brindarle al usuario la seguridad y el control normativo requerido en la vía concesionada.

Mensualmente se han realizado los comités de coordinación de acuerdo con lo requerido contractualmente, se han intensificado los controles de semovientes en la vía, aunque el apoyo municipal con la disposición del coso, ha sido nulo.

En periodos con incrementos significativos del flujo vehicular se han desarrollado los comités de PMU de conformidad con los lineamientos de la ANI, en especial para Semana Santa, San Pedro, semana de receso y fin de año.

El apoyo en los controles sobre los vehículos de carga se ha intensificado, con el objeto de imponer las sanciones pertinentes en concordancia con lo exigido por la legislación correspondiente y lo estipulado por la Supertransportes al respecto.

*

8.8. Principales actividades de mantenimiento en la vía

Las principales actividades de mantenimiento en toda la infraestructura vial del proyecto consisten en las actuaciones sobre los elementos del sistema vial que obedecen a los requerimientos del sistema de indicadores y a los reportes de inspección. El presente informe se enfoca en las actuaciones sobre: pavimento, drenajes, señalización y limpieza de zonas laterales:

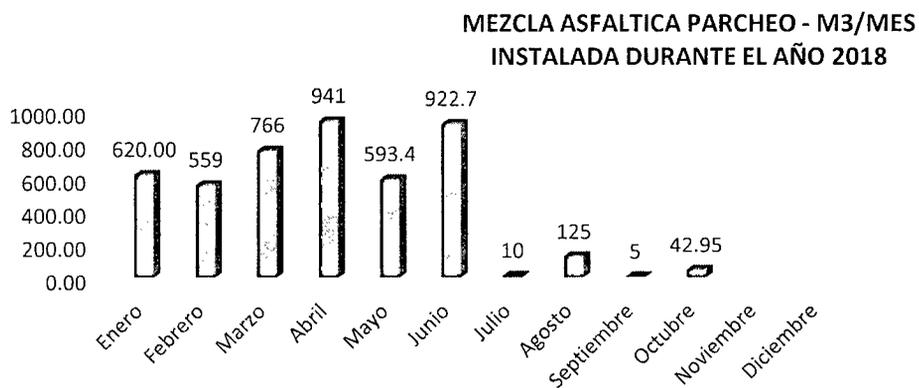
- Pavimento, indicador E6
- Drenajes superficiales transversales y longitudinales, indicador E10
- Señalización vertical, indicador E11
- Señalización horizontal, indicador E12.
- Barreras, defensas y elementos de contención, indicador E13.
- Remoción de derrumbes O4.
- Limpieza general de la calzada, márgenes, bermas y áreas de servicio E8.

Pavimento

Se realizaron intervenciones temporales y permanentes en daños, principalmente sobre la capa de rodadura del pavimento flexible. La unidad funcional 1 fue entregada a finales del 2017, las unidades funcionales 2 y 5 se encuentran en etapa de construcción y las unidades funcionales 3 y 4 en etapa preoperativa, aplicando los procedimientos de mantenimiento correspondientes para la reparación de baches, fisuras, deformaciones y daños superficiales que afecten la seguridad vial.



Intervención superficial del pavimento - restauración de carpeta de rodadura.

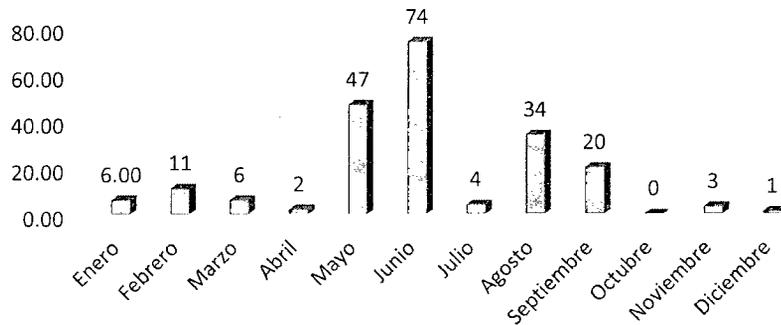


Drenajes superficiales longitudinales y transversales.

El drenaje transversal (Alcantarillas, box coulvert, puentes, pontones), son objeto de limpieza en su encole, descole y cuerpo de obra. Muchas de ella se someten a rehabilitación por encontrarse totalmente colmatadas dando funcionalidad a estas.

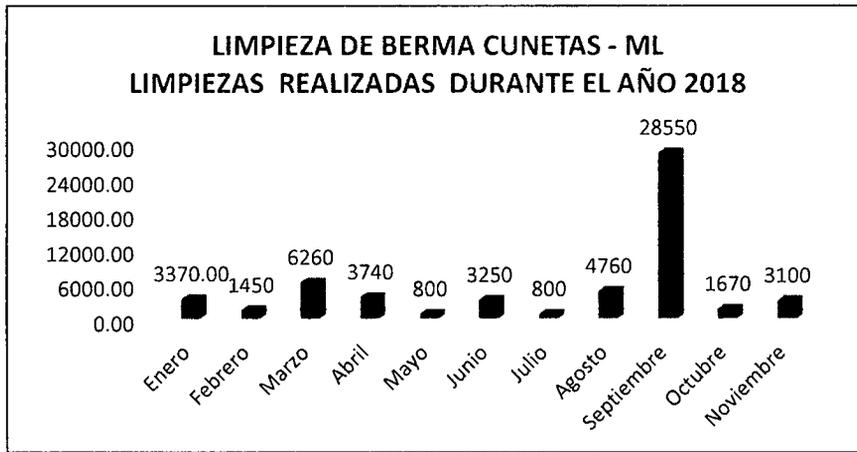
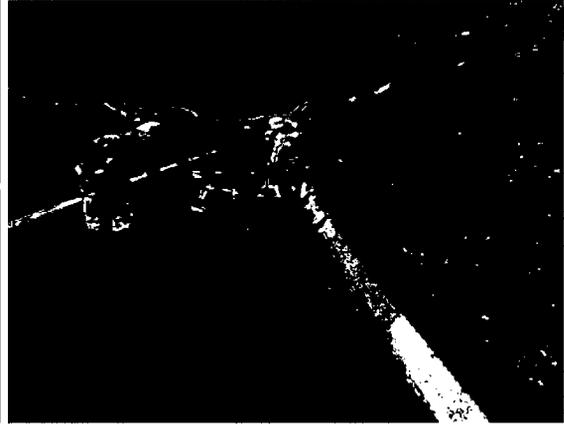
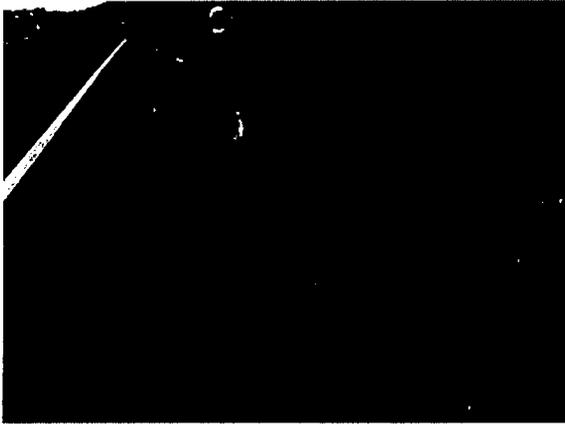


**DRENAJES TRANSVERSALES - UND
LIMPIEZA REALIZADA DURANTE EL AÑO 2018**



El drenaje longitudinal, en su totalidad lo constituyen las cunetas, muchas revestidas en concreto, las cuales son sometidas a limpieza y retiro de sedimentos y basuras





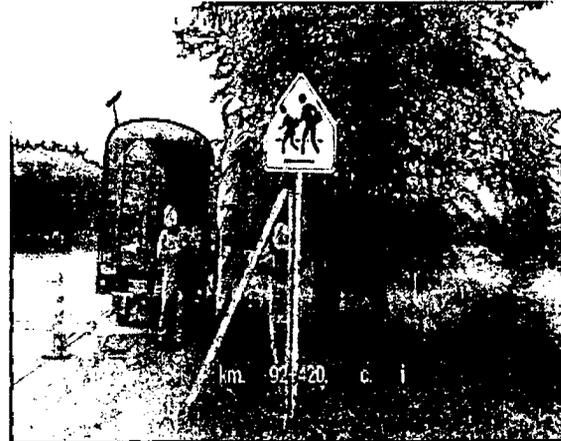
Señalización vertical.



Las actividades de señalización vertical comprenden la reposición, instalación o reparación de tableros y estructuras de las señales informativas, preventivas y reglamentarias principalmente; así

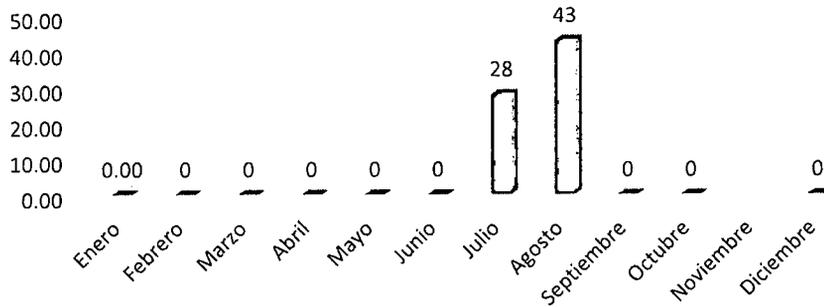
como vallas, pasacalles y otros dispositivos informativos inherentes a los servicios de la concesión y el proyecto en general

En el suministro e instalación de las señales verticales en las unidades funcionales, se ha cumplido las normas y especificaciones vigentes, así como todos los requisitos contractuales aplicables, en calidad características y procedimientos



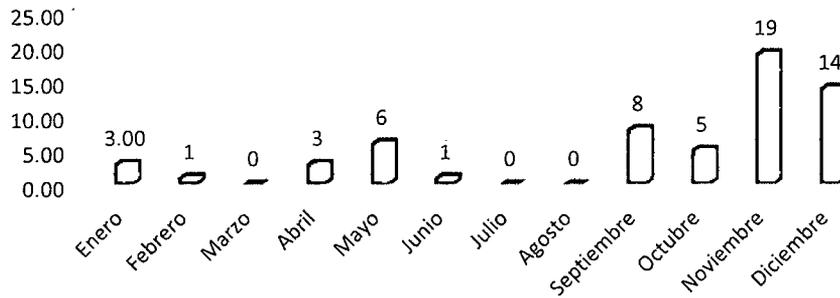
En la siguiente gráfica se resume las cantidades de señales nuevas instaladas en el año 2018:

SEÑALES VERTICALES NUEVAS



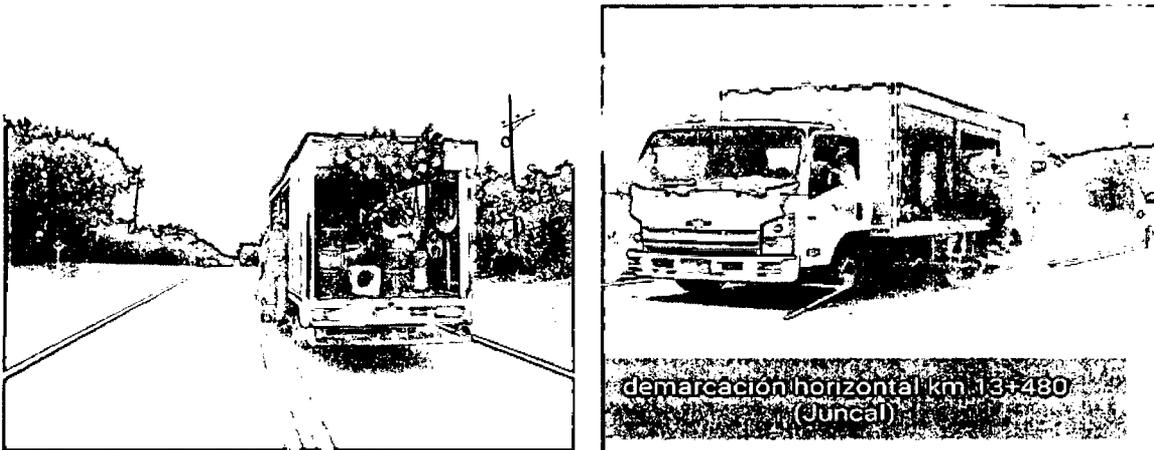
98

SEÑALES VERTICALES POR REPOSICION



Señalización Horizontal

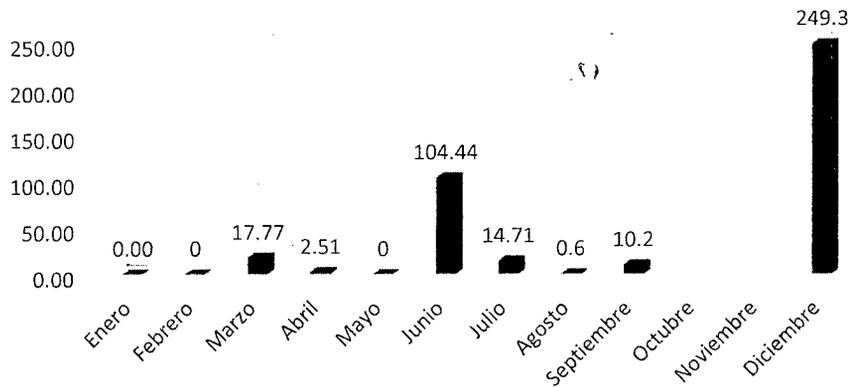
La intervención en señalización horizontal ha consistido en la aplicación de pintura para la demarcación de las líneas horizontales sobre el pavimento, a partir de las mediciones de retroreflectividad obtenidas en la toma de valores para este indicador, en todas las unidades funcionales.



La pintura de línea de borde y de eje se realiza mediante equipo autopulsado y materiales y procedimientos certificados en calidad y especificaciones aplicables.

Longitud total de pintura de demarcación horizontal realizada durante el año

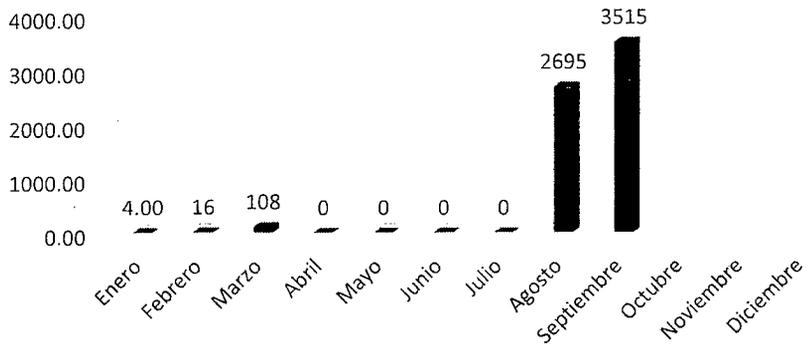
**SEÑALIZACION HORIZONTAL - KM
REALIZADA DUANTE EL AÑO 2018**



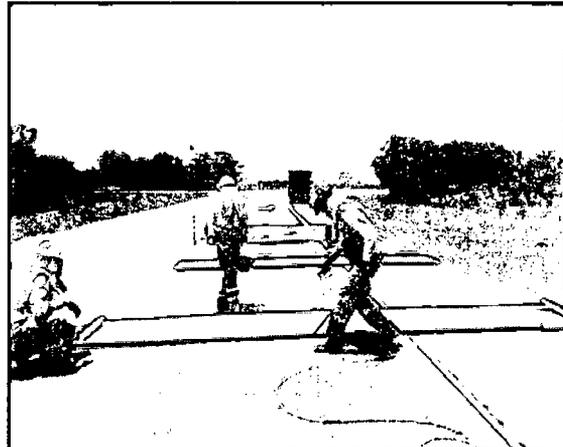
Se ha realizado, además, la rehabilitación de marcaciones y pictogramas sobre el pavimento con materiales de las mismas especificaciones, en los tramos identificados con potencial de conflicto en el tránsito y riesgo de siniestralidad, como intersecciones, aproximaciones a zonas escolares, industriales, etc.

La gráfica indica la cantidad de metros cuadrados demarcados en el corredor en etapa preoperativa.

**SEÑALIZACION HORIZONTAL -ZONAS ESCOLARES - M2
REALIZADA DURANTE EL AÑO 2018**



4

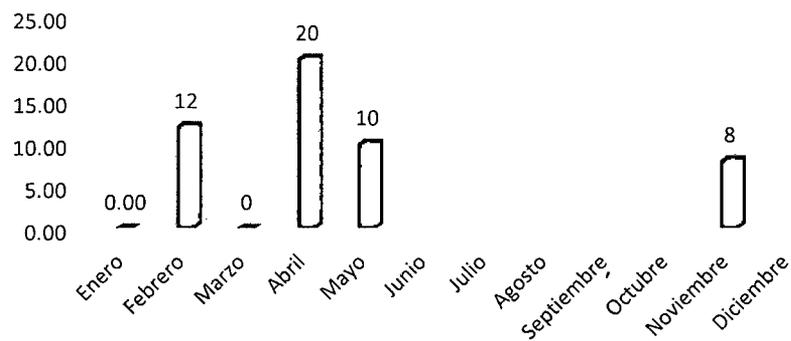


Barreras, defensas y elementos de contención

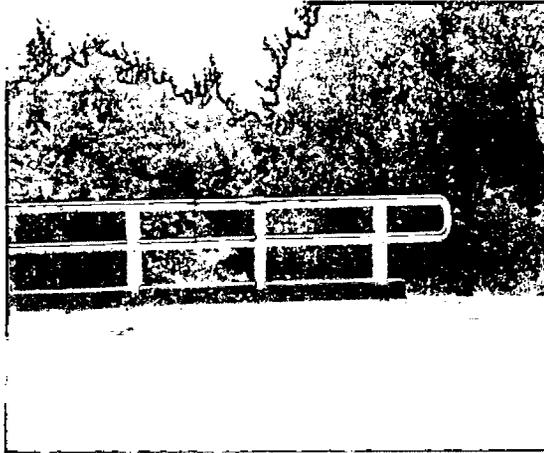
El proyecto posee defensas metálicas de dos crestas, instaladas en los sitios requeridos de acuerdo con sus condiciones de criticidad y que según la normativa lo exija, se mantienen en condiciones operativas según el sistema de indicadores, incluyendo captafaros.

Los pasamanos en los puentes son otro elemento que se reemplaza luego de haber sufrido daños por impactos de vehículos accidentados o por condiciones naturales adversas.

**BARRERAS Y/O DEFENSAS - ML
INSTALADAS DURANTE EL AÑO 2018**



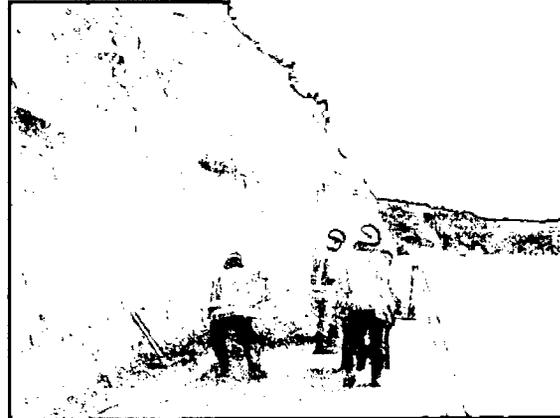
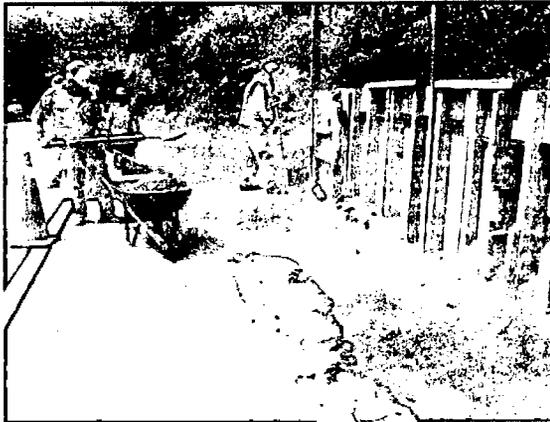
Reparación defensas metálicas



Remoción de derrumbes

Durante el presente año 2018 no se presentan deslizamientos de material en taludes inestables, principalmente en época de lluvias, simplemente se han generados pequeñas cantidades de material que se deposita sobre las bermas y eventualmente parte del carril de circulación. Se retiran de forma manual o con maquinaria en proporción a la magnitud.

Se ha removido materiales sobre las bermas, en sectores específicos de la carretera, los cuales han sido objeto de monitoreo constante para evaluar posibles intervenciones de estabilización de taludes. Precisamos estos puntos como K09+000 al 09+800; K12+800 al K13+000; K26+300 al K27+000; K42+800-K43+800; K49+550 al K49+650.



Limpieza general de la calzada, márgenes, bermas y áreas de servicio

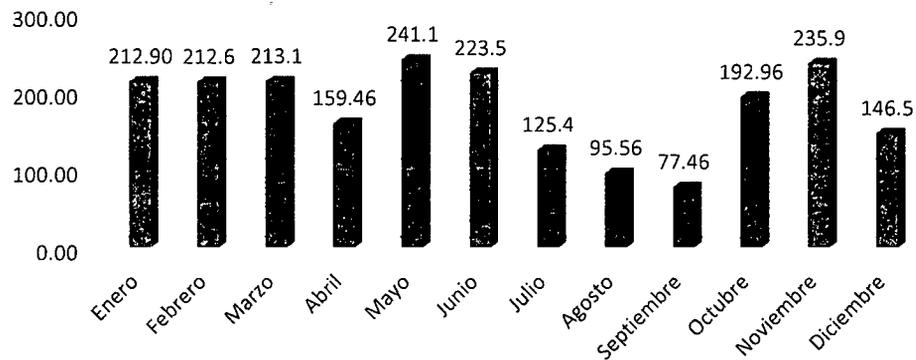
El grupo de mantenimiento realiza continuamente actividades de mantenimiento de márgenes y áreas de servicio, las cuales incluyen rocería (corte con guadaña de pastos y arbustos), despeje de señales obstruida su visibilidad por vegetación, recolección, transporte y entrega para disposición de basuras y residuos sólidos en el corredor vial, limpieza de bermas por afluencia de sedimentos, vegetación, basuras; retiro de árboles que por acción de agentes climáticos caen sobre la calzada.



Mantenimiento de zonas laterales

El mantenimiento de márgenes se realiza en toda la franja de derecho de vía hasta donde se emplaza la cerca en cada tramo.

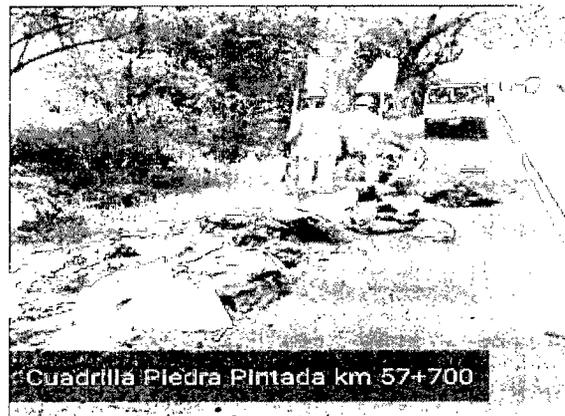
**LIMPIEZA DE ZONAS LATERALES - KM
REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018**



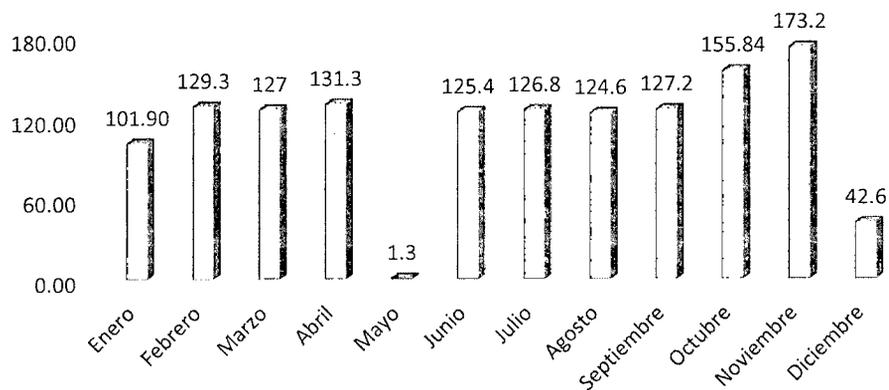
Recolección, transporte y entrega para disposición de basuras y residuos sólidos

los residuos provenientes de las actividades de recolección de basuras (plásticos, envases, envolturas de alimentos, principalmente), cuya frecuencia se realiza por lo menos una vez por mes, son entregados para disposición en los rellenos autorizados para tal fin.

Recolección de residuos sólidos – Realizadas durante el año 2018



RECOLECCION BASURAS - KM REALIZADAS DURANTE EL 2018

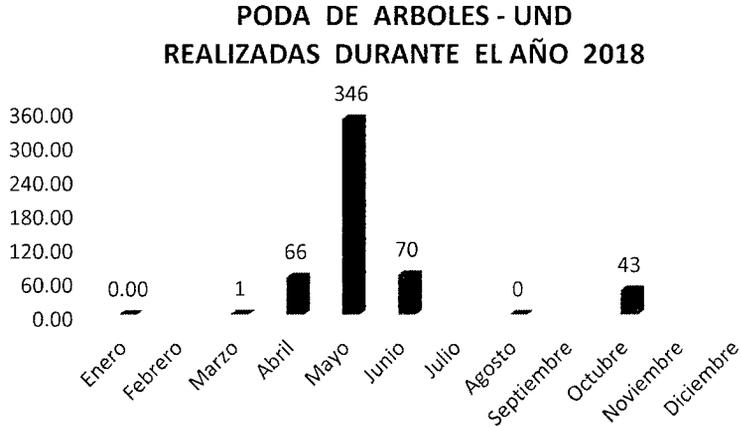


Otras actividades de mantenimiento.

- Poda y tala

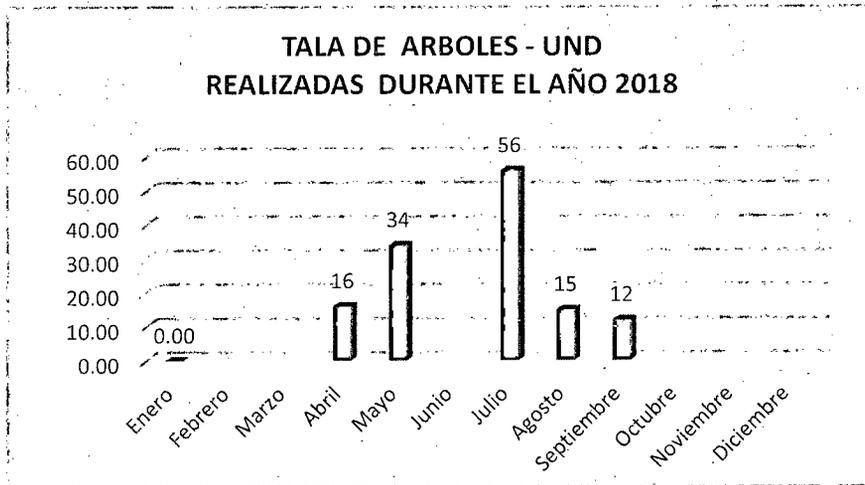
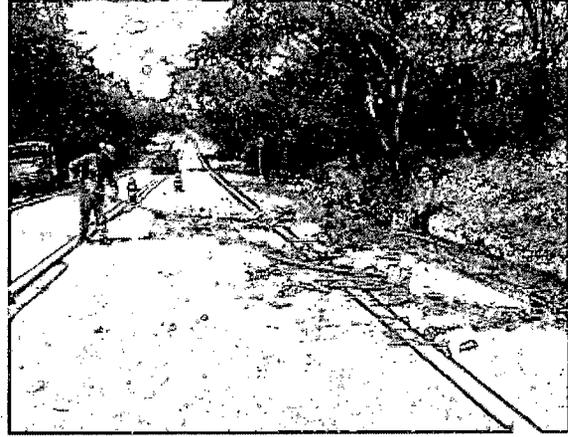
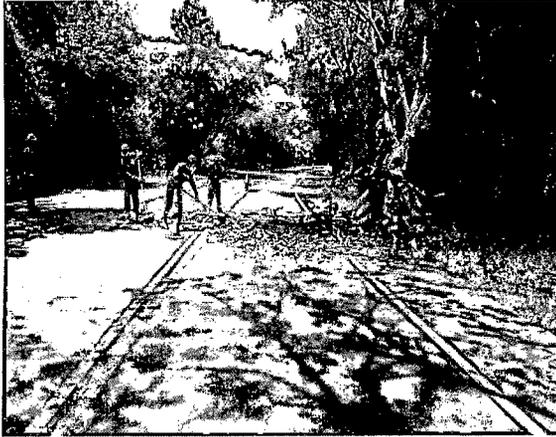
Adicionalmente, entre los meses de abril a junio del 2018, se realizaron jornadas de Poda y Talas preventivas en zonas que presentan afectación de la movilidad del tránsito de vehículos de carga por ramas altas que sobresalen hacia la carretera, disminución del cono de visibilidad en curvas verticales cóncavas y disminución de la señalización vertical oculta por vegetación. El procedimiento

lo realiza una firma especializada en actividades forestales al igual que la disposición adecuada y reglamentaria de los residuos vegetales.



Podas preventivas de árboles en riesgo de volcamiento

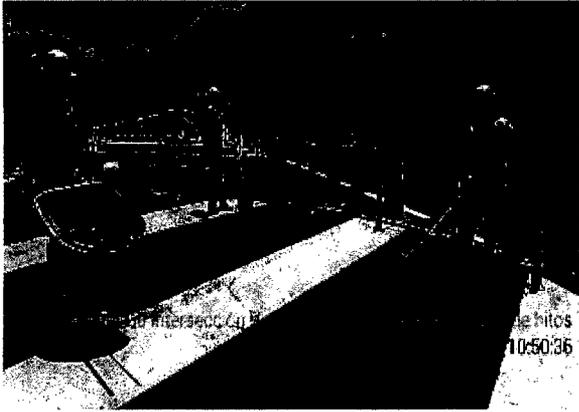




- **Reinstalación y mantenimiento de dispositivos de seguridad vial.**

Con el objeto de mantener las medidas correctivas tomadas sobre las intersecciones Guamo norte y Espinal sur, se realiza el monitoreo constante de los elementos instalados, con el objeto de mantenerlos en óptimas condiciones de funcionamiento.

*

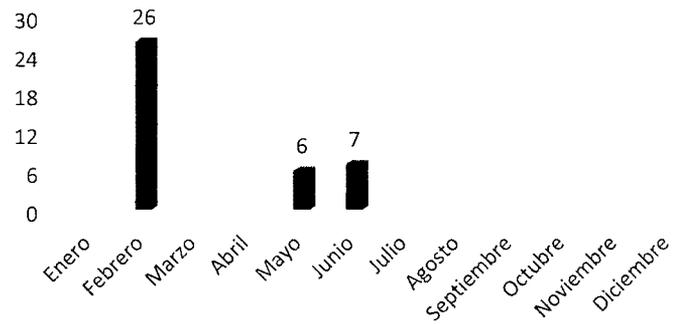


Con la implementación de estos dispositivos, se ha logrado reducir significativamente los siniestros viales.

- **Retiro de Publicidad Visual Exterior**

En la gestión de la restitución del espacio público y cumplimiento de normas de publicidad exterior visual, el concesionario adelantó el retiro de vallas publicitarias instaladas en el derecho de vía.

**RETIRO DE VALLAS PUBLICITARIAS - UND
REALIZADA DURANTE EL AÑO 2018**





Esta actuación se realiza en coordinación con los entes administrativos territoriales como las alcaldías y el departamento.

Producto de esta gestión, se estima que se pudo realizar el retiro del 80% de la publicidad visual exterior, instalada irregularmente sobre el corredor vial.

8.9. Cumplimiento de Indicadores

El cumplimiento de los estándares de calidad y nivel de servicio definidos contractualmente, se hace a través de los indicadores establecidos en los apéndices técnicos del contrato. El índice de cumplimiento se calcula para los indicadores que superan el valor de aceptación. En 2018, el índice de cumplimiento se calculó para las unidades funcionales UF0 y UF1.

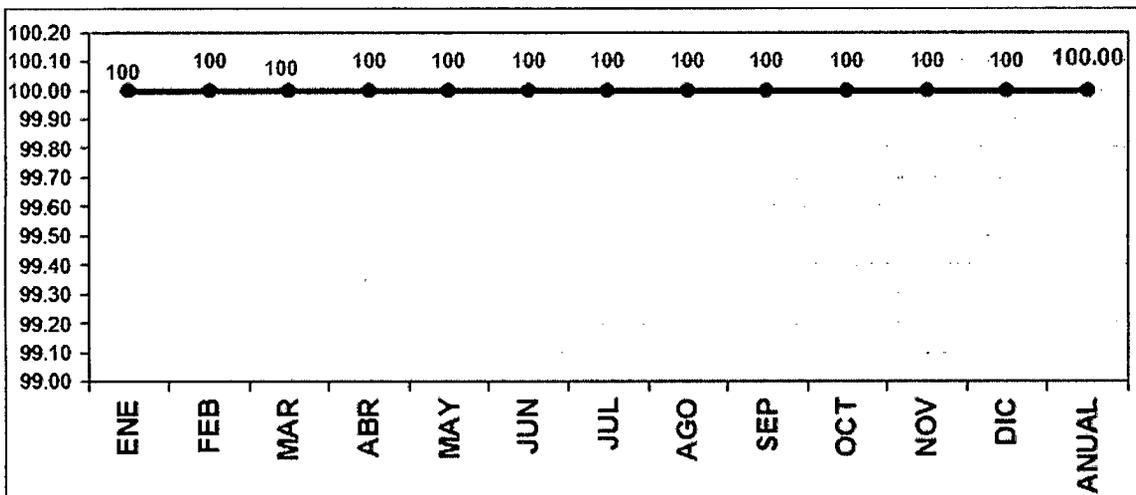
ID	INDICADOR	PONDERACIÓN UF0
Indicadores UF-0		
O1	Índice de mortalidad	1.00 %
O2	Ocupación de carriles	8.95 %
O3	Cola de peaje	10.50 %
O4	Tiempo de atención de incidentes	10.50 %
O5	Tiempo de atención de accidentes y emergencias	5.50 %
O6	Disponibilidad del SICC	5.25 %
E6	Baches	8.05 %
E8	Estado de márgenes, separador central, área de servicio y corredor	15.10 %
E10	Drenajes superficiales, longitudinal y transversal	12.00 %
E11	Señalización vertical	8.05 %
E12	Señalización horizontal	8.05 %
E13	Barreras y elementos de contención	8.05 %
Indicadores UF-1		
E1	IRI	3.95%
E2/E22	Ahuellamiento / Escalonamientos	2.01%

94

ID	INDICADOR	PONDERACIÓN UFO
E3/E23	Fisuras / Grietas	2.01%
E4	Coefficiente de fricción transversal	1.61%
E5	Textura	2.01%
E7/E25	Hundimientos / Juntas	2.01%
E14	Iluminación	2.01%
E15	Puentes y Estructuras	6.16%
E16/E26	Capacidad Estructural/Eficiencia transferencia de carga	4.23%
E17	Disponibilidad de la Vía	75.00%

Los resultados se presentan en la siguiente gráfica:

Índice de cumplimiento año 2018 para la UF 0 y UF 1



8.10. Principales retos para el año 2019

En el año 2019 el frente de Peajes se enfrenta a la transición de tecnologías para el inicio y puesta en marcha de las ITS y electrónica de recaudo, teniendo como punto fundamental la capacitación del personal en software y operatividad de los sistemas, de igual manera, se tiene la dificultad de prestar su servicio en condiciones limitadas de operatividad dada las circunstancias de construcción de las nuevas estaciones de peaje. Todo lo anterior implica retos a nivel personal para todos los empleados y en estrategias operativas para salir adelante con la medición de los indicadores de colas de peajes y la mejor atención a los usuarios de la vía. Es así como desde ya los colaboradores se encuentran con las expectativas puestas en los cambios circunstanciales de su entorno laboral y de todos los demás cambios que ello implica.

Teniendo en cuenta que está próxima la entrega de los tramos en doble calzada de las unidades funcionales 2 y 5, se incrementará las distancias de recorrido de los servicios prestados por el

concesionario, el reto es mantener el cumplimiento de los tiempos contractuales de respuesta para la atención de incidentes y accidentes viales, con el equipo y personal existente.

Se espera que en el peaje de Flandes, en el primer semestre de 2019, se dé inicio al recaudo con nuevos equipos electrónicos de tecnología de punta. El personal de recaudo, el personal técnico y de auditoría recibirán la capacitación pertinente en el manejo de este nuevo equipo.

En la estación de pesaje de Flandes se espera para, los primeros meses de 2019, iniciar el registro de los vehículos de carga con una nueva interfaz de usuario y con nuevos equipos electrónicos de tecnología de punta. Este sistema nos permitirá dar inicio a la tarea de auditoría en el proceso de pesaje, con un informe diario que muestra el resultado de esta auditoría. El personal de operadores, personal del área técnica y el auditor recibirán la capacitación pertinente en la operación de esta nueva tecnología.

Mantener el nivel óptimo de capacidad y servicio de la vía reflejado en el índice de cumplimiento contractual, una vez entre en operación las unidades funcionales dos y cinco, revisando las necesidades de equipo y personal necesarios para este fin.

9. SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

9.1. Evolución del Sistema de Gestión Integral año 2018:

Tal y como ha ocurrido desde el año 2016 y el año 2017, la empresa dio continuidad al mantenimiento y mejora de su SGI basado en las normas: ISO 9001:2008, ISO 14001:04 y OHSAS 18001:07, evidenciado a través del decidido compromiso gerencial y la asignación oportuna de los recursos para desarrollar sin ningún inconveniente las actividades planificadas. Lo anterior ha conllevado a obtener entre otros los siguientes resultados altamente positivos:

Auditorías internas:

En el transcurso del año se realizó una (1) auditoría interna en el mes de Diciembre de 2018 realizada por el profesional Pedro Molina Sanabria. De dicha auditoría salieron varias oportunidades de mejora documentadas a través de No Conformidades (3), las cuales fueron tratadas por la empresa para evitar su reincidencia. Basado en los resultados y conclusiones especialmente de la última auditoría y el estado de desarrollo y grado de madurez demostrado por el SGI, el equipo auditor destacó como fortalezas:

- Apropiación del personal con relación a la aplicación de los estándares de la compañía, la prevención del riesgo en el trabajo y en el cuidado con el ambiente
- Compromiso por parte de la gerencia para con la definición de los recursos, el acompañamiento y la mejora del sistema de gestión integral, aunque no se cuente el proceso de certificación de las normas
- Compromiso por parte del grupo de HSEQ para con el mejoramiento del sistema de gestión.

9.2. Desarrollo del COPASST y COCOLA:

Los dos comités se han constituido en una gran herramienta de consulta y comunicación por parte de los trabajadores de la empresa y sus reuniones se han llevado a cabo sin ningún inconveniente siguiendo siempre los temarios establecidos:

COPASST: en el año 2018 se llevaron a cabo doce (12) reuniones ORDINARIAS buscando hacer seguimiento al cumplimiento del SG-SST establecido por la empresa, en cada acta se dejaron compromisos y actividades las cuales se llevaron a cabo tal como estaban planificadas. En cuanto a

los integrantes, se hizo una reelección en febrero, debido a que se cumplió la vigencia de 2 años del comité.

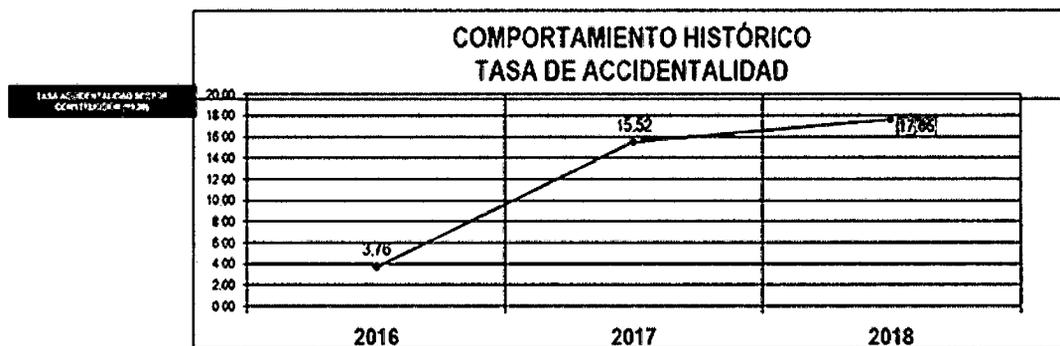
COCOLA: durante el año 2018 se llevaron a cabo cuatro (4) reuniones ordinarias de convivencia laboral y en dichas no se puso en conocimiento del Comité de Convivencia Laboral ninguna solicitud de solución de controversias relacionadas con el ambiente laboral dentro de la compañía.

9.3. Informe de accidentalidad en el proyecto:

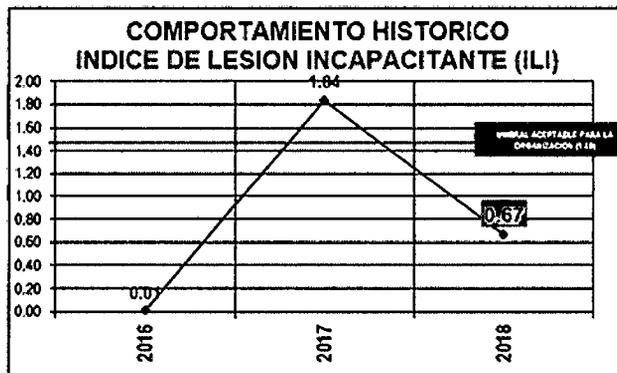
En este ítem, en el año 2018 se presentaron 37 Accidentes de Trabajo y aunque se realizó una ardua gestión en la implementación y ejecución de los programas implementados en el año con el apoyo de la ARL-SURA como es el caso de: Riesgo mecánico, Osteomuscular y Seguridad vial, no fue posible mejorar los indicadores del año anterior.

Los resultados de los indicadores para el año 2018, son los siguientes:

Tasa de Accidentalidad: para el periodo analizado este indicador muestra un valor de 17.65, equivalente a la relación entre el número de AT (37) y el número de trabajadores promedio en el periodo (210). En el año inmediatamente anterior, este mismo indicador tuvo un valor de 15.52, lo que evidencia un incremento del 13.72%. Comparando la tasa de accidentalidad de la organización con la del sector construcción del país, igualmente se evidencia que la de nuestra empresa estuvo por debajo 2 puntos.

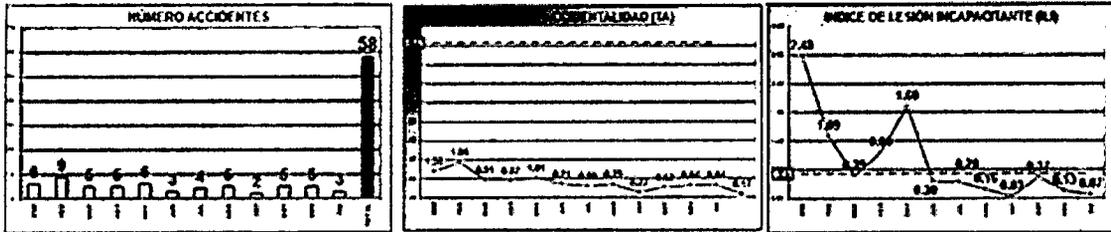


Índice de lesión incapacitante (ILI): este indicador que a nuestro juicio es el que mejor se ajusta a nuestras necesidades, ya que combina tanto la frecuencia con la que ocurren los AT con la severidad de estos presenta un valor de 0.67 disminuyendo notablemente con el valor obtenido en el año 2017 (1.84). Es importante indicar igualmente que, de acuerdo a los análisis previos, la empresa considera que un valor aceptable de este indicador es el que corresponda a un valor inferior a 1.50 y en este año se cumplió ampliamente la meta propuesta en este indicador.



Accidentalidad de Contratistas: esta información parte de dos fuentes, el seguimiento a la ejecución de actividades en campo realizada por nuestro personal del SGI y a la suministrada directamente por parte del Contratistas. Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2018 se presentaron los siguientes resultados de los indicadores:

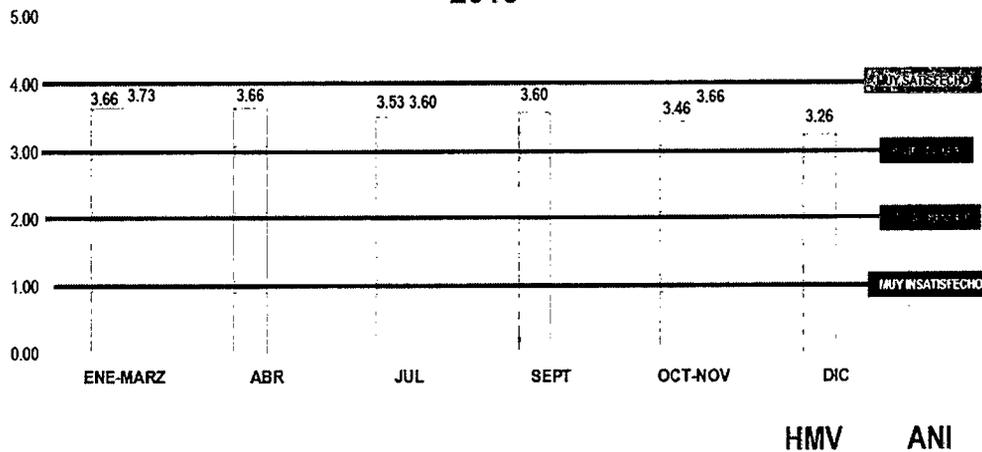
- Número de accidentes : 58
- Tasa de accidentalidad : 8.15
- Índice de lesión incapacitante : 0.43



9.4. Resultados de encuesta de percepción del cliente

Para el periodo analizado obtenemos un promedio de 3.60, calificado por nuestros clientes principales Agencia Nacional de Infraestructura y HMV Ingenieros (Interventoría del proyecto)

RESULTADO ENCUESTA PERCEPCIÓN DEL CLIENTE 2018



Estos resultados son altamente satisfactorios y demuestran el compromiso de todo el proyecto en cumplir lo establecido contractualmente, la legislación vigente y nuestro SGI.

9.5. Principales retos para el año 2019

Este año se plantea como de especial cuidado para el SGI ya que, aunque nuestro SGI no se encuentra certificado por un ente externos, se requiere que el SGI empiece su migración hacia las normas ISO 9001:2015 (Calidad), ISO 14001:2015 (ambiente) y empezar a consolidar la norma ISO 45001:2018 (SST).

Para ello se plantean entre otras, actividades como las siguientes:

[Handwritten signature]

1. Cambios en por lo menos un 80% de la documentación actual
2. Ejecución de auditorías internas bajo las nuevas normas ISO 9001:2018 e ISO 14001:2018

9.6. Apreciación final sobre el SGI

El compromiso decidido por desarrollar el producto / servicio contratado con la calidad requerida, el bienestar laboral y la prevención de la contaminación, se ha convertido en un objetivo permanente, que es únicamente alcanzable con la constante asignación de recursos y el compromiso de TODO el personal.

Entre las principales fortalezas se encuentran las siguientes:

1. El compromiso real de la Gerencia General del proyecto, visible básicamente a través de la asignación de recursos.
2. Competencia del personal que direcciona y coordina cada una de las áreas del proyecto.
3. Buena actitud y compromiso del personal para sacar adelante el SGI y aportar a su cumplimiento.
4. Apoyo decidido y constante de la ARL SURA.
5. Buena percepción del cliente directo e indirecto.

10. EJERCICIO AJUSTADO A LA LEY

10.1. Operaciones celebradas con accionistas y administradores

Los siguientes son los saldos o transacciones con partes relacionadas:

(Cifras expresadas en miles)

Nombre	Pasivo	Patrimonio	Costo
CSS Constructores .S.A	24,268	221,295,536	313,663
Alca Ingeniería S.A.S	0	16,553,880	0
Total	24,268	237,849,416	313,663

Durante el año 2018 no hubo entre la Compañía y sus accionistas:

1. Servicios gratuitos.
2. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
3. Ninguna de las consideradas como restringidas en el artículo 3º de la ley 45 de 1990.

Operaciones con Directores y Administradores:

En el año 2018, no hubo entre la Compañía y los Directores y Administradores:

1. Servicios o asesorías sin costos.
2. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

3. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

10.2. Conflictos de interés

Durante el año 2018 no se presentaron conflictos de interés en transacciones o situaciones que pudieran afectar a la sociedad ;

10.3. Propiedad intelectual

La sociedad concesionaria, con base en lo establecido en la Ley 603 de 2000 y demás normas concordantes, ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y políticas para la utilización de software, que han sido debidamente adquiridos e instalados; asimismo ha hecho uso correcto de marcas, patentes y demás signos distintivos.

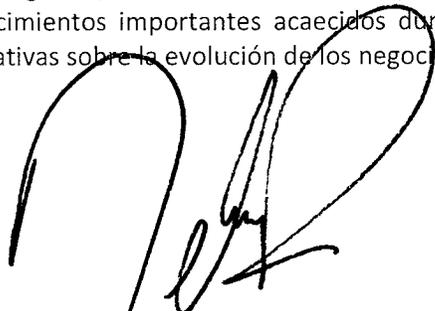
10.4. Seguridad Social, Parafiscalidad y Aportes Patronales

En cuanto a los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, la sociedad concesionaria cumplió todas sus obligaciones de liquidación y pago. De igual manera, se indica que los datos incorporados en las declaraciones de liquidación son verídicos y no existen irregularidades contables en relación con los aportes, especialmente en lo relativo a bases de cotización, aportes laborales y patronales.

10.5. Normas sobre constitución de garantías mobiliarias

Dentro del marco de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, por medio de la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, y en especial al contenido del artículo 87 parágrafo segundo, se indica que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores y/o proveedores

El presente informe de gestión, expresa en su contenido información fiel y veraz sobre la evolución de los negocios, la situación económica y administrativa de la sociedad, haciendo énfasis en los acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio correspondiente al año 2018 y las expectativas sobre la evolución de los negocios de la sociedad para el año 2019.



 **NELSON JAVIER RODRIGUEZ CRUZ**
Gerente General

Y los Miembros de la Junta Directiva:

Andrés Flórez Villegas

Alicia María de Jesús Naranjo Uribe

Jorge Alejandro González Gómez

Patricia Mier Barros